

**DESARROLLO DE BASES ECONOMICO SOCIALES PARA LA
ELABORACION DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
EN EL MUNICIPIO DE ALCALÁ.**

**PAOLA ANDREA BOBADILLA ORTIZ
DORIS XIMENA LENIS HERNANDEZ**

**CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE OCCIDENTE
DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
PROGRAMA DE ECONOMIA
SANTIAGO DE CALI**

2000

**DESARROLLO DE BASES ECONOMICO SOCIALES PARA LA
ELABORACION DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
EN EL MUNICIPIO DE ALCALÁ.**

**PAOLA ANDREA BOBADILLA ORTIZ
DORIS XIMENA LENIS HERNANDEZ**

Monografía en la Modalidad de Pasantía para optar al Título de Economista.

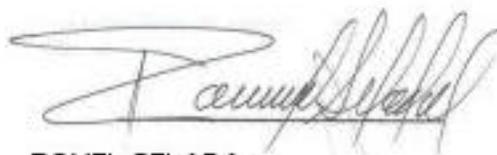
Director
MARINO SANTACRUZ MEDINA
Economista

**CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE OCCIDENTE
DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
PROGRAMA DE ECONOMIA
SANTIAGO DE CALI
2000**

Nota de Aceptación

Aprobado por el Comité de Grado en Cumplimiento de los requisitos exigidos por la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente para optar al Título de Economista.

Presidente del Jurado



ROMEL SELADA

— 10000 —
2 0

HENRY DUQUE

Santiago de Cali, Mayo 25 de 2000

AGRADECIMIENTOS

Las Autoras expresan sus agradecimientos:

A Marino Santacruz Medina, profesor de la Universidad Autónoma de Occidente, Director de Trabajo de Grado por sus invaluable aportes, sin los cuales no hubiese sido posible la realización de este Proyecto.

A Juber Galeano Loaiza, Coordinador de la Dimensión Económica del Plan de Ordenamiento Territorial del Valle en Convenio con el Fondo de Reconstrucción del Eje Cafetero, por sus recomendaciones, asesorías, e incondicionalidad en el Desarrollo de este Trabajo.

A los Profesores que en el transcurso de la carrera nos brindaron sus conocimientos.

A todas aquellas personas que de una u otra forma nos colaboraron en la realización del presente Trabajo.

DEDICATORIA

Quiero dedicar este triunfo especialmente a Dios, por brindarme todos los medios desde el inicio de mi carrera, hasta la culminación, ya que de no ser por El, nada hubiera sido posible.

A mi Padre y en especial a mi Madre por su apoyo incondicional y que de una u otra manera ayudaron a mi formación como persona para que este, mi sueño se hiciera realidad.

A mi hermano Mauricio de quien espero logre todos sus sueños.

A Francisco Javier, por creer en mi, por su comprensión, amor y ayuda permanente.

Que Dios los Guarde y los Bendiga por Siempre.

PAOLA ANDREA BOBADILLA ORTIZ.

DEDICATORIA

Este Proyecto esta Dedicado a Dios y a tres personas muy especiales e importantes en mi vida.

A Dios; Porque Tú me has Examinado y Conocido.
 Tú has conocido Mi Sentarme y Mi Levantarme.
 Has Entendido desde lejos Mis Pensamientos.
 Has Escudriñado Mi Andar y Mi Reposo.
 Detrás y Delante me Rodeaste, y sobre mi pusiste Tu Mano.
 (Salmos Cáp. 139 Vers. 1-6).

A mi Madre; Porque en los Momentos de Derrota y de Triunfos fue mi
 Confidente, Compañera y amiga Inseparable.

A mi Padre; Por Enseñarme los Principios y Valores en cada una de las
 etapas de mi vida.

A mis Hermanos; Liliana y Leonardo por estar en los momentos en que más los
 Necesitaba.

A todos y cada uno de ellos Gracias.

DORIS XIMENA LENIS HERNÁNDEZ.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN	1
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
3. OBJETIVOS	8
3.1 Objetivo General	8
3.2 Objetivos Específicos	8
4. JUSTIFICACION	9
5. MARCO DE REFERENCIA	10
5.1 Marco Teórico	10
5.2 Marco Legal	13
6. DISEÑO METODOLOGICO	18
6.1 Tipo de Estudio	18
6.2 Unidad de Análisis	18
6.3 Técnica de Recolección de Datos	18
6.4 Técnica de Análisis de Datos	19
7. DIMENSION ADMINISTRATIVA	22
7.1 Ubicación Geográfica	22
7.1.2 Aspectos Históricos y Contexto Regional	22
7.1.3 División del Territorio	23
8. DIMENSION BIOFISICA	31
8.1 Condiciones Topográficas	31
8.1.1 Altitud	31
8.1.2 Relieve Fisiográfico	31
8.1.3 Sistema Hidrográfico y sus Características	31

8.1.4	Clima y Zonas de Vida	33
8.2	Aspectos Antropicos	33
8.2.1	Suelos	34
8.2.2	Distribución de los Suelos	36
8.2.3	Usos Actuales y Potenciales del Suelo	36
8.2.4	Conflictos Por Usos del Suelo Rural	36
8.3	Amenazas Naturales y Zonas de Alto Riesgo	39
9.	DIMENSION AMBIENTAL	49
9.1	Área Urbana	49
9.1.1	Usos Industriales de Impacto Ambiental Urbano	49
9.1.2	Infraestructura de Servicios Públicos y Sociales	49
9.1.3	Usos Incompatibles Que Deterioran La Calidad de Vida Urbana	51
9.1.4	Áreas Residenciales Sin Cobertura de Alcantarillado	52
9.1.5	Áreas Afectadas Por la Circulación y el Tráfico Pesado	53
9.1.6	Otros Factores de Contaminación en el Área Urbana	53
9.2	Área Rural	54
9.2.1	Subcuenca de la Quebrada los Ángeles	54
9.2.2	Subcuenca de la Quebrada el Mico	57
9.2.3	Disposición Final de Residuos Sólidos	57
9.2.4	Procesos Erosivos	58
9.2.5	Explotación de Materiales	58
10.	DIMENSION SOCIAL	64
10.1	Demografía	64
10.1.1	Población	64
10.1.2	Evolución de las Tasas de Crecimiento del Municipio de Alcalá	65
10.1.3	Necesidades de Vivienda Por Incremento Poblacional	67
10.2	Aspectos Socioculturales de la Comunidad Emberá-Chamí	

Kathío	70
10.3 Infraestructura Para el Desarrollo	72
10.3.1 Servicios Sociales	72
10.3.2 Servicios Domiciliarios	82
10.3.3 Equipamientos Colectivos	89
11. DIMENSION ECONOMICA	98
11.1 Generalidades	98
11.1.1 Aspectos Socioeconómicos	98
11.1.2 Estructura del Valor Agregado en el Municipio de Alcalá (1987-1992)	99
11.2 Población Económicamente Activa e Inactiva en el Municipio	102
11.3 Distribución de la Tierra	113
11.3.1 Tipos de Predio	113
11.4 Estructura Productiva	115
11.4.1 Actividades Primarias	115
11.4.2 Actividades Secundarias	123
11.4.3 Actividades Terciarias	123
11.5 Infraestructura en Comercialización	125
11.6 Entidades Financieras	126
11.7 Articulación Local, Regional y Municipal	126
11.8 Caracterización Socioeconómica de las Veredas	130
11.9 Caracterización Económica de los Agricultores	131
12. EXPANSIÓN URBANO REGIONAL	135
13. IMPORTANCIA DE ALCALA COMO MUNICIPIO	136
14. INVENTARIO Y EVALUACIÓN – MAGITUD DEL DESASTRE (MOVIMIENTO SISMICO 25 DE ENERO 1999)	141
15. CONCLUSIONES	144
16. RECOMENDACIONES	147
BIBLIOGRAFIA	155

LISTA DE TABLAS

		Pág.
TABLA 1.	Evaluación General de la Situación Actual Dimensión Administrativa.	30
TABLA 2	Sistema Hidrográfico	32
TABLA 3	Usos Actuales del Suelo en el Municipio de Alcalá	38
TABLA 4	Evaluación General de la Situación Actual de la Dimensión Biofísica (Potencialidades)	47
TABLA 5	Evaluación General de la Situación Actual de la Dimensión Biofísica (Limitantes)	48
TABLA 6	Evaluación General de la Situación Actual Dimensión Ambiental (Potencialidades en el Área Urbana)	60
TABLA 7	Evaluación General de la Situación Actual Dimensión Ambiental (Limitantes en el Área Urbana)	61
TABLA 8	Evaluación General de la Situación Actual Dimensión Ambiental (Potencialidades en el Área Rural)	62
TABLA 9	Evaluación General de la Situación Actual Dimensión Ambiental (Limitantes en el Área Rural)	63
TABLA 10	Población en el Municipio de Alcalá (1993-1999)	64
TABLA 11	Población Proyectada (2000-2007)	65
TABLA 12	Tasas de Crecimiento de la Población en el Municipio de Alcalá	66
TABLA 13	Población General Por Grupos de Edad (1997-1998)	67
TABLA 14	Necesidades de Vivienda Por Incremento Poblacional	68
TABLA 15	Establecimientos Educativos en el Municipio de Alcalá	74
TABLA 16	Cobertura Educativa en el Municipio de Alcalá	76
TABLA 17	Morbilidad Por Consulta Externa Sexo Masculino y	

	Femenino	80
TABLA 18	Cinco Primeras Causas de Mortalidad, Sexo Masculino y Femenino.	81
TABLA 19	Disponibilidad Urbana del Servicio de Acueducto	84
TABLA 20	Disponibilidad Rural del Servicio de Acueducto	85
TABLA 21	Disponibilidad Urbana del Servicio de Alcantarillado	87
TABLA 22	Disponibilidad Rural del Servicio de Alcantarillado	88
TABLA 23	Sistema de Eliminación de Excretas en el Área Urbana	91
TABLA 24	Sistema de Eliminación de Excretas en el Área Rural	92
TABLA 25	Sistema Urbano de Disposición de Basuras	94
TABLA 26	Sistema Rural de Disposición de Basuras	95
TABLA 27	Evaluación General de la Dimensión Social	96
TABLA 28	Contribución al Valor Agregado del Municipio al Interior del Norte del Valle	100
TABLA 29	PIB Per Cápita Por Sectores en el Municipio de Alcalá	102
TABLA 30	Población Urbana Ocupada (1997-1998)	108
TABLA 31	Población Urbana Desocupada (1997-1998)	109
TABLA 32	Población Rural Ocupada (1997-1998)	110
TABLA 33	Población Rural Desocupada (1997-1998)	111
TABLA 34	Tasa de Crecimiento de Cultivos en el Municipio de Alcalá	115
TABLA 35	Superficie Sembrada en Pastos con Utilización Ganadera	122
TABLA 36	Infraestructura Vial Municipal (Vías de Segundo Orden)	127
TABLA 37	Vías de Tercer Orden	128
TABLA 38	Distancia Municipios Circunvecinos	128
TABLA 39	Evaluación General de la Situación Actual Dimensión Económica (Potencialidades)	133
TABLA 40	Evaluación General de la Situación Actual Dimensión Económica (Limitantes)	134

LISTA DE MAPAS

		Pág.
MAPA 1	Ubicación Geográfica del Municipio de Alcalá	3
MAPA 2	División Administrativa en la Región Norte del Valle	26
MAPA 3	Municipios de la Región Norte del Valle	27
MAPA 4	Distribución de los Barrios en el Municipio de Alcalá	28
MAPA 5	Distribución Veredal en el Municipio de Alcalá	29
MAPA 6	Orografía en la Región Norte del Valle	42
MAPA 7	Cuencas Hidrográficas en la Región Norte del Valle	43
MAPA 8	Cuencas Que Presentan Mayor Porcentaje de Área en Erosión Departamento del Valle	44
MAPA 9	Manejo de Cuencas Con Mayor Endemismo Subnacional Departamento del Valle	45
MAPA 10	Grandes Conflictos de Uso del Territorio Departamento del Valle	59
MAPA 11	Regiones Económicas en el Departamento del Valle	112
MAPA 12	Zonificación del Uso del Suelo en el Municipio de Alcalá	114
MAPA 13	Sistema de Comunicación	129
MAPA 14	Triangulo de Oro	140

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
FIGURA 1 Articulación de la Estructura Territorial	17
FIGURA 2 Distribución Porcentual Por Cada Sistema de Eliminación de Excretas	90
FIGURA 3 Valor Agregado Por Sectores Económicos en la Zona Norte del Valle (1998-2000)	99
FIGURA 4 Contribución Valor Agregado del Municipio al Interior del Norte del Valle.	101
FIGURA 5 Distribución de la Tierra en el Municipio de Alcalá.	113
FIGURA 6 Producción de Café en 1999	117
FIGURA 7 Exportaciones de Café en la Década de los Noventa	118
FIGURA 8 Enfoque Sistémico Territorial Ambiental	154

RESUMEN

El presente trabajo sobre el Desarrollo de Bases Económico Sociales Para la Elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial en el Municipio de Alcalá pretende dar respuesta a las actuaciones sobre el uso del territorio, con el fin de encauzar el Desarrollo Social y Económico de la Población residente en el Municipio.

Para tal efecto se reconocieron las condiciones actuales del Municipio a través de la interrelación existente entre los Atributos y las Dimensiones, permitiendo visualizar los niveles de Desarrollo y a su vez los Desequilibrios encontrados en el territorio, con la finalidad de plantear Estrategias y Recomendaciones que le permitan a la Población, en este caso la Alcalana obtener en un futuro un Desarrollo Económico acorde con la evolución del Municipio. Y garantizar la Sostenibilidad de las acciones en el tiempo.

1. INTRODUCCION

Como es ampliamente reconocido, la Planeación Regional se constituye en uno de los instrumentos más eficaces, para orientar el Desarrollo Económico y Social en forma armoniosa y equilibrada entre todas las áreas de un territorio determinado.

Los Desequilibrios Regionales e Intrarregionales no se corrigen espontáneamente por los mecanismos naturales de la economía y por el contrario, el libre juego de los mismos, puede agudizarlos debido a la concentración de actividades económicas y recursos financieros en determinadas áreas territoriales. La concentración resultante, que frecuentemente tiene carácter irreversible, ha resultado perjudicial desde el punto de vista social, así como desde el punto de vista económico. Frente a tal hecho, en Colombia se ha producido a través del tiempo, iniciativas de diverso orden tendientes a corregir dichos desequilibrios en el Territorio Nacional y a enfrentar la aguda crisis que por estos motivos presentan la mayoría de los Departamentos, como los Municipios del País.

Sin embargo, de estas iniciativas, algunas han tratado el problema de forma parcial y otras no han sido institucionalizadas.

No obstante en el último Quinquenio se ha enfrentado el problema de una manera más integral, expidiendo toda una serie de normas legales que tienen como fin la búsqueda del Desarrollo Regional.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Ordenamiento del Territorio como función pública por excelencia de los Municipios, esta orientada a identificar, definir y potenciar las distintas acciones y actuaciones sobre las Dimensiones* y Atributos* del Municipio y su población, de esa manera se mejoran las condiciones de vida hacia el futuro. Por tanto el horizonte del Ordenamiento debe partir de reconocer las condiciones actuales del Territorio; dentro de un proceso de transformación temporal que se enfoca a la previsión de las acciones que propendan por lograr el futuro deseado.

El Ordenamiento del Territorio se constituye en una herramienta de análisis económico que permite la interpretación integral de los diferentes acontecimientos de la vida Municipal.

En esta línea de ideas, el Municipio de Alcalá ubicado al Norte del Departamento del Valle (ver Mapa 1) el cual fue uno de los más afectados acorde con el número de viviendas derrumbadas y factores de riesgo topográficos asociados por el movimiento telúrico acaecido el 25 de enero de 1999, necesita la identificación y análisis de variables particulares tales como: Asentamientos Humanos, Zonas de Alto Riesgo, Comportamiento Demográfico, Viviendas Afectadas para lograr un acercamiento objetivo a su Desarrollo como Municipio, de tal manera que dicha objetividad permita una equitativa distribución de las actividades para poder lograr beneficios comunes en términos de igualdad y justicia social para la población.

* Las Dimensiones: Corresponden a los agentes que posibilitan interrelacionar de manera práctica el desarrollo que determina el proceso de ordenamiento. Por tanto, en las Dimensiones se incorporan aquellos componentes del Territorio que no tienen necesariamente una expresión directa a través del espacio construido aunque inciden, condicionan y pueden determinar el desarrollo del territorio, la relación que tiene con el Espacio construido es indirecta y esta sujeta a una serie de intermediaciones que no permiten ver claramente su impacto.

* Atributos: Son los componentes fundamentales del Espacio Urbano construido y por construir, que hacen posible la producción de ciudad a través del Espacio Urbano.

Mapa No.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO DE ALCALA.



Fuente: FOREC.

Lo anterior implica además, la definición de acciones de carácter Físico y Sectorial acorde con los principios del Plan de Ordenamiento Territorial según Ley 388 de 1997, los cuales son:

- La función social y ecológica de la propiedad.
- La prevalencia del interés general sobre el particular
- La distribución equitativa de las cargas y beneficios.

Es importante analizar y evaluar las Dimensiones y Atributos sobre los cuales actúan los Planes o Lineamientos Territoriales en los Municipios afectados por el sismo.

Las Dimensiones sobre las cuales actúan los lineamientos territoriales en los Municipios según Ley 388 dentro del Plan de Ordenamiento Territorial son:

La Dimensión Social:

- Equidad del Municipio
- Bienestar
- Seguridad
- Vivienda
- Educación
- Salud y
- Recreación.

Dimensión Ambiental:

- Sostenibilidad
- Clima
- Relieve
- Agua
- Flora
- Fauna
- Vegetación
- Usos del Suelo
- Topografía y
- Geología.

Dimensión Económica:

- Competitividad
- Sector Primario
- Sector Secundario
- Sector Terciario
- Comercio
- Articulación Local, Regional y Nacional del Municipio.
- Sistemas Productivos
- Zonificación de la producción en el cual se establece donde y como se desarrollan las actividades productivas.
- Productividad.
- Innovación Tecnológica .
- Crecimiento Económico del Municipio.
- Identificar las Zonas de Cultivos que han sido desplazadas en los municipios afectados.

Dimensión Administrativa:

- Ubicación geográfica
- Límites Municipales
- División territorial.

Los Atributos son:

Vivienda:

- Oferta y Demanda de Localización
- Necesidades de Vivienda
- Renovación Urbana.

Equipamiento:

- Público y Privado
- Parques, Centros Educativos
- Recreacionales
- Salud y
- Culturales.

Transporte:

- Sistemas de Transporte e
- Infraestructura.

Servicios Públicos:

- Acueducto
- Alcantarillado
- Energía Eléctrica
- Teléfono
- Aseo.

La Interrelación existente entre las Dimensiones y los Atributos permitirá visualizar los niveles de Desarrollo en el Municipio, los desequilibrios que existen en el territorio, las tendencias y cambios para definir las acciones y actuaciones que orienten las inversiones e intervenciones para el desarrollo de los Municipios Afectados.

Es necesario y de vital importancia establecer cual es el número de habitantes del Municipio afectado con el objetivo de poder desarrollar en el Municipio el Plan territorial correspondiente.

Para el Plan Territorial del Municipio de Alcalá se desarrollara un ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E.O.T), debido a que el Municipio cuenta con una Población inferior a 30.000 habitantes.

Acorde con los Lineamientos expuestos anteriormente la investigación propuesta pretende: Elaborar las Dimensiones Económicas, Sociales, Políticas, Territoriales y Ambientales de tal manera que el Municipio de Alcalá pueda a través de sus diferentes actores elaborar un ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E.O.T).

Se pretende así iniciar el proceso de consolidación del ordenamiento territorial como una función pública que le compete al Municipio, con el objeto de Orientar, Administrar y Direccionar los Usos del Suelo, además de afianzar la descentralización Administrativa y la participación Democrática de tal manera que se genere una mayor eficiencia en la Administración Municipal contribuyendo a una mejor calidad de vida de sus habitantes, razón de ser de la Gestión Pública Municipal.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General: Elaboración de Dimensiones Económicas, Ambientales, Sociales, Territoriales y Administrativas para la realización del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Alcalá (Valle del Cauca).

3.2 Objetivo Específicos :

1. Determinar la Dimensión Administrativa en el Municipio descrito en términos de ubicación geográfica, División Territorial, Participación y Organización Administrativa.
2. Identificar y Analizar la Dimensión Ambiental del municipio de Alcalá (aspectos ecológicos).
3. Determinar la Dimensión Social del Municipio sujeto de estudio (Componentes del Bienestar).
4. Realizar un análisis Económico del Municipio antes mencionado.
5. Identificar y Analizar el Uso del Suelo Urbano y Rural, determinando la expansión Urbana del municipio en referencia.
6. Analizar los componentes fundamentales del espacio Urbano construido y por construir.
7. Elaborar recomendaciones Económico Sociales que contribuyan al desarrollo integral del municipio mencionado.

4. JUSTIFICACION

Acorde con la Constitución del País los Ciudadanos colombianos deben comprometerse en la Organización y Construcción de su Territorio a partir de la definición de la mejor opción de acción que implique la ocupación y desarrollo del Espacio Nacional en términos de Racionalización del Desarrollo de Áreas ya ocupadas.

Bajo la premisa anterior la investigación pretendió contribuir al Desarrollo Económico Social con criterio de sostenibilidad para el Municipio del Norte del Valle caracterizado por unas Necesidades Básicas Insatisfechas las cuales se acrecentaron a partir de los efectos mismos de la naturaleza, máxime cuando son asentamientos acaecidos en Zonas hoy denominadas geológicamente de Alto Riesgo.

El estudio dado su enfoque integral permitió caracterizar y zonificar la producción del Municipio con lo cual se puede evaluar su capacidad productiva según tamaño de las mismas unidades, los niveles de producción, los medios, y distribución, etc.

Lo realizado debe permitir que el Municipio aproveche sus Ventajas Comparativas de tal manera que en un mediano y largo plazo pueda ser mas Competitivo.

5. MARCO DE REFERENCIA

5.1 Marco Teórico:

Las primeras teorías se encuentran en el conocido modelo de Von Thunen donde se explica el ordenamiento de los espacios agrícolas en función de un centro urbano, teniendo como eje rector las distancias y por tanto los costos de transportación .

Christaller plantearía luego la teoría del lugar central, donde pone de manifiesto relaciones de jerarquía entre el mercado, el transporte y los servicios.

Vendría luego teorías sectoriales tales como regiones agrícolas, turísticas, etc., útiles para estudiar los subsistemas posibles de una región. La teoría económica convencional Neoclásica y Keynesiana ha prestado sus herramientas teórico – conceptuales para el análisis espacial. Si hacemos una mirada retrospectiva sobre, como las diversas escuelas del pensamiento económico analizan la dinámica regional, se puede decir lo siguiente: el análisis Clásico centraba su mirada en la minimización de los costos de transporte en tanto este determinaba las decisiones de localización de las firmas en relación con el mercado, y el abastecimiento de sus materias primas. La decisiva influencia de Alfred Marshall cambió el panorama al introducir el concepto de las externalidades y de las economías de escala por lo cual los costos de transporte no serían el referente principal. Si a esto se agrega el desarrollo de las comunicaciones y el desarrollo del sistema de transporte estas externalidades se complementarían con rendimientos crecientes a escala y no constantes como hasta entonces se había aceptado, y, del mundo de la competencia perfecta, se parecería a mercados bastante imperfectos. El pensamiento Neoclásico a través de su modelo de crecimiento de oferta plantea un proceso gradual de convergencia entre las regiones, en tanto la difusión del progreso técnico, y la perfecta movilidad de los factores de producción, tales como el capital y la mano de obra permitirían en el tiempo la convergencia de los ingresos Per-Cápita regionales. La movilidad de los factores,

implica que el capital va hacia la región pobre, mientras la mano de obra va hacia la región rica, hasta llegar al equilibrio al igualarse las productividades marginales de los factores. Así, el crecimiento económico resultante en una región a través del efecto "goteo"* comunicaría la dinámica a otras regiones, reduciéndose gradualmente los desequilibrios económicos espaciales.

El análisis Keynesiano, traslada sus agregados macroeconómicos al estudio de las regiones; el multiplicador está presente en la teoría de la base económica y del comercio interregional. En este sentido los análisis de la región se han centrado en la teoría de la localización, el comercio interregional, utilizando las nociones de microeconomía en términos de costos de transporte, economías de escala y jerarquías funcionales urbanas.

Para otras corrientes del pensamiento son las relaciones de poder o dominación – extraeconómicas dirían los Neoclásicos – las que determinan el nivel y el ritmo de acumulación de capitales y determinan en última instancia la construcción del espacio que se refleja en los patrones de la urbanización y estratificación, explicado a través de la renta del suelo. De otra parte, las teorías de los Polos de Desarrollo de Perroux, según la cual la conjunción de unidades motrices polariza un espacio derivando de esa manera su dinámica económica.

Las nociones de la teoría de la dependencia, en particular la relación Centro – Periferia también abarcarían el análisis espacial, de la misma manera que las tesis del intercambio desigual.

Estos enfoques estrictamente economistas predominantes en la época – excepto el pensamiento Marxista – dejaban por fuera una realidad, y es que al ser el espacio-región una construcción social, la dimensión de la política quedaba fuera del análisis

* Los efectos de goteo de Hirschman han sido llamados *effets d'entraînement* por Perroux. Ocurren cuando, ante la demanda de la región más rica se crean nuevos empleos en la región pobre y se incrementa la capacidad de producción.

siendo esta dimensión la que podría explicar la realidad, contraría a las tesis Neoclásicas del equilibrio espacial.

En este sentido las teorías del Desarrollo Regional, especialmente las de tipo económico, considera el Crecimiento Regional desde dos puntos de vista:

- ❖ Desde afuera, y
- ❖ Desde adentro.

El primero destaca los mecanismos subyacentes en el fenómeno de la transmisión del crecimiento económico en el espacio, es decir, como el crecimiento pasa de una región a otra, mientras que el último dedica especial atención al desarrollo dentro de la región individual. Básica para esta distinción es la consideración de los factores que, por suponerseles de carácter autónomo – en el sentido de que no son explicados por la teoría - , se sitúan dentro o fuera de la región.

5.2 Marco Legal:

La formulación (E.O.T) entendidos como los instrumentos básicos de planificación que permitan adelantar y desarrollar el proceso del Ordenamiento del Territorio Municipal se desarrolla a la luz de la Ley 388 de 1997, las cuales los define como “un conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adaptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo”.

Elementos que prevalecen en la elaboración de los E.O.T.

Corresponden a normas de superior jerarquía en sus propios ámbitos de competencia de conformidad con la constitución y las leyes y a determinantes técnicas estructurales de los sistemas, que deben ser respetadas y articuladas por el E.O.T. entre las cuales sobresalen las siguientes:

- Las normas relacionadas con la conservación y protección del Medio Ambiente, los recursos Naturales y la prevención de Amenazas y Riesgos naturales.
- Las regulaciones sobre Conservación, Prevención y Uso de las áreas e inmuebles consideradas como patrimonio cultural, incluidos el histórico, artístico y arquitectónico, así como las políticas y directrices correspondientes.
- El señalamiento y localización de las infraestructuras básicas relativas a la red vial nacional y regional: Puertos y aeropuertos, sistemas de abastecimiento de agua, saneamiento y suministro de energía, así como las directrices de ordenamiento para sus áreas de influencia.
- Las determinantes contenidas en los Planes Metropolitanos para los municipios que hagan parte de estas áreas, y las contenidas en planes de ordenamiento departamentales y regionales en el caso de que existan.

Contenido mínimo de los E.O.T.

Los contenidos mínimos de los E.O.T. se presentan en forma de lista en el propio texto de la ley, específicamente en el artículo 17. Sin embargo, y con el ánimo de presentar una estructura más organizada y funcional, cada uno de ellos se incorpora en un componente. Los componentes son: general, urbano y rural y la ley les asigna vigencias diferentes. A continuación se describe cada uno de ellos.

1. **Contenido del Componente General:** (Tiene una vigencia mínima de tres periodos de las administraciones municipales – nueve años -.)

Esta conformado por la definición de objetivos y estrategias territoriales de largo plazo que complementaran el desarrollo económico y social del municipio, desde el punto de vista del manejo territorial en aspectos tales como:

- Identificación y localización de acciones sobre el territorio para aprovechar sus ventajas comparativas y su mayor competitividad, por ejemplo, la ubicación de los principales equipamientos productivos como una plaza de mercado o un matadero municipal.
- Definición de acciones territoriales estratégicas para alcanzar los objetivos de desarrollo económico y social, por ejemplo, el diseño y construcción de vías veredales y la conexión de estas a los trónciales departamentales o nacionales.
- Adopción de las políticas para ocupar, aprovechar y manejar el suelo y los recursos naturales, por ejemplo, la delimitación y cuidado de las fuentes hídricas que abastecen el municipio.

El componente general establece las estructuras urbano-rural e intra-urbana que se pretende alcanzar en el largo plazo. Por estructura urbano-rural e intra-urbana se entienden el Modelo de Ocupación del territorio, es decir la estructura espacial del territorio que se desea adoptar en el largo plazo. Este Modelo de Ocupación del territorio fija, determina y establece de manera general los siguientes aspectos:

- Las estrategias de localización y distribución espacial de las actividades.
- Las grandes infraestructuras y equipamientos requeridos para soportar estas actividades.
- Las características de los sistemas de comunicación vial que garantizaran una fluida interacción entre aquellas actividades espacialmente separadas.

En síntesis el Componente General define:

- Los objetivos, estrategias y políticas de largo y mediano plazo para la ocupación y aprovechamiento del suelo.
 - La determinación de las zonas de conservación y protección de recursos naturales y ambientales.
 - La determinación de las zonas de amenazas y riesgos naturales y las medidas de protección.
 - La división del territorio en suelo urbano y suelo rural.
2. Contenido del Componente rural (su vigencia será como mínimos dos periodos de las administraciones municipales, es decir seis años, aunque puede contener acciones de corto plazo, es decir tres años.)

Esta conformado por:

- La definición de infraestructuras viales y de equipamiento que permitan una adecuada interacción entre los asentamientos rurales y la cabecera municipal.
- La adopción de los diferentes usos para la conveniente utilización del suelo rural.
- La identificación de las actuaciones del sector público tendiente al suministro de las infraestructuras y los equipamientos básicos para el servicio de los pobladores rurales.

En síntesis, el componente rural define:

- Las políticas, acciones, programas y normas para orientar la interacción entre los asentamientos rurales y la cabecera municipal.

- Las normas requeridas para determinar una conveniente utilización del suelo rural.

3. Contenido del Componente Urbano (Tiene una vigencia mínima de dos periodos de las administraciones municipales seis años.

Es el conjunto de instrumentos para administrar el desarrollo y la ocupación del espacio físico clasificado como suelo urbano y suelo de expansión urbana.

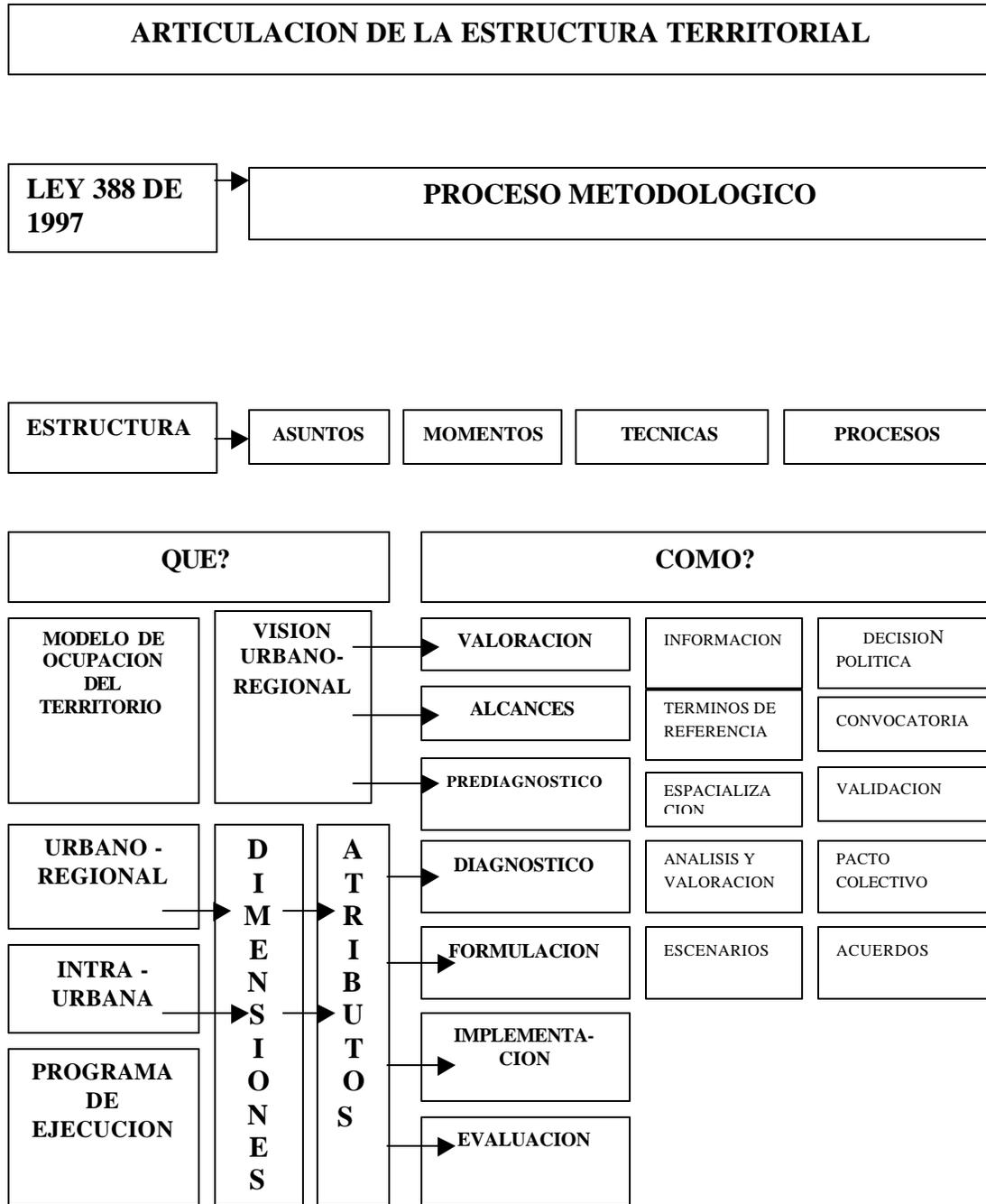
Esta conformado por:

- La definición de los sistemas de vías, servicios públicos domiciliarios y equipamiento urbano.
- La adopción de los usos del suelo urbano.
- La definición de los suelos de expansión urbana.

En síntesis, el componente urbano define:

- La estructura general del suelo Urbano, en especial, el plan vial y de servicios públicos.
- Las normas urbanísticas requeridas para las actuaciones de parcelación, urbanización y construcción (Ver figura No.1)

Figura No. 1



Fuente: Ministerio de Desarrollo Económico.

6. DISEÑO METODOLOGICO

6.1 Tipo de Estudio:

El Estudio que se realizo es de carácter Descriptivo dado que pretende sentar las bases para que el Municipio de Alcalá elabore el ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E.O.T).

6.2 Unidad de Análisis:

El Estudio se lleva a cabo en el Municipio de Alcalá que tuvo una población de 16.108 habitantes para el año 1999 de los cuales el 70% vive en la Zona Urbana y el 30% en la Zona Rural.

Demográficamente es un Municipio expulsor de población, económicamente tiene una agricultura de subsistencia con un desarrollo incipiente de las fuerzas productivas Y con un índice alto de las Necesidades Básicas Insatisfechas.

6.3 Técnica de Recolección de Datos:

El logro y los objetivos propuestos contemplan el desarrollo de las siguientes técnicas de recolección de datos a saber:

Como Fuentes Primarias se tiene: Entrevistas Estructuradas e Informales aplicadas a los diferentes Actores de la Administración Municipal.

Sé harán foros con los Lideres Comunitarios y participación de los funcionarios de las entidades publicas y privadas involucradas en la zona, de tal manera que se pueda lograr un mayor acercamiento del objetivo a la realidad de los entes municipales como fuentes de información.

Como Fuentes Secundarias se contemplan los Informes Económicos y Financieros del Municipio, así como también los datos suministrados por:

- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA. (DANE).
- UNIDAD REGIONAL DE PLANEAMIENTO AGROPECUARIO. (URPA).
- SECRETARIA DE AGRICULTURA Y FOMENTO.
- DEPARTAMENTO DE PLANEACION.
- BIBLIOTECA DE PLANEACION.
- CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA (CVC).

6.4 Técnicas de Análisis de Datos:

Los Datos son clasificados tomando como base las siguientes variables:

a) Variables sobre características socioeconómicas:

- Competitividad del municipio
- Articulación local, regional y nacional del municipio.
- Sistemas productivos.
- Zonificación de la producción en la cual se establecen, donde y como se desarrollan las actividades productivas.
- Productividad.
- Innovación tecnológica.
- Crecimiento económico del municipio.
- Zonas de cultivos desplazadas en el municipio.
- Suelo Urbano.
- Expansión Urbana, suelo Rural.

b) Variables Demográficas:

- Población.
- Tasas de crecimiento.
- Necesidades de vivienda
- Necesidades Básicas Insatisfechas.
- Tasa de Urbanización.
- Ubicación geográfica de las zonas de expulsión: Urbana, Rural.
- Tenencia de la tierra.

c) Variables sobre el sistema social:

- Sitios de posible reubicación.

- Zonas de alto riesgo.
- Asentamiento humanos.
- Vivienda.
- Educación.
- Salud y recreación.

Posteriormente los datos así clasificados fueron interpretados bajo la óptica de lo Económico Social, haciendo uso de indicadores acorde con las variables principales.

El análisis poblacional es un determinante en la formulación de los lineamientos territoriales puesto que la distribución espacial de la población es una información fundamental para definir las acciones que permitan prevenir y solucionar los problemas asociados a la calidad de vida.

En primer lugar, es necesario Analizar y Evaluar los aspectos Socio Demográficos de acuerdo con la población total. De esta información es posible establecer las proyecciones de población y las tasas de crecimiento con las cuales se determina el comportamiento y las tendencias para los horizontes de los lineamientos territoriales.

Así mismo se han considerado siete grupos que atienden cada uno los temas sectoriales con los cuales tradicionalmente se ha abordado la dimensión social, para rescatar la integridad de los mismos, en el Municipio afectado. Los sectores son los siguientes: Bienestar, Comunicaciones, Seguridad Ciudadana, Vivienda, Educación, Salud y Recreación.

Para cada uno de los Sectores se elaboro diagnóstico de la situación actual en el Municipio (Matriz DOFA), para establecer la calidad de vida de los pobladores con el fin de medir entre otros aspectos las necesidades de vivienda del municipio.

La vivienda tiene así una dimensión social, individual y colectiva; Sin embargo para su comprensión cobra importancia si esta ubicada en el área Rural o Urbana.

La violencia socio política, la propiedad sobre la tierra, la topografía antes y después del sismo, las migraciones campo ciudad, las políticas sociales con aplicabilidad regional y desigual, son entre otras la causa por las cuales existen problemas estructurales frente a los procesos de asentamiento de las distintas poblaciones respecto a la calidad y cantidad de viviendas. Con el fin de poder localizar los asentamientos humanos:

- En los cuales la cobertura de los servicios sea la adecuada y llegue a toda la población.
- La población no este ubicada en zonas de alto riesgo por amenazas naturales.
- Establecer si el Municipio es expulsor o Receptor de población mediante las tasas de crecimiento.
- Si existe o No una buena articulación en el Municipios para la movilidad de la población y la producción.
- Distribuir y focalizar prioritariamente la inversión social, en que sectores y donde es más urgente resolver las necesidades básicas de población.

Hecho lo anterior se puede contribuir en la Orientación y la Participación de la Sociedad Civil para establecer las directrices en el análisis y definición de los escenarios sobre la base real del Municipio afectado.

7. DIMENSION ADMINISTRATIVA

7.1 Ubicación Geográfica: El Municipio de Alcalá esta ubicado en la Cordillera Central, Vertiente Occidental, en la hoya hidrográfica del río Cauca, sus tierras son irrigadas por el río la Vieja, Quebrada los Ángeles y por varias corrientes menores. Su cabecera está localizada a los 4° 40´ 47” de Latitud Norte y 75° 47´ 00” de Longitud al Oeste de Greenwich.

El Área Municipal es de 61 km² y limita por el Norte con el Municipio de Ulloa (Quebrada los Ángeles), por el Oriente con Finlandia, por el Occidente con Cartago (río la Vieja) y por el Sur con Quimbaya Departamento del Quindío (quebrada San Felipe).

La distancia a la Capital del Departamento es de 211.6 Km. y se comunica con los municipios de Cartago, Pereira y Armenia por carretera pavimentada.

7.1.2 Aspectos Históricos y Contexto Regional: El Municipio de Alcalá fue fundada en el año de 1.791 por don Sebastián de Marizancena, cuando varios colonos provenientes de Antioquía se establecieron en la región y don Sebastián les cedió las tierras necesarias para la construcción del caserío, el cual inicialmente se llamó “FURATENA” y posteriormente la “BALSA”.

7.1.3 División del Territorio: El Departamento del Valle del Cauca se Subdivide en cuatro grandes zonas o regiones, para efectos administrativos y de planificación:

- Zona Norte del Valle del Cauca;
- Zona Centro del Valle del Cauca;
- Zona Sur del Valle del Cauca;
- Zona Pacífica del Valle del Cauca.

Dentro de esta división, el Municipio de Alcalá, junto con otros diecisiete (17) municipios hacen parte de la zona Norte del Valle del Cauca (Ver Mapa 2).

El Municipio de Alcalá cuenta con corregimientos o centros poblados representativos fuera de la cabecera municipal.

La parte Urbana del Municipio de Alcalá se distribuye en (19) Barrios que son manejados por la administración municipal y por las diferentes instituciones que hacen presencia en el municipio.

📍 Barrios:

- Alto de la Virgen,
- Arcila,
- Bellavista,
- Bolívar,
- El Progreso,
- Flandes,
- Jorge Eliecer Gaitán
- La Estación
- la Plazuela,
- Las Flores,

- Las Palmas,
- Porvenir Alto,
- Porvenir Bajo,
- Rincón Santo,
- Samán I,
- Saman II,
- Sector Bomberos,
- Sector Centro,
- Villa Fernanda.

☞ **Instituciones:** El Municipio de Alcalá cuenta con la presencia de las siguientes instituciones y organizaciones Civiles:

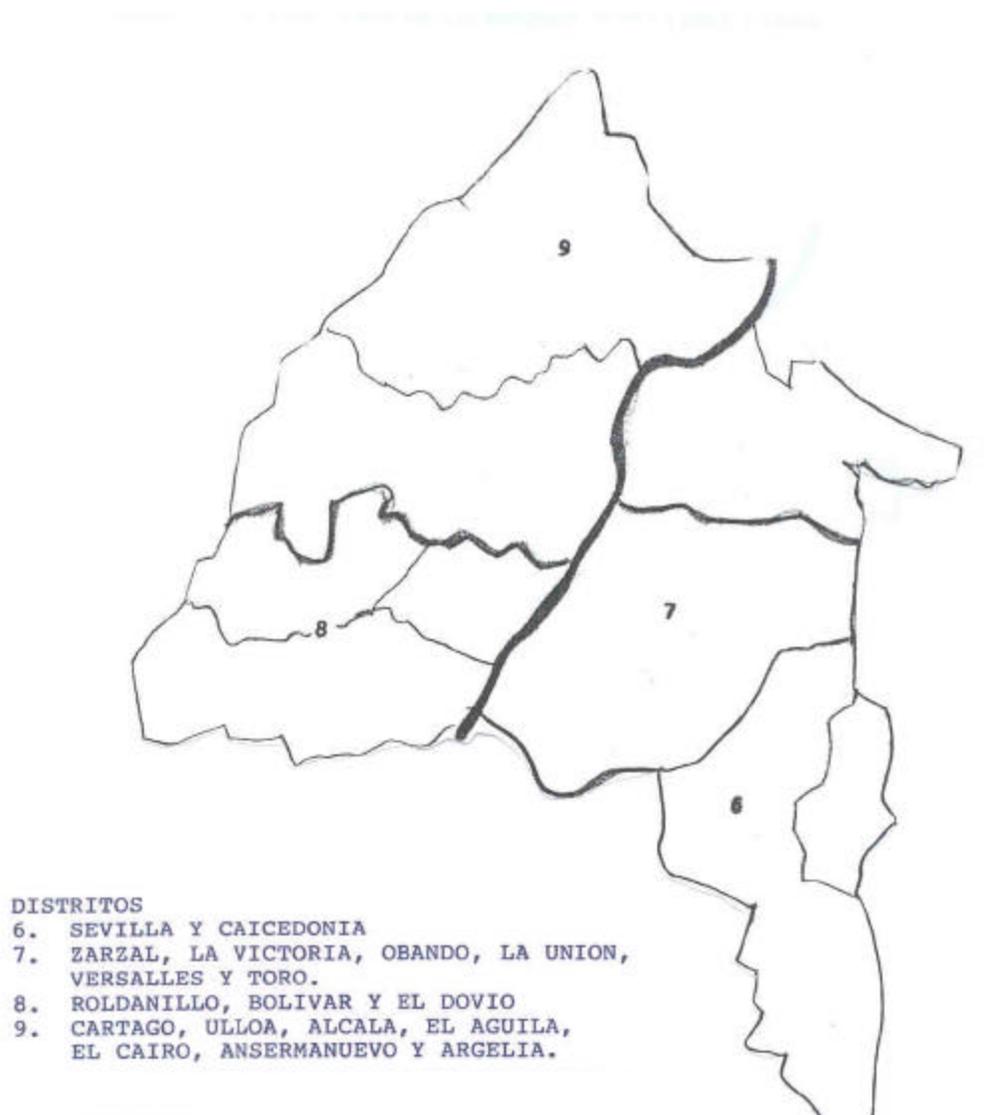
- Bomberos Voluntarios.
- Cruz Roja.
- Club de Leones.
- Damas Vicentinas Voluntarias.
- Grupo de la tercera edad, “Deseos de Vivir”.
- Iglesia Católica.
- Hermanas Vicentinas.
- Casa de la Cultura.
- O.N.G CORVISA. Corporación Villa del Samán para la protección y recuperación de los recursos naturales y medio ambiente.
- Empresa de Reciclaje mi Nuevo Mundo.
- Cooperativa de transportadores.
- Cooperativa de Cafetaleros.
- Parque Recreaciones Polideportivo.
- Hospital.
- Comité de Cafeteros.

- Acuavalle.
- EPSA.
- TELECOM.

☞ **Veredas:** El Municipio de Alcalá esta dividido en dieciséis (16) veredas.

- Bélgica.
- El Congal
- El Dinde.
- El Edén.
- El Higuero.
- La Caña.
- La Cuchilla.
- La Estrella.
- La Floresta.
- La Polonia.
- La Unión.
- Los Sauces.
- Maraveles.
- Playas Veroles.
- San Felipe.
- Trincheras.

Mapa No.2 **DIVISION ADMINISTRATIVA EN LA REGION NORTE DEL VALLE**



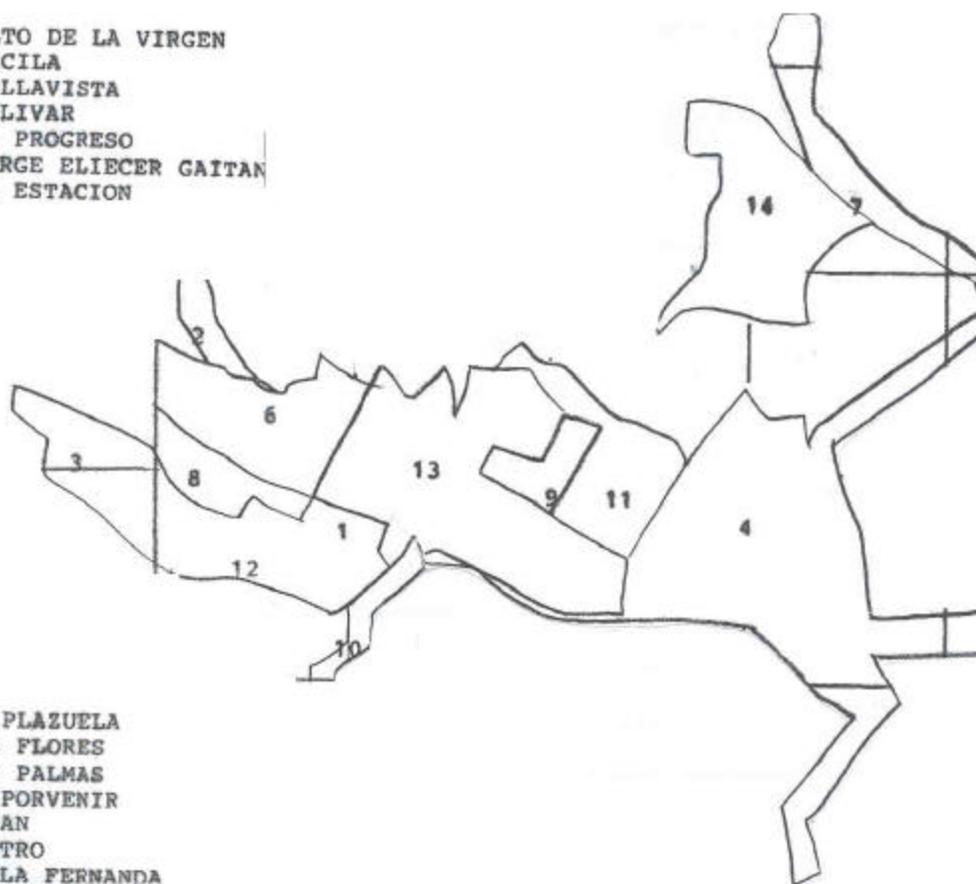
Fuente: FOREC.

Mapa No. 3 MUNICIPIOS DE LA REGION NORTE DEL VALLE

Fuente: FOREC

Mapa No. 4 **DISTRIBUCION DE LOS BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE ALCALA.**

1. ALTO DE LA VIRGEN
2. ARCILA
3. BELLAVISTA
4. BOLIVAR
5. EL PROGRESO
6. JORGE ELIECER GAITAN
7. LA ESTACION



Fuente: FOREC

Mapa No. 5 **DISTRIBUCION VEREDAL EN EL MUNICIPIO DE ALCALA.**



Fuente: FOREC.

Tabla No.1 **EVALUACION GENERAL DE LA SITUACION ACTUAL****DIMENSION ADMINISTRATIVA**

CARACTERISTICA	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZA	OPORTUNIDAD	DEBILIDAD	AMENAZA
UBICACIÓN GEOGRAFICA	Ubicado en la Cordillera occidental, En la Hoya Hidrográfica del río Cauca.	Se Comunica con los municipios de Cartago, Pereira y Armenia por carretera pavimentada.		
LIMITES MUNICIPALES	Accesibilidad a tres Vías. (Cartago, Pereira y Armenia).			
DIVISION TERRITORIAL	Presenta un área Urbana y Rural bien definidos. <u>Urbana</u> : 19 Barrios. <u>Rural</u> : 16 Veredas.	Cuenta con la presencia de Instituciones y Organizaciones Civiles		

Fuente: Realizado por las Autoras.

8. DIMENSION BIOFÍSICA

8.1 Condiciones Topográficas:

8.1.1 Altitud: El Municipio de Alcalá se encuentra entre los 1000 metros sobre el nivel del mar en la desembocadura de la quebrada los Ángeles hasta los 1600 metros sobre el nivel del mar en la vereda el Congal. Su cabecera municipal (Alcalá) esta entre los 1290 metros sobre el nivel del mar en la parte media del municipio.

8.1.2 Relieve fisiográfico: El Municipio de Alcalá posee un relieve quebrado y escarpado con pendientes fuertes que oscilan entre un 30 y un 60%, en la parte Baja del municipio donde se encuentran ubicadas las veredas el Dinde, el Edén, la Estrella y el Higuierón. En la parte Media y Alta se tiene un relieve ondulado con pendientes severas, cortas, curvilíneas y escarpados fuertes en los taludes formados por las corrientes de agua y los drenajes naturales.

8.1.3 Sistema hidrográfico y su característica: El Municipio de Alcalá drena sus aguas hacia la cuenca del río La vieja, el cual lo recorre y le sirve como límite natural y político con el municipio de Cartago en once (11) kilómetros, su principal fuente de agua es la Subcuenca Los Ángeles con un recorrido de dieciocho (18) kilómetros a lo largo del municipio, los cuales alimenta cuatro (4) acueductos tanto rurales como urbano, sus principales afluentes son las quebradas Bellavista, Maravélez, el Congal, el Tejar, Buenavista, la Siria, Chagualito, Mata de Ají. (Ver Tabla 2).

Tabla No. 2 **SISTEMA HIDROGRAFICO**

CUENCA	SUBCUENCA	MICROCUENCA	Número de CAUCES AFLUENTES	
Río La Vieja	Quebrada Los Ángeles		228	
		Quebrada El Arenal	2	
		Quebrada Zancudo	7	
		Quebrada Maravelez	16	
		Quebrada Buenavista	70	
		Quebrada Dos Quebradas	11	
		Quebrada La Siberia	3	
		Quebrada La Siria	2	
		Quebrada El Tejar	14	
		Quebrada Chagualito	12	
		Quebrada Mata de Ají	27	
		Quebrada San Felipe		55
	Quebrada La Quita		8	
	Quebrada Agualinda		8	
		Quebrada El Polo	1	
		Quebrada Chontaduro	16	
	Quebrada El Mico		21	
	Quebrada La Piña		24	
	Otros Afluentes Directos e Indirectos			40

Fuente: Plano C.V.C. Cuenca del Río La Vieja, 1996.

8.1.4 Clima y Zonas de Vida. El Municipio posee dos zonas climáticas a saber:

- ◆ **Tierras moderadamente cálidas, húmedas con épocas secas poco marcadas (Tmc/Hpm).** Localizadas entre los 1.000 y 1.200 metros sobre el nivel del mar, con temperatura promedio de 24 grados centígrados y una precipitación que va desde los 1400mm a 1800mm/año su característica principal en cuanto a las actividades agropecuarias es una reducción significativa de la agricultura por la presencia de ganadería extensiva, lo cual ocasiona una disminución en las áreas sembradas con fines agrícolas, generando así un incremento en los pastizales, y un mal manejo.

- ◆ **Tierras templadas húmedas con épocas secas poco marcadas (Tt/Hpm).** Localizadas entre los 1.200 y 1.600 metros sobre el nivel del mar, su temperatura oscila entre los 16 y 20 grados centígrados, posee una precipitación que va desde los 1800 mm/año a 2.500 mm/año. Esta zona presenta diversidad de cultivos en su parte baja (entre los 1.200 y 1.300 metros sobre el nivel del mar). Predomina la ganadería en rotación de pequeños potreros, los grandes cultivos de cítricos asociados con piña, aun persisten algunos predios con café; entre los 1.300 y 16.00 metros se encuentra el café asociado con plátano y en su mayoría se caracteriza por estar plantado solo y a libre exposición social.

8.2 Aspectos Antrópicos: El concepto antrópico comprende todo lo relacionado con la intervención del hombre en los ecosistemas, en este sentido se constituye el suelo, su distribución, uso actual y conflictos sociales.

8.2.1 Suelos: Los suelos se han desarrollado a partir de materiales constituidos por cenizas volcánicas. Se caracterizan por presentar un Ph* ligeramente ácido. Son suelos fértiles, posee excelentes cualidades físicas tales como: Texturas gruesas, medianas y un buen drenaje.

El uso actual de los suelos es principalmente la Agricultura intensiva y semi-intensiva; Los cultivos más importantes son: Café, Plátano y Cítricos. Hacia el Río La Vieja (zona mas baja del municipio), se practica una ganadería extensiva. Los suelos del Municipio de Alcalá pertenecen a la unidad Chinchina y unidad Malabar.

◆ **Unidad Chinchina (CH2)**

Localización: Esta unidad procedente de cenizas volcánicas se encuentra entre los 1.300 y 1.800 metros sobre el nivel del mar.

Roca y Suelo: La ceniza volcánica de la unidad Chinchina es una roca ígnea efusiva no consolidada que ha sido arrojada por volcanes en forma incandescente. Una vez depositada ha iniciado su proceso de meteorización el que se considera rápido, dado que las cenizas son materiales finamente fragmentados que define el color de los suelos el cual puede ser de color pardo amarillento, estructuralmente estable y con alta capacidad de retención de humedad.

Las principales características de estos suelos son: Profundos, de texturas francas, buenos espesores de materia orgánica, con altos contenidos de nitrógeno orgánico, así como una alta capacidad de intercambio que se traduce en un aprovechamiento de los fertilizantes para los cultivos, estructuras en bloques

*El Ph mide la concentración de hidrogeno de una disolución y con ello la acidez o la alcalinidad es decir la fuerza o reacción ácida básica de esta.

angulares y sub angulares, bajos en fósforo y alta estabilidad estructural, resistentes a la erosión, se tiene en estos suelos la presencia de Krotovinas*.

Uso Potencial: Para la zona optima cafetera en el uso potencial del suelo se encuentran los siguientes cultivos: Café, plátano, banano, cítricos, aguacate, papaya, morera, macadamia, cardamomo, hortalizas (pimientos, tomate, habichuela). En la zona Marginal cafetera Baja se tiene: Cacao, caucho, café (sombra), plátano, banano, cítricos, aguacate, papaya, hortalizas. La zona optima cafetera se considera por encima de los 1.350 metros sobre el nivel del mar. En las cotas* inferiores, las condiciones climáticas fomentan una mayor virulencia de la roya y una rápida reproducción de la broca.

◆ **Unidad Malabar (MB3)**

Localización: Esta unidad se encuentra ubicada en el clima marginal cafetero bajo, entre los 900 y 1.300 metros sobre el nivel del mar.

Roca y Suelo: En la unidad Malabar se caracteriza por tener una capa orgánica apreciable sobre un horizonte arcilloso con ausencia de concreciones de hierro y magnesio en la cual se identifica esta unidad, en los lugares más bajos se presenta un perfil, de suelos con lenta permeabilidad, arcillosos, profundos, de fertilidad alta y media.

Uso Potencial: En la zona optima cafetera predomina un café con sombrío semidenso (60-80 árboles de sombría.), Cacao hasta 1.250 metros sobre el nivel del mar, caucho, banano, cítricos, piña y maracayá.

*Las Krotovinas son corpúsculos redondeados que indican las buenas condiciones físicas del suelo, el uso de las krotovinas esta únicamente limitado por las fuertes pendientes donde los espesores de ceniza se reducen por efectos de mal manejo.

* Las Cotas es la altitud de un punto del terreno determinada mediante cálculos geodésicos.

Para la zona marginal cafetera baja predomina los siguientes cultivos: Caña, pastos, maíz, sorgo, frijol, tomate (El cual se caracteriza por poseer una adecuación sub. solar), cítricos, piña y maracayá.

8.2.2 Distribución de los Suelos. La distribución de los suelos se presenta así: El valle aluvial del río La Vieja caracterizado por no ser muy extenso en esta parte del departamento. Unida La Estrella (LE), posee suelos muy pocos desarrollados con pendientes abruptas que sobresalen por su topografía fuertemente quebrada la cual se prolonga hasta los 1.200 metros sobre el nivel del mar.

8.2.3 Usos Actuales y Potenciales del Suelo. El uso actual del suelo en la Zona del río La Vieja, la mayor parte del área esta dedicada a pastos para ganadería semi-intensiva. En sectores de fuertes pendientes, se presentan cultivos de café con sombrío, se caracterizan por generar una productividad muy baja lo cual ocasiona que sea reemplazada por pasto, vegetación natural y caña panelera en pequeñas extensiones. Posteriormente cultivos de café con sombrío y a libre exposición así como la caña panelera, frutales cítricos, aguacate, papaya, frijol, maíz, morera y nogal cafetero. Se prolonga hasta los 1.400 metros sobre el nivel del mar, a partir del cual el café y el plátano ocupan áreas más extensas. (Ver tabla No. 3).

8.2.4 Conflictos Por Uso del Suelo Rural. Los principales conflictos por uso del suelo rural se encuentran ubicados en las partes bajas, entre los 1.000 y 1.200 metros sobre el nivel del mar. En los últimos años se presenta una acelerada sustitución de los cultivos tradicionales (café, los frutales y áreas forestales.) por pastos con utilización ganadera. El conflicto se genera por el uso inadecuado de estos suelos, ya que estos suelos por su formación y condiciones topográficas no presentan las condiciones para el cultivo de pastizales por tanto se requieren proyectos de

recuperación permanente para controlar los procesos erosivos en la zona, en especial las veredas El Dinde y El Edén.

En las Zonas Forestales se presentan conflictos debido al incremento poblacional, por tanto en la medida que aumente la población se requiere ampliar y aprovechar al máximo el suelo en cada uno de sus usos productivos, lo cual genera un cambio en el uso de las rondas hídricas.

Los cultivos de yuca se han incrementado en el municipio en los últimos años, sustituyendo especialmente áreas sembradas de café en las partes medias del municipio, disminuyendo considerablemente la calidad y nutrientes del suelo en esta área.

Otro aspecto a contemplar es el de la propiedad, en las partes bajas del municipio se presenta un cambio en la forma de tenencia de la tierra, disminuyendo considerablemente el número de propietarios lo cual genera un aumento extensivo en los predios. De continuar con esta situación el latifundio será el predominante en el territorio del Municipio de Alcalá. Con este panorama se presenta además la sustitución de cultivos por pastizales así como un aumento en la práctica de la ganadería. Situación que llevaría a incrementar el alto porcentaje que llevaría a incrementar el alto porcentaje que existe en Alcalá de hogares sin ser propietarios.

Tabla No.3 **USOS ACTUALES DEL SUELO EN EL MUNICIPIO DE
ALCALA.**

USOS:		HECTAREAS:	%*	
AGRICOLA	Café	2.187	72	
	Cítricos	508	17	
	Yuca	167	5.6	
	Caña	37	1.2	
	Piña	33	1.0	
	Plátano	15	0.5	
	Hortalizas	25	0.8	
	Maíz	10	0.3	
	Frijol	10	0.3	
	Aguacate	8	0.2	
	Banano	2	0.6	
	TOTAL AGRICOLA		3.002	100
	PECUARIO	Pastos	2.500	1
TOTAL PECUARIO		2.500	100	
FORESTAL	Áreas Forestales	220	1	
	TOTAL FORESTAL		220	100
URBANO	Residencial	55	73.3	
	Recreativo	10	13.3	
	Comercial	5	6.6	
	Vías	5	6.6	
	TOTAL URBANO		75	100
OTROS USOS	Vías Rurales,			
	Infraestructuras	303	1	
TOTAL		6.100	100	

* Participación de las hectáreas destinadas al uso actual del suelo (Hec./Total subsector).

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, 1.998-2.000.

8.3 Amenazas Naturales y Zonas de Alto Riesgo. “Se considera amenaza natural la probabilidad de ocurrencia de un evento natural potencialmente desastroso en un momento y lugar determinado ” (IGAC, 1997).

Las amenazas se clasifican por grados de intensidad, es Amenaza Alta cuando las condiciones para que se presente el evento natural son las mas propicias, Amenaza Baja cuando las condiciones son las menos favorables para que se presente el evento natural y Amenaza Media son cuando se tienen condiciones intermedias entre la amenaza alta y la amenaza baja.

Por sus características geomorfológicas, geológicas, climáticas e hidrológicas el Municipio de Alcalá esta sometido a diferentes tipos y grados de amenazas naturales, a saber:

- **Amenaza Sísmica:** La amenaza sísmica de una zona determinada depende de un gran numero de variables, algunas de las cuales son imposibles de cuantificar en la actualidad (INGEOMINAS-UPES-DIRECCION NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES 1997), ya sea por carecer de recursos técnicos y científicos, el suelo y el subsuelo del Municipio no presenta ningún estudio desde el punto de vista de su resistencia y compresibilidad, y mucho menos bajo cargas cíclicas similares a las producidas durante los sismos.

Para el Municipio de Alcalá no existe un estudio sísmico que permita evaluar la amenaza existente en cuanto a este aspecto particular, en los estudios que sustenta el Código Colombiano de Construcciones Sismo resistentes el área dentro del cual se encuentra el Municipio es de amenaza alta, por este motivo se plantea en el Acuerdo de adopción del Esquema de Ordenamiento Territorial, la inclusión de los aspectos normativos previstos en la Ley 400 de 1997, en el Decreto 33 de 1998 y en el Decreto 34 de 1999, como disposiciones legales vigentes en materia de construcciones sismo resistente.

- **Amenaza por Deslizamientos:** El termino deslizamiento hace referencia a los fenómenos de remoción en masa, tales como desplomes, derrumbes, deslizamientos, reptación, solífluación*, flujos de lodo y otros. Para analizar cada uno de estos factores se tiene en cuenta la pendiente, la composición litológica* y la cobertura y uso, así como la intensidad de la precipitación y la amenaza sísmica alta a que esta sometida el área.

Se considera áreas de Amenaza alta aquellas que tienen pendientes superiores a un 50%, una actividad antropica alta, teniendo en cuenta que el municipio se encuentra localizado en el área de amenaza sísmica alta el fenómeno sísmico ocurre cuando se asocia a periodos de gran intensidad de lluvias, la probabilidad más alta en la cual se manifiesta este fenómeno es en los meses de octubre a diciembre.

Los principales procesos erosivos activos e inactivos determinados en el municipio presentan las siguientes tendencias:

- Erosión lenta superficial o terracetas en las partes bajas del municipio entre los 1.000-1.200 metros sobre el nivel del mar.
- Erosión intensa superficial en las altas pendientes, especialmente en las veredas El Dinde y el Edén.
- Avalancha de escombros correspondientes a derrumbes activos con corona y escarpe.
- Derrumbes antiguos.
- Adicionalmente, a estos factores en el casco Urbano de Alcalá se encontró amenaza por deslizamiento en los barrios La Estación (sobre la antigua carrilera), El Porvenir, La Plazuela, Las Flores y Bellavista.

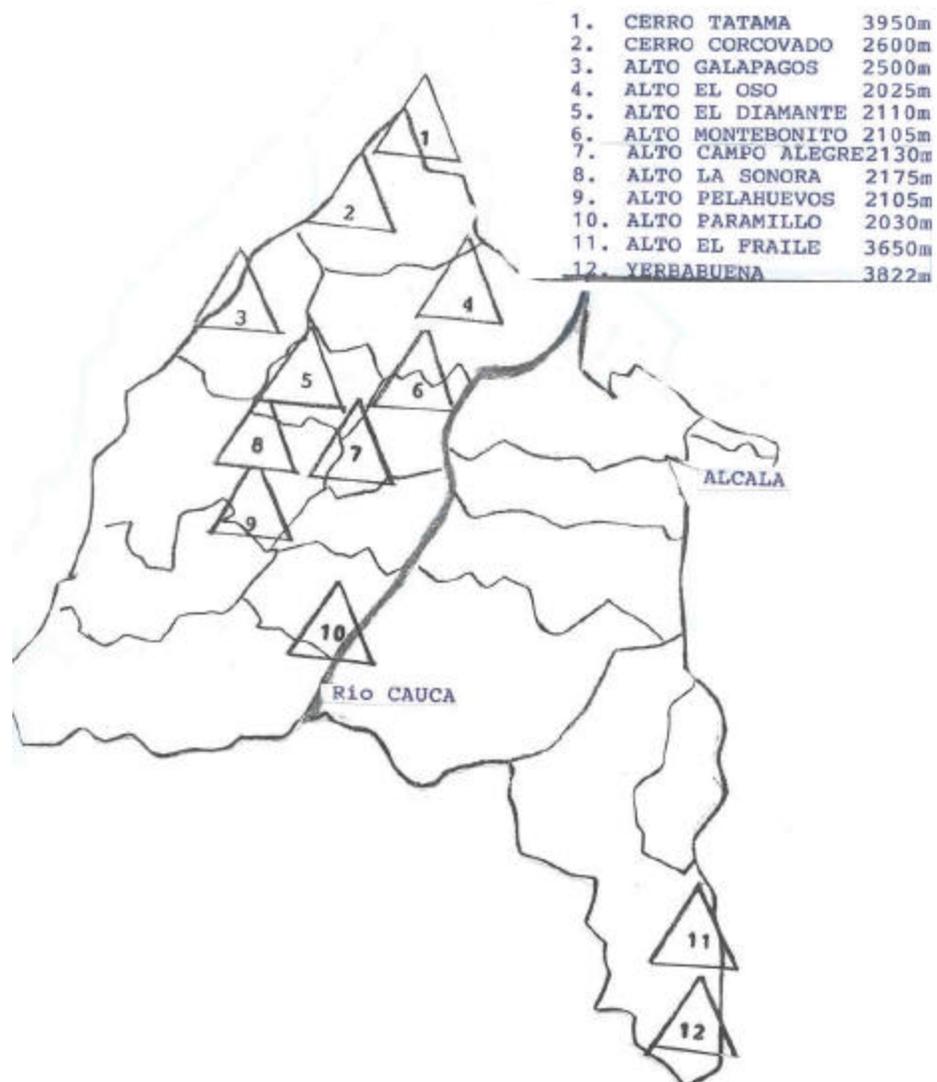
* La Solifluación es la denominación que recibe el proceso de flujo descendente, lento y en masa de materiales arcillosos, que se hallan saturados de agua.

*La Composición Litológica es la característica, y clasificación de las rocas. Para ello se vale de reconocimientos a simple vista basándose principalmente en el color, la textura, estructura, granulometría y composición mineralógica.

Son áreas susceptibles a deslizamiento los Taludes verticales en las vías intermunicipales y veredales del municipio, por el socavamiento del talud y posterior desplome del material arcilloso, volcamiento de bloques, como sucede sobre las vías a Pereira, Cartago, la vereda La Polonia y a la vereda la Cuchilla, kilómetro 7.

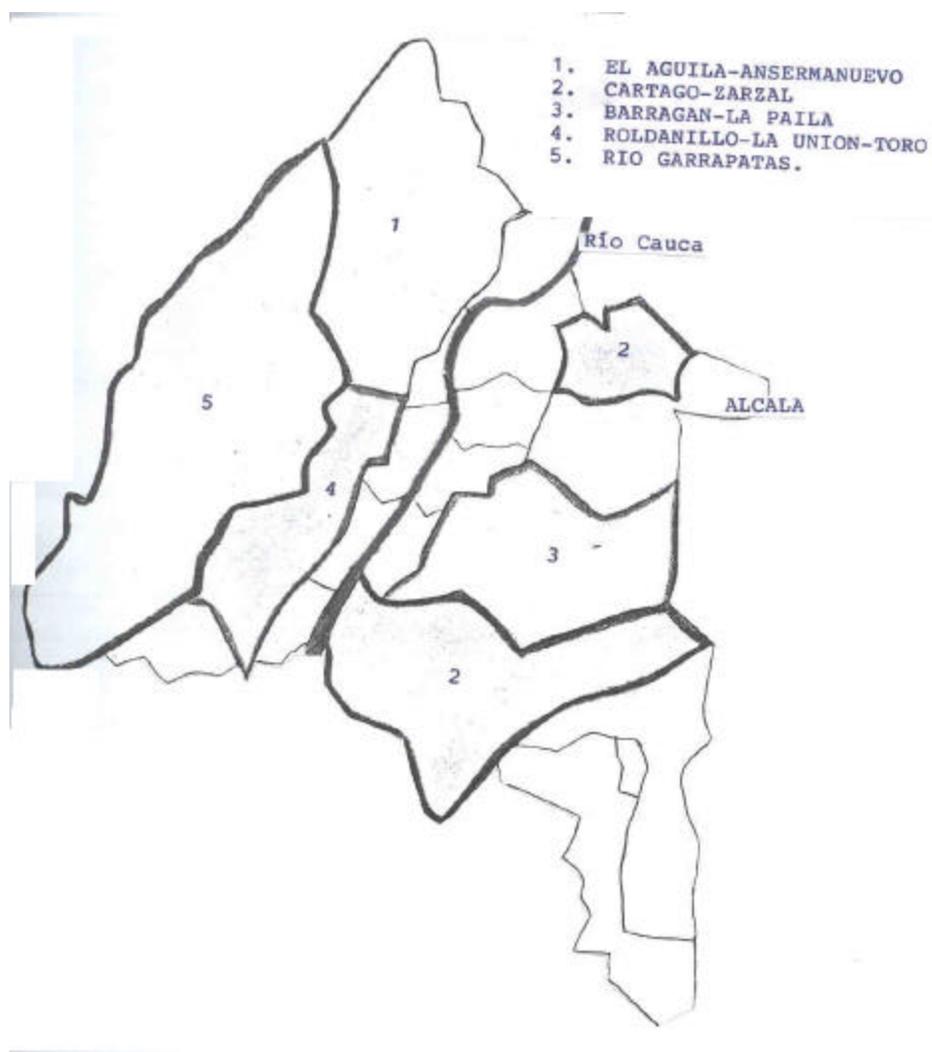
- **Amenaza por Inundaciones:** El régimen de precipitaciones y las condiciones topográficas son propicias para que se presenten inundaciones en zonas del área urbana como son los barrios La Estación (sobre la antigua carrilera) El Porvenir parte baja; Saman y las Flores. Este fenómeno ocurre en los meses de octubre a diciembre, los cuales se constituyen en periodos de gran intensidad de lluvias y máximos caudales.
- **Amenaza por Incendios:** El régimen de precipitaciones, las condiciones de la cobertura vegetal son propicias para que se presenten incendios en algunas zonas del territorio municipal. Las áreas más propensas a este tipo de amenazas son las áreas cultivadas en pasto especialmente en la parte baja, por ser áreas relativamente de mayor temperatura promedio >20 grados centígrados; además los suelos cubiertos por pasto se secan mucho más rápido que los suelos cubiertos por bosques debido a que el sol incide directamente en ellos, lo cual favorece a los potreros. Este fenómeno ocurre en los meses de enero, junio, julio los cuales son los periodos de baja precipitaciones.
- En el área urbana se presenta esta amenaza en los expendios de combustible y gas.

Mapa No.6 OROGRAFIA EN LA REGION NORTE DEL VALLE.



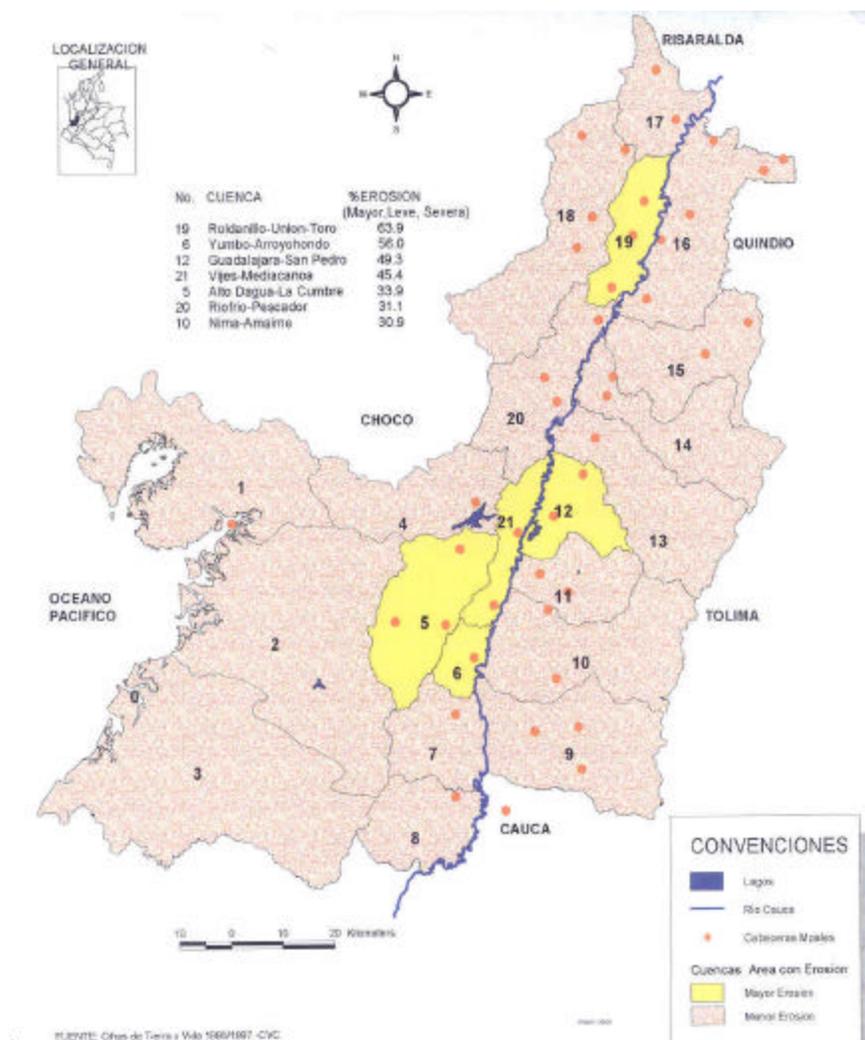
Fuente: FOREC.

Mapa No.7 CUENCAS HIDROGRAFICAS EN LA REGION NORTE DEL
VALLE



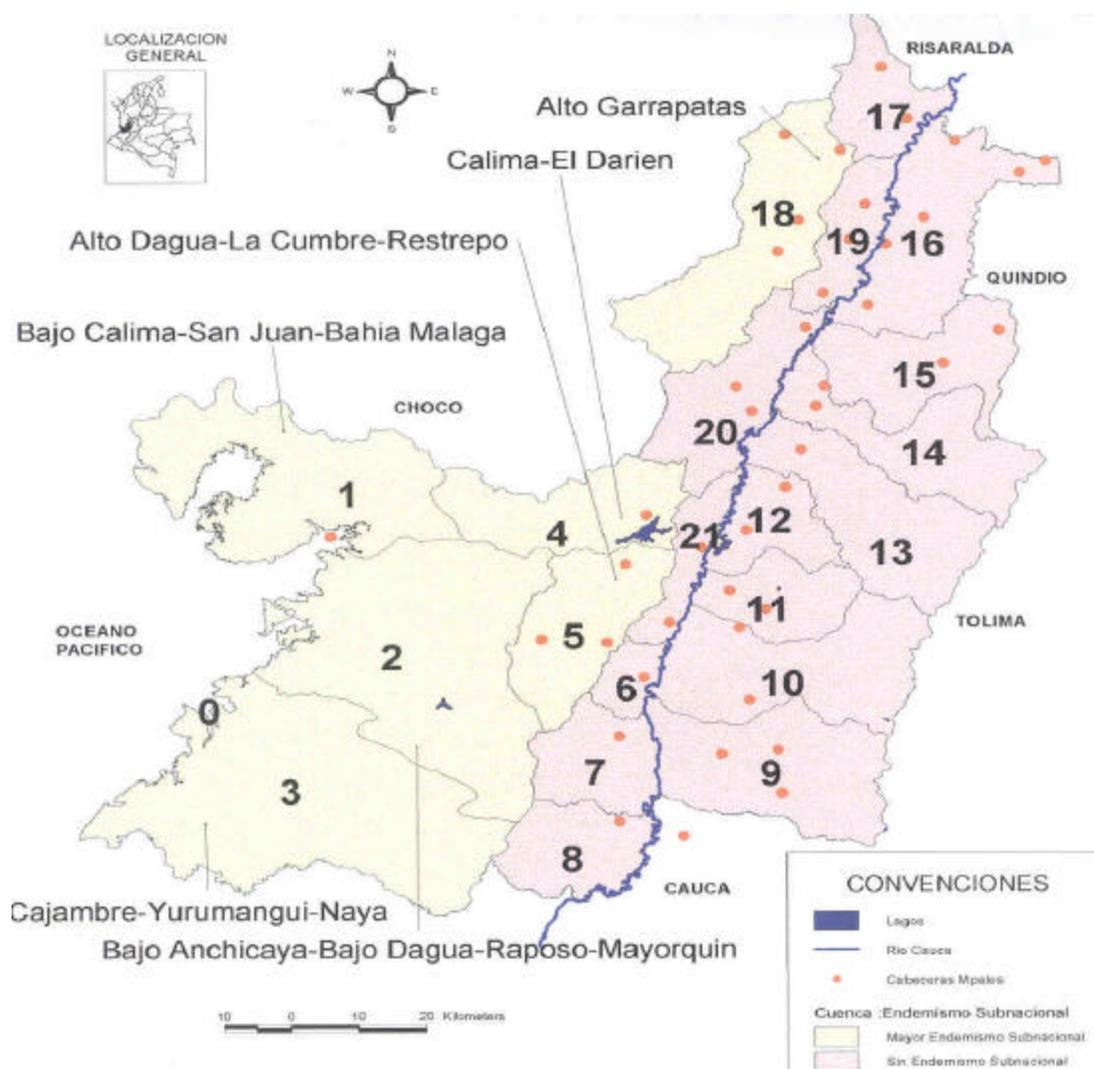
Fuente: FOREC.

Mapa No. 8 CUENCAS QUE PRESENTAN MAYOR PORCENTAJE DE AREA EN EROSION DEPARTAMENTO DEL VALLE



Fuente: Cifras de Tierra y Vida CVC.

Mapa No.9 **MANEJO DE CUENCAS CON MAYOR ENDEMISMO
SUBNACIONAL**
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.



Fuente: Cifras de Tierra y Vida CVC.

MAPA 1 UBICACIÓN GEOGRAFICA EN EL MUNICIPIO DE ALCALA.

Fuente: FOREC

Tabla No. 4 **EVALUACION GENERAL DE LA SITUACION ACTUAL DE LA****DIMENSION BIOFISICA****POTENCIALIDADES**

UNIDADES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
CLIMA	Buena Distribución de Lluvias	Permite la Diversificación de Cultivos en la Actividad Agropecuaria
AGUA	Disponibilidad Aceptable	Posee un Plan de Manejo mediante un Sistema de Escorrentía*, rápido que permite que se oxigene el Agua Y hace que aun permanezca vida en ellas.
SUBSUELO	Potencial Geoeconomico estructuralmente estable que permite una alta capacidad de retención de humedad y altos contenidos de nitrógeno orgánico	Genera buenas condiciones físicas las cuales se traducen en un oportuno aprovechamiento de los fertilizantes para los cultivos, además poseen una fertilidad alta para la siembra De cultivos disminuyendo así los riesgos para los productores.
RELIEVE	Estabilidad y Belleza en el paisaje, el relieve permite la formación de corrientes de agua y Drenajes naturales.	Turismo.
SUELO	Buenas propiedades físico - químicas a partir de materiales constituidos por Cenizas volcánicas. Son suelos muy fértiles, poseen excelentes cualidades físicas como son: Texturas Gruesas y Medianas.	Manejo Integral y Conservación En el Uso Actual de los Suelos
COBERTURA	Diversidad del Paisaje.	Plan de Manejo en la Sustitución de Cultivos y en la Forma de Tenencia de la tierra.
USO DE LA TIERRA	Mediana Productividad	Reglamentación Tecnología apropiada

Fuente: Realizado por las Autoras.

* La Escorrentia es el proceso de escurrimiento superficial de las aguas procedentes de precipitaciones o de deshielo, hacia los lagos, ríos y océanos. La velocidad y la fuerza erosiva de la Escorrentia depende principalmente de factores como la pendiente y la litología de la ladera, la intensidad y la cantidad.

Tabla No. 5 **EVALUACION GENERAL DE LA SITUACION ACTUAL DE LA****DIMENSION BIOFISICA****LIMITANTES**

DEBILIDADES	AMENAZAS
Los Incendios Forestales provocados por el cambio en la sustitución de Cultivos por Pastos con utilización Ganadera.	Cambios Climáticos.
Degradación del Recurso Contaminación.	Sequía por Extracción en los Acueductos Regionales.
Falta de Tecnología.	Degradación de los ecosistemas en la búsqueda de minerales.
Falta de Tecnología.	Degradación de los Ecosistemas.
Susceptibilidad a la degradación, Altas pendientes, Mal manejo y Perdida del Suelo	Erosión Severas provocadas por los Pastizales.
Fragilidad Falta de control.	Deforestación y Erosión.
Falta de Planificación, control y vigilancia Tecnologías inapropiadas.	conflictos de Uso Erosion-Contaminacion.

Fuente: Realizado por las Autoras.

9. DIMENSION AMBIENTAL

9.1 Área Urbana

9.1.1 Usos Industriales de Impacto Ambiental Urbano: En los cascos Urbanos, las Industrias pueden causar deterioro ambiental, daño o molestia a los habitantes de los sectores vecinos o a sus actividades, para lo cual se debe tener en cuenta su ubicación geográfica, la dirección de los vientos las emisiones no controlables y demás características del medio; dentro de las cuales se encuentran en el municipio las **Carpinterías** donde estas se localizan en el sector residencial del mismo, contribuyendo a que se generen factores de contaminación tales como:

- ➔ Auditiva “ ruido” ocasionado por el funcionamiento de sierras eléctricas.
- ➔ Emisión no controlada de aserrín en el aire.

Y los **Talleres de Mecánica**, puesto que al igual que las Carpinterías estos se encuentran ubicados en zonas residenciales del municipio, generando que se presenten factores de contaminación tales como:

- ➔ En el agua y el suelo ocasionada por la falta de control y manejo de las grasas y aceites, los cuales en muchos casos van directamente al alcantarillado y no cuentan con trampa de grasas.
- ➔ Invasión del Espacio Público pues se utilizan los andenes y las vías como parte del área para reparaciones.

9.1.2 Infraestructura de Servicios Públicos y Sociales: Al igual que las Industrias, se deben tener en cuenta los factores de contaminación causados por la infraestructura de servicios públicos y sociales, ya que por su funcionamiento pueden afectar el ambiente; dentro de los cuales en el municipio encontramos:

- **Matadero Municipal:** el cual se encuentra localizado en forma colindante con la parte residencial del sector de Bellavista en el extremo oeste del casco Urbano, encontrándose los siguientes factores de contaminación:
 - ➔ Contaminación del agua por deficiencias en el tratamiento de residuos líquidos antes de su vertimiento en él descole sobre la Quebrada el Mico, afectando su demanda de oxígeno (DBO).
 - ➔ Contaminación del aire por los malos olores provenientes del descole.

- **La Plaza de Mercado:** La cual se encuentra localizada en el sector céntrico del casco urbano, diagonal al parque principal, contribuyendo a la generación de problemas en el tratamiento y la disposición final de residuos sólidos y líquidos, producto de las actividades de comercialización de productos en especial la carne. Produciéndose así factores de contaminación como los siguientes:
 - ➔ Contaminación del suelo por el inadecuado manejo de los residuos.
 - ➔ Contaminación del aire debido a los malos olores provenientes de los residuos sólidos y líquidos.

- **Terminal de Transportes:** Localizado entre los corredores tradicionales (calle 5 y 6), a la entrada de la ciudad de Pereira, el cual contribuye al desplazamiento y organización del transporte intermunicipal.

Por otra parte, hay factores contaminantes que afectan el uso residencial de la zona y el uso institucional de educación “Colegio San José”, debido principalmente en que se suma el transporte municipal mixto hacia las veredas con un manejo informal, el comercio y servicios de mediano y alto impacto, junto a la bomba de gasolina colindante.

En la medida en que crece el área urbana, también crecen los problemas, debido al mayor movimiento y desarrollo de las actividades normales de

la terminal de transporte, por este motivo se deberá pensar en una reubicación en el mediano y largo plazo.

- **Descoles de Alcantarillado:** Las aguas residuales del casco urbano no poseen ningún tipo de tratamiento, actualmente están siendo vertidas directamente a la quebrada el Mico y los cauces del costado norte, en especial la quebrada Chagualito, afluente de la quebrada los Ángeles, a través de siete descoles.

Esto constituye otro gran foco de contaminación y riesgo de enfermedades para la población, presentándose los siguientes factores contaminantes:

- ➔ Contaminación de las aguas superficiales por la elevada concentración de materia orgánica, provocando el consumo de oxígeno que es en últimas el empobrecimiento de las aguas.
- ➔ Contaminación del aire por los malos olores provenientes de estos descoles.

9.1.3 Usos Incompatibles que Deterioran la Calidad de Vida Urbana: Además de los usos industriales localizados en zonas residenciales acerca de los cuales se hablo anteriormente, se detecta incompatibilidad de usos en las siguientes situaciones:

- **Residencial vs. Comercio con Impacto:** Es el caso de los bares y cantinas localizadas en áreas residenciales, generando la falta de tranquilidad en el sitio tanto por la contaminación auditiva como por la inseguridad que generan las riñas callejeras.

También es el caso de algunas bodegas localizadas cerca de las viviendas, las cuales por demandar el estacionamiento y maniobra de grandes camiones afectan e invaden el espacio público a la vez que interrumpen y dificultan el tránsito.

En esta situación también se encuentran las dos bombas de gasolina existentes dentro del casco urbano que por generar mantenimiento y lavado de vehículos ocupan el espacio público generando el uso indiscriminado de agua y su posterior contaminación con los residuos de grasas y aceites.

- **Institucional vs. Comercio con Impacto:** En esta circunstancia se encuentran en el municipio alrededor del colegio y la escuela establecimientos de comercio de mediano impacto, provocando esta situación encuentros desagradables y por ende la falta de tranquilidad requerida para el estudio.
- **Espacio Público y Recreativo vs. Comercio Informal:** Este Conflicto se presenta en la parte del centro del casco urbano y sobre los corredores tradicionales (calle 5 y 6), sobre los cuales se presenta invasión del espacio público por parte de vendedores ambulantes y de ocupación indebida con mobiliario por parte del comercio organizado.

9.1.4 Áreas Residenciales sin Cobertura de Alcantarillado: Los residuos más peligrosos para la salud pública son las materias fecales, debido a que contienen los gérmenes responsables de una gran cantidad de enfermedades, los cuales al volatilizarse pueden penetrar al organismo a través del tacto alimentario.

Alcalá cuenta actualmente con una cobertura de alcantarillado del 91%, presentándose las mayores deficiencias en los siguientes sectores:

- El Porvenir
- La Estación
- Bellavista
- La plazuela.

A estas deficiencias cuantitativas se suma la problemática en torno a la confluencia de una sola red de alcantarillado, la cual las aguas residuales domesticas y las aguas lluvias se encuentra en estado (regular – malo).

9.1.5 Áreas Afectadas por la Circulación y el Tráfico Pesado: Se consideran áreas de tranquilidad y silencio todos aquellos sitios donde se encuentran ubicados los hospitales, las guarderías, las bibliotecas, los sanatorios y hogares geriátricos.

Teniendo en cuenta que el tráfico pesado que se desplaza entre las ciudades de Pereira, Armenia, y Cartago, atraviesa el casco urbano del municipio de Alcalá por las calles 5ta y 6ta, se presenta conflicto en las siguientes instituciones:

- **Colegios y Escuelas urbanas:** Las fachadas principales del Colegio San José y de la Escuela Santo Tomas de Aquino dan hacia la calle 5ta, por donde pasa trafico pesado, afectando el normal desarrollo de las clases, e igualmente se ven afectados por el ruido los demás centros educativos urbanos.
- **Hogar Geriátrico:** Se encuentra localizado en la entrada del casco urbano, sobre la vía que viene de la ciudad de Pereira; se afecta indirectamente por el ruido ocasionado por tráfico pesado.

9.1.6 Otros Factores de Contaminación en el Área Urbana:

- ➔ Se presenta contaminación térmica del suelo y el aire en las áreas aledañas por el funcionamiento de las bombas de gasolina encontradas dentro de las zonas residenciales.
- ➔ La existencia de porquerizas en el área urbana representa un factor de contaminación ambiental por los olores expedidos y la disposición final de desechos producidos por la actividad del cuido y levante de los cerdos en la Quebrada el Mico; igualmente representa un riesgo para la salud, en especial la población infantil.

- ➔ Otro inconveniente que se presenta es con la disposición final y eliminación de los residuos hospitalarios que se generan especialmente por el Hospital San Vicente de Paúl, las droguerías y en menor medida por los hogares.
- ➔ Como fuentes móviles de contaminación ambiental por ruido se encuentran las actividades de peritoneo, la distribución de gas, los vehículos y motocicletas sin silenciador que transitan por el municipio desplazándose especialmente por los corredores tradicionales (calle 5ta y 6ta).
- ➔ Como fuentes fijas de contaminación por ruido se encuentran el alto volumen de la música en bares y cantinas y todas aquellas actividades de talleres de mantenimiento y reparación de vehículos, al igual que las carpinterías.
- ➔ En cuanto a emisiones atmosféricas el problema se presenta básicamente por los vehículos y motocicletas que transitan por el municipio.
- ➔ Sobre la contaminación visual podemos decir que se presenta por la inadecuada ubicación de vallas y pasacalles, la disposición de basuras en los espacios públicos y recreativos, al igual que la presencia de excrementos animales y humanos en los mismos.
- ➔ Otro aspecto de alto impacto y que representa una amenaza para la salubridad de la población es la presencia de ratas, cucarachas e insectos dentro del área urbana del municipio.
- ➔ Finalmente, dentro del área urbana se encuentran colmenas de abejas, las cuales deben ser trasladadas al área rural, con el fin de disminuir el continuo riesgo de la población a picaduras de los enjambres.

9.2 Área Rural

9.2.1 Subcuenca de la Quebrada Los Ángeles: . La principal corriente de agua es la quebrada los Ángeles, comprendiendo 14 de las 16 veredas del municipio de Alcalá, además por presentar un recorrido de 18 Km. y un volumen de 133 litros por segundo (en la desembocadura del río la Vieja).

- **Oferta Hídrica y abastecimiento de acueductos:** En su recorrido son tomados 82,75 litros / segundo, por cuatro acueductos rurales distribuidos de la siguiente forma:
 - Maraveles 24 litros / segundo
 - Chapineros (Ulloa) 51,5 litros / segundo
 - El Congal 4,25 litros / segundo
 - El Dinde y Piedras de Moler (Cartago) 3 litros / segundo.

A su vez, el acueducto urbano de Alcalá se abastece tomando 32 litros / segundo.

- **Problemática ambiental parte baja (1.000-1.200 m.s.n.m):** La parte baja de la subcuenca (1.000-1.200 m.s.n.m), se halla dedicada a la ganadería extensiva con libre pastoreo, presentándose el problema de la no-rotación de potreros, ni salegares y bebederos, ni tampoco mejoramiento de pastos, lo cual influye en el mal manejo de la ganadería, dando como resultado el aumento de la erosión, y contaminación de las aguas por pisoteo y excrementos.

En esta misma zona el poco café que existe, se halla en regular estado debido a que es una zona marginal para este cultivo. Existen además cultivos limpios (plátano, frijol, maíz, yuca) que favorecen los procesos erosivos al no contar con practicas adecuadas de conservación de suelos.

El área que se encuentra en bosque natural, rastrojo y bosque de guadua, es muy poca, siendo perjudicial puesto que contribuye a la protección de las corrientes de agua.

- **Problemática ambiental parte media y alta:** En la parte media y alta de la Subcuenca, prevalece el cultivo de café y algunas áreas en cultivos limpios.

Predomina el cultivo de café con sombrío de plátano, guamo y árboles maderables, encontrándose en buen estado, con buena producción y productividad, que ayuda a la buena conservación del suelo, favoreciendo la protección de las corrientes de agua y el mejoramiento del nivel de vida de los habitantes.

Los cultivos limpios, se hacen sin practicas de manejo adecuado, lo cual contribuye a la erosión laminar y a la contaminación de las aguas por arrastre de sedimentos. En esta parte de la Subcuenca, los pastos son manejados con practicas aceptables que favorecen la conservación de los suelos.

Los bosques que se encuentran están ubicados principalmente en los nacimientos junto a las corrientes de agua y algunas pequeñas manchas dispersas que contribuyen a la conservación y regulación de los caudales.

La mayor problemática de contaminación que se presenta en las partes media y alta de la Subcuenca y que además afectan la parte baja, es la disposición final sin ningún tratamiento previo de las aguas mieles y de las excretas producidas por el cincuenta (50%) de las viviendas ubicadas en las catorce

(14) veredas que hacen parte de la Subcuenca al igual que por el uso indiscriminado de la fumigación.

A esto se suma la disposición final de residuos líquidos y sólidos del alcantarillado urbano, donde un 30% de los residuos del total producido van a

parar a la Subcuenca de los Ángeles a través de los cauces y afluentes que recorren el casco urbano por la parte norte.

9.2.2 Subcuenca de la Quebrada el Mico: La Quebrada el Mico se ve afectada principalmente al recibir el 70% de los residuos líquidos y sólidos del alcantarillado urbano, puesto que estos no presentan ningún tipo de tratamiento; al igual que los desechos generados por el matadero municipal.

Otro problema que se presenta es la ubicación de viviendas dentro de la (zona forestal protectora), situación presentada en los barrios Bellavista, El Saman y las Palmas.

9.2.3 Disposición Final de Residuos Sólidos: Los desechos sólidos son transportados en volquetas hasta un sitio ubicado a un kilómetro de la cabecera municipal donde se hace el trabajo de recuperación y selección del material de reciclaje, (lombricultura), y con algunos problemas de orden técnico en el relleno sanitario.

Actualmente el municipio prevé la adquisición de un terreno aledaño, ya que prácticamente el proyecto existente ha cumplido su vida útil, prolongándola así en quince años y volviendo al relleno sanitario, puesto que en la actualidad simplemente se entierran las basuras.

Por tanto, en la actualidad este sitio se ha convertido en un foco que produce los siguientes factores de contaminación:

→ Contaminación del suelo por la acumulación de materiales potencialmente biodegradables y otros que se clasifican como inorgánicos o tóxicos, causando estrés en el medio y por ende desequilibrando los ciclos naturales, a la vez que altera la cadena trófica por la posible ingestión de un contaminante por parte de algún organismo donde el suelo es su sustrato vital.

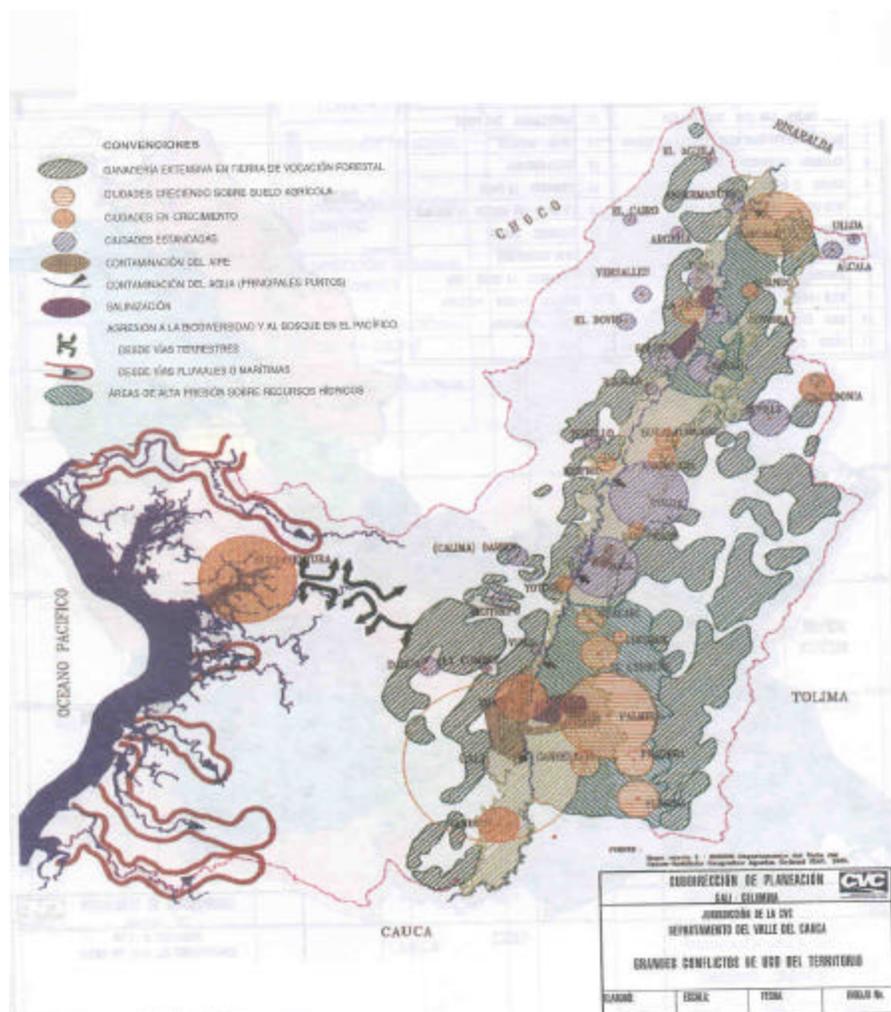
- ➔ Contaminación de las aguas superficiales y las aguas subterráneas por la recepción directa de materiales ajenos en alta concentración, los cuales tardan en ser biodegradados y afectan la demanda natural de oxígeno (DBO).
- ➔ Contaminación del aire por malos olores originados.
- ➔ Por ser un medio óptimo para la reproducción de moscas, se amplía el riesgo de diseminación de gérmenes provocando enfermedades tales como: la disentería basilar y amibiana, diarrea infantil y enfermedades de la piel, etc. También es el medio ideal para la reproducción de ratas y otros animales que pueden transmitir la peste bubónica y la rabia entre otras; teniendo en cuenta la cercanía con animales domésticos y de consumo como las gallinas se expone a la población a estas enfermedades.

9.2.4 Procesos Erosivos: Dentro del territorio del municipio de Alcalá, el principal problema en este aspecto se presenta en las veredas el Dinde y el Edén, las cuales se ven afectadas por el cambio en los usos del suelo hacia pastos, además de la formación geológica inestable con altas pendientes, que contribuye a la provocación de la erosión, afectando las vías y algunas viviendas aledañas a zonas en procesos de deslizamiento en especial la vereda el Edén.

Igualmente en la vía hacia la vereda la cuchilla (Kilómetro 7) se presenta una falla geológica que recorre y afecta la vía en mención.

9.2.5 Explotación de Materiales: La explotación de materiales de arrastre en el municipio de Alcalá se adelanta principalmente en la parte baja, en especial sobre el río la Vieja y la quebrada los Ángeles. Adicionalmente en el área se realiza una explotación de material de grava, de manera informal; en el cual se deben adelantar los correspondientes trámites para su legalización y que así el municipio pueda entrar a cobrar el correspondiente impuesto de extracción de materiales y adelantar el control y vigilancia correspondiente en cuanto al impacto ambiental generado por las mismas.

Mapa No. 10 **GRANDES CONFLICTOS DE USO DEL TERRITORIO EN EL VALLE DEL CAUCA.**



Fuente: Cifras de Tierra y Vida CVC.

Tabla No. 6 **EVALUACION GENERAL DE LA SITUACION ACTUAL**

DIMENSION AMBIENTAL
POTENCIALIDADES EN EL AREA URBANA

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
AREA URBANA		
USOS INDUSTRIALES * Carpinterías *Talleres de Mecánica		
INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES * Matadero Municipal *Plaza de Mercado *Terminal de transporte		En el mediano y largo plazo sé esta pensando en la reubicación del terminal de Transporte
CIRCULACION Y TRAFICO PESADO		
OTROS FACTORES DE CONTAMINACION		
USOS INCOMPATIBLES		
AREAS RESIDENCIALES SIN COBERTURA DE ALCANTARILLADO		

Fuente: Realizado por las Autoras.

Tabla No. 7 **EVALUACION GENERAL DE LA SITUACION ACTUAL**

DIMENSION AMBIENTAL
LIMITANTES EN EL AREA URBANA

	DEBILIDADES	AMENAZAS
AREA URBANA		
USOS INDUSTRIALES * Carpinterías *Talleres de Mecánica	Se localizan en el sector Residencial del municipio. Falta de control y manejo De Grasas y aceites.	Contaminan el suelo y el agua, Directamente al alcantarillado). Invaden el espacio público.
INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES * Matadero Municipal *Plaza de Mercado *Terminal de transporte	Estos colindan con la parte Oeste del casco urbano y sector Céntrico del mismo.	Deficiencia en el tratamiento de residuos Líquidos y sólidos. Malos olores provenientes del descole.
CIRCULACION Y TRAFICO PESADO	Los Colegios quedan ubicados sobre la calle quinta, donde Permanece la mayor circulación.	Colegios y Escuelas se ven afectados por El ruido del tráfico pesado al igual que el Hogar Geriátrico.
OTROS FACTORES DE CONTAMINACION	Bombas de gasolina Ubicadas dentro de las Zonas Residenciales.	Contaminación térmica del suelo y aire por la existencia de bombas de gasolina. Existencia de Porquerizas. Mal ubicación de residuos hospitalarios. Presencia de ratas, cucarachas e insectos dentro del área urbana. Se encuentran colmenas de abejas. Presencia de excrementos animales y humanos en los espacios públicos.
USOS INCOMPATIBLES		Bares y Cantinas localizadas en áreas residenciales Bodegas localizadas cerca de las viviendas, invadiendo así el espacio público. Invasión del espacio público por parte de los vendedores ambulantes.
AREAS RESIDENCIALES SIN COBERTURA DE ALCANTARILLADO	Se presenta una sola red De Alcantarillado.	Las mayores deficiencias se presentan en los sectores: * El Porvenir * La Estación * Bellavista * La Plazuela

Fuente: Realizado por las Autoras.

Tabla No. 8 **EVALUACION GENERAL DE LA SITUACION ACTUAL**
DIMENSION AMBIENTAL
POTENCIALIDADES EN EL AREA RURAL

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
AREA RURAL		
SUBCUENCA QUEBRADA LOS ANGELES (Parte Baja)	Presenta una permanente corriente de agua, abasteciendo a 4 acueductos rurales. Existen cultivos limpios favoreciendo los procesos erosivos	
SUBCUENCA QUEBRADA LOS ANGELES (Parte Media y Alta)	Prevalece el cultivo del café y algunas áreas con cultivos limpios. Los Bosques están ubicados principalmente en los nacimientos.	Los pastos son manejados con practicas aceptables, favoreciendo la conservación de los Suelos.
SUBCUENCA QUEBRADA EL MICO		
DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Los desechos sólidos son transportados en volquetas a 1 km. De la Cabecera municipal.	Se realiza el trabajo de Lombricultura.
	Se recupera y se selecciona el material Reciclable..	Se prevé la posibilidad de adquirir un terreno Aledaño.
PROCESOS EROSIVOS		
EXPLORACION DE MATERIALES		Se adelantarán los correspondientes trámites de legalización de explotaciones, para así cobrar el impuesto de extracción por el impacto ambiental.

Fuente: Realizado por las Autoras.

Tabla No. 9 EVALUACION GENERAL DE LA SITUACION ACTUAL
DIMENSION AMBIENTAL
LIMITANTES EN EL AREA RURAL

LIMITANTES	DEBILIDADES	AMENAZAS
AREA RURAL		
SUBCUENCA QUEBRADA LOS ANGELES (Parte Baja)	Ganadería extensiva con Libre Pastoreo. Es muy poca el área que se encuentra en Bosque Natural.	No existe rotación de potreros, salegares y Bebederos. No hay mejoramiento de pastos, influyendo en el mal manejo de la ganadería. Contaminación de las aguas por pisoteos y excrementos.
SUBCUENCA QUEBRADA LOS ANGELES (Parte Media y Alta)		No presenta ningún tratamiento previo de las Aguas mieles. No presenta ningún tratamiento previo de las excretas, las cuales son producidas por el 50% de las viviendas. Uso indiscriminado de la fumigación.
SUBCUENCA QUEBRADA EL MICO		No presenta ningún tipo de tratamiento de residuos líquidos y sólidos, teniendo en cuenta que son producidos por el alcantarillado urbano en un 70%. Algunas viviendas se encuentran ubicadas Dentro de la zona forestal protectora.
DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS		Se presentan problemas de orden técnico en el relleno sanitario. Se presenta acumulación de materiales biodegradables e inorgánicos o tóxicos. Contaminación de los cursos de agua superficiales y aguas subterráneas. Contaminación del aire por malos olores.
PROCESOS EROSIVOS	Se presenta la sustitución de cultivos tradicionales Por Área sembrada En pasto.	Se presenta la formación geológica inestable con altas pendientes. Incremento de la erosión en especial la vereda el Edén.
EXPLOTACION DE MATERIALES		Se realiza explotación de materiales de grava sobre el río la Vieja y Quebrada los Ángeles

Fuente: Realizado por las Autoras.

10. DIMENSION SOCIAL

10.1 Demografía.

10.1.1 Población: Las estadísticas aportadas por el Dane, muestran para el Municipio de Alcalá la siguiente composición de población entre los períodos 1993-1999:

Tabla No. 10 **POBLACION EN EL MUNICIPIO DE ALCALA**
(1993-1999)

No. De Habitantes

	1993	1999
POBLACION	Hab.	Hab.
Cabecera	7985	8538
Resto	7534	7570
Total	15519	16108

Fuente: Dane.

En valores absolutos, el municipio ha incrementado su población en seis años alrededor de 589 habitantes, de los cuales 553 aumentaron la población de la cabecera, y 36 personas aumentaron las áreas rurales.

Su población se encuentra relativamente distribuida en el territorio, el 53 % se concentra en la cabecera, reflejando una tasa de urbanización inferior al promedio del departamento, que está en los 85.3 %.

Entre el período 2000 – 2007, el municipio tendrá la siguiente composición de población en cabecera, resto y total:

**Tabla No.11 POBLACIÓN PROYECTADA
(2000 – 2007)**

No. De Habitantes

Año	Cabecera	Resto	Total
2000	8643	7583	16626
2001	8746	7594	16340
2002	8846	7602	16448
2003	8944	7606	16550
2004	9040	7607	16647
2005	9133	7606	16729
2006	9227	7605	16832
2007	9322	7604	16926

Fuente: Dane.

10.1.2 Evolución de las Tasas de Crecimiento del Municipio de Alcalá: Los datos del Dane, muestran como los principales cambios de población se generarán en la cabecera, la cual incrementará su población a tasas promedia del 1 % anual. La población rural incrementará su población a ritmos bajos, llegando a tener crecimientos negativos a partir del año 2005.

Históricamente, el Municipio, en el periodo 1973-1964, tuvo una tasa de crecimiento negativa del -1.3% en la población Total como se observa en la Tabla No.12 Para el periodo 1985-1973 presenta una tasa de crecimiento positiva de 1.8%. A partir de este período la población total empieza decrecer llegando a tener en los periodos 1993-1998 una tasa de crecimiento positiva de 0.59% mayor que la experimentada en los periodos 1973-1964.

Las proyecciones plantean una estabilización de la población a partir del año 2005, donde las tasas de crecimiento promedio alcanzaran un valor del 0.56 %. Seguirá el desdoblamiento de las áreas urbanas, con una presión relativa sobre la cabecera.

Tabla No. 12 TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE ALCALA.

AÑO	TOTAL	CABECERA	RESTO
	%	%	%
1985-1973	1,8		
1993-1985	1,7		
1993-1998	0,59	1,08	0,05
1999-1998	0,78	1,28	0,23
2000-1999	0,73	1,23	0,17
2001-2000	0,7	1,19	0,15
2002-2001	0,66	1,14	0,11
2003-2002	0,62	1,11	0,05
2004-2003	0,59	1,07	0,01
2005-2004	0,55	1,03	-0,01
2006-2005	0,56	1,03	-0,01
2007-2006	0,56	1,03	-0,01

Fuente: Cálculos con base en Información DANE.

Según estadísticas del DANE, entre el período comprendido entre el 98-99 se observa la población general por grupos de edad en el Municipio de Alcalá (Ver Tabla No. 13).

Entre el rango de 0-19 años predomina el porcentaje más alto dentro de la población total, con un 11% y 10% respectivamente, originado por el desconocimiento de los Métodos de Planificación Familiar. A diferencia del grupo de edad entre 70 y más se caracteriza por presentar los porcentajes más bajos en la población total del

Municipio, debido a la falta de asistencia medica en materia de salud y fallas en el tratamiento así como en el diagnostico.

Tabla No. 13 **POBLACION GENERAL POR GRUPOS DE EDAD**
(1997-1998)

GRUPO DE EDAD	HOMBRES %	MUJERES %	TOTAL %
0-4	10	11	11
5-9	10	12	11
10-14	10	11	10
15-19	10	9	10
20-24	10	8	9
25-29	10	8	9
30-34	8	7	7
35-39	8	8	8
40-44	6	6	6
45-49	5	5	5
50-54	4	4	4
55-59	3	3	3
60-64	3	3	3
65-69	2	2	2
70-74	1	2	1
75 y más	1	1	1
TOTAL	100	100	100

Fuente: DANE, SISBEN

10.1.3 Necesidades de Vivienda por Incremento Poblacional: El Municipio de Alcalá en su Cabecera tiene como característica primordial la necesidad de crear 22 viviendas por incremento poblacional para el año 2000 debido a que la población para este año es de 8643 habitantes. (Ver tabla No. 14).

Tabla No. 14 **NECESIDADES DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE ALCALA.**

Años	Población Hab	Variación Hab	Necesidades de Vivienda Por incremento Poblacional
1999	8538		
2000	8643	105	22
2001	8746	103	21
2002	8846	100	21
2003	8944	98	20
2004	9040	96	20
2005	9133	93	19
2006	9227	94	20
2007	9322	95	20
Total		784	163

Fuente: Elaborado con base en Información DANE.

Este incremento poblacional, es el resultado del mal estado en que se encuentran las viviendas en la cabecera municipal y en el resto del territorio de Alcalá respectivamente, entendiéndose por malas condiciones, el material que predomina en pisos, tierra o madera burda o tablón y/o materiales que sobresalen en las paredes como madera burda, guadua, caña, zinc, tela o cartón o cuando el material de sus techos es palma o paja o desechos (Cartón, lata, etc.).

Para la cabecera municipal, en esta situación se registra el 24% de las viviendas en malas condiciones. (Sobresalen los barrios El Porvenir, La Estación y La Plazuela con un 50% de sus viviendas en malas condiciones).

Para el resto del territorio municipal, el 28.4% de las viviendas se encuentran en malas condiciones, (Sobresalen las veredas El Congal, La Floresta y Maraveles que se ubican por encima del 40%).

- **Forma de Tenencia de la Vivienda:** La tenencia de la vivienda en el Municipio se considera a través de tres (3) formas básicas: Propia, en arriendo, y en otra condición (Sana posesión, en calidad de préstamo, comodato, aparcería, compensación por trabajo o celaduría).

Dentro de la totalidad del territorio municipal predomina la otra forma de tenencia de vivienda, como es el caso de la aparcería con un 47.5%. Seguida por la de vivienda propia con un 33.5% y finalmente por la arrendada con un 19%, factores dados por la situación económica y por la constante salida de personas y el ingreso de otras temporales que realizan una labor específica y emigran nuevamente, acompañado de la falta de recursos económicos de muchas familias que no pueden ni siquiera pagar un arriendo, viéndose obligadas a buscar un techo sin importar la condición de este.

En la cabecera municipal, el 41% de los hogares cuenta con vivienda propia, mientras que el 36% paga arriendo y un 23% se encuentra habitando de otra forma la vivienda (3 de cada 5 hogares no cuenta con una vivienda propia, lo cual representa el déficit cuantitativo, en lo que a propiedad de la vivienda se refiere, para el área urbana).

Es de resaltar en los barrios Arcila, Sector Centro, Jorge Eliecer Gaitán, Las Palmas, las Flores y Samán I, que entre el 40 y el 70% de los hogares pagan arriendo.

Para el resto del territorio municipal (áreas rurales), apenas un 26% de los hogares se encuentran habitando en su propia vivienda, sólo un 2% paga arriendo y el 72% (más de dos terceras partes de la población se encuentran en otra condición de tenencia de la vivienda a saber: En calidad de préstamo, comodato, aparcería u ocupando la vivienda como compensación a trabajos o a simples actividades de celaduría), debido al desplazamiento de familias enteras hacia la ciudad al vender sus propiedades y la llegada de nuevos individuos que empiezan a laborar en estas fincas.

Es de resaltar como en las veredas San Felipe, Trincheras, La Unión, Playas Verdes y La Estrella al menos uno de cada cinco hogares habitan su propia vivienda y proporcionalmente en forma inversa, cuatro de cada cinco hogares viven en otra condición de las mencionadas anteriormente.

- **HACINAMIENTO:** se presenta hacinamiento cuando tres o más personas habitan un mismo cuarto como dormitorio. en general el municipio de alcalá, dentro de la cabecera municipal tiene un solo caso en el barrio la estación el cual representa el (10%).

Para el resto del territorio municipal, igualmente se presenta un caso de hacinamiento del (7%), en la vereda La Caña.

10.2 Aspectos Socio Culturales de la Comunidad Embera – Chami – Kathio:

Están ubicados en la parte urbana del municipio en los barrios el Porvenir, Bellavista y el Progreso, representando el 1.1% (177 indígenas) del total poblacional. La comunidad la integra aproximadamente 31 familias con un promedio de 5.5 personas por familia.

En la actualidad son un grupo con alto grado de aculturización, dejando en gran medida su cosmovisión y retomando la cultura de la sociedad blanca, por ello se afirma que son indígenas campesinos.

Demográficamente y tomando como base la estructura poblacional se considera una población joven dado que el 68.9% son menores de 20 años. Los mayores de 40 años representan el 13.8% del total. Es un grupo que presenta alta movilidad , dado que se

desplazan a diferentes lugares en busca de trabajo como jornaleros agrícolas dada la carencia de tierras para el ejercicio de su labor como tal.

Es una población con una Esperanza de Vida inferior al promedio nacional, ello motivado por su bajo nivel de vida y la no satisfacción de sus necesidades básicas.

Desde el punto de vista de la Morbilidad las enfermedades de mayor ocurrencia son: las diarreas infecciosas, las respiratorias vírales y las enfermedades carenciales[^] con amplio efecto en la población infantil.

Económicamente están desligados de la tierra como elemento de su razón de vida; por lo tanto depende básicamente del trabajo al jornal, culturalmente poseen una organización social y política basada en la autonomía y representada en el cabildo indígena.

En la relación Cultura – Salud conserva sus rasgos autóctonos existiendo el Jaibaná como médico de la comunidad. El concepto Salud – Enfermedad es explicado y practicado a partir de su propia cosmovisión dentro de una relación (hombre-naturaleza).

En el contexto educativo la población en edad escolar asiste a centros de educación primaria no bilingüe, desligada de la realidad cultural de la comunidad, por lo tanto en el lenguaje de la sociedad blanca presentan altos índices de analfabetismo, entendiéndose por este el no saber leer y escribir y el desconocer las operaciones fundamentales.

[^] La Desnutrición, ocasionado porque actualmente esta población se ha reubicado en la parte baja del municipio, parte de la zona rural, lo cual genera que estos grupos indígenas se encuentren afectados por la contaminación, dado por el vertimiento de aguas negras y aguas mieles, producto del lavado de café las cuales posteriormente surte los acueductos Rurales y Urbanos.

10.3 Infraestructura Para El Desarrollo.

10.3.1 Servicios Sociales: El Municipio de Alcalá cuenta con dieciséis (16) juntas de acción comunal a nivel Rural y nueve (9) a nivel Urbano.

Por otra parte el Municipio cuenta con la presencia de CORVISA, una corporación de carácter comunitario a nivel municipal, la cual es de suma importancia para la preservación de los recursos naturales; además posee varios grupos ecológicos en las veredas de la Cuchilla, Maravelez y el Congal.

El Municipio de Alcalá cuenta con la presencia de la Casa de la Cultura, que a su vez presta el servicio de Biblioteca Pública Municipal, y el Club de Leones el cual posee sede propia.

En el Casco Urbano la Recreación y el esparcimiento está basado en el parque recreacional con los servicios de piscina semiolímpica, canchas múltiples, canchas de tejo y de fútbol, las cuales poseen graderías con un buen gramado.

En el sector Rural existen algunos balnearios, canchas múltiples y zona de esparcimiento natural a orilla del río la vieja y de la quebrada los ángeles, aunque muy deterioradas por la destrucción ocasionada por los visitantes y por los procesos erosivos por pastoreo y presión de las aguas en las orillas deforestadas, algunas veredas cuentan con canchas múltiples.

- **Educación:** El análisis sobre la educación en el Municipio de Alcalá se realizó mediante una herramienta elaborada por el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Educación denominada SABE 50, la cual esta orientada a los establecimientos educativos para apoyar la gestión administrativa y la formulación del Proyecto Educativo Institucional PEI. Así mismo para el control y seguimiento de los planes educativos. La información con la cual se cuenta, constituye una herramienta fundamental en la planeación y evaluación del sector educativo, por este motivo, se toma como fuente principal en el presente análisis.

- **Infraestructura Física:** La infraestructura física de la educación en el Municipio de Alcalá la componen: Dos colegios en la Zona Urbana, con jornadas diurna y nocturna, un establecimiento rural agrícola con post-primaria, dos escuelas urbanas, dieciséis escuelas rurales para un total de veintidós plantas físicas. En el ámbito privado cuenta con un Colegio Mixto. (ver Tabla 15).

Tabla No. 15 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
EN EL MUNICIPIO DE ALCALA.

	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ZONA	UBICACION
1	COLEGIO SAN JOSE	URBANA	CABECERA MUNICIPAL
2	COLEGIO NOCTURNO SAN S. DE MARIZANCENA	URBANA	CABECERA MUNICIPAL
3	COLEGIO LICEO MIXTO (PRIVADO)	URBANA	CABECERA MUNICIPAL
4	ESCUELA MARIA AUXILIADORA	URBANA	CABECERA MUNICIPAL
5	ESCUELA SANTO TOMAS DE AQUINO	URBANA	CABECERA MUNICIPAL
6	CONCENTRACION RURAL AGRICOLA	URBANA	AREA SUB URBANA
7	ESCUELA MANUEL MEJIA	RURAL	VEREDA LA FLORESTA
8	ESCUELA SAN AGUSTIN	RURAL	VEREDA LA CUCHILLA
9	ESCUELA NUEVA GRANADA	RURAL	VEREDA EL CONGAL
10	ESCUELA SANTA TERESITA	RURAL	VEREDA TRINCHERAS
11	ESCUELA FRANSISCO DE PAULA SANTANDER	RURAL	VEREDA EL HIGUERON
12	ESCUELA ATANASIO GIRARDOT	RURAL	VEREDA EL DINDE
13	ESCUELA CRISTOBAL COLON	RURAL	VEREDA LA ESTRELLA
14	ESCUELA SIMON BOLIVAR	RURAL	VEREDA SAN FELIPE
15	ESCUELA SAN BERNARDO	RURAL	VEREDA PLAYAS VERDE
16	ESCUELA SAN JUAN BOSCO	RURAL	VEREDA LOS SAUCES
17	ESCUELA JOSE IGNACIO RENGIFO	RURAL	VEREDA MARAVELEZ
18	ESCUELA JUANA ARCO	RURAL	VEREDA LA CAÑA
19	ESCUELA SEBASTIAN DE BELALCAZAR	RURAL	VEREDA LA UNION
20	ESCUELA LA POLONIA	RURAL	VEREDA LA POLONIA
21	ESCUELA DOÑA JOSE ANTONIO GALAN	RURAL	VEREDA DOÑA EL EDEN
22	ESCUELA RURAL MANUELA BELTRAN	RURAL	VEREDA BELGICA

Fuente: SABE 50 Municipio de Alcalá. 1998.

- **Cobertura Educativa:** En las 16 escuelas rurales del Municipio de Alcalá existen quinientos catorce (514) niños matriculados y en las escuelas urbanas María Auxiliadora y Santo tomas de Aquino se cuenta con 605 y 514 alumnos respectivamente, arrojando un total de mil seiscientos treinta y tres (1.633) estudiantes para la primaria en todo el municipio.

El colegio San José en su modalidad comercial y de sistemas cuenta con cuatrocientos noventa y cinco (495) alumnos para la básica secundaria y media vocacional, el Colegio Nocturno Sebastián de Marizancena en su modalidad académica cuenta con doscientos (200) alumnos, la Concentración Rural Agrícola con trescientos tres (303) alumnos y el Colegio Liceo Mixto con doce (12), para un total de 1.010 alumnos. (ver tabla No.16).

La población total de estudiantes desde preescolar hasta la media vocacional es de dos mil seiscientos cuarenta y tres (2.643) alumnos, lo que indica una cobertura del 65%, si se tiene en cuenta que el 31% de la población esta en edad escolar, es decir, entre los cinco y diecinueve años, por tanto corresponde a un total de 4.092 niños y jóvenes. Esta situación arroja un déficit del 35% es decir 1.449 niños y jóvenes que quedan por fuera del sistema escolar.

**Tabla No.16 COBERTURA EDUCATIVA
EN EL MUNICIPIO DE ALCALA**

	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	No. De ALUMNOS	UBICACION
1	COLEGIO SAN JOSE	495	AREA URBANA
2	COLEGIO NOCTURNO SAN S. DE MARIZANCENA	200	AREA URBANA
3	COLEGIO LICEO MIXTO (PRIVADO)	12	AREA URBANA
4	ESCUELA MARIA AUXILIADORA	605	AREA URBANA
5	ESCUELA SANTO TOMAS DE AQUINO	514	AREA URBANA
6	CONCENTRACION RURAL AGRICOLA	303	AREA SUB URBANA
7	ESCUELA MANUEL MEJIA	35	VEREDA LA FLORESTA
8	ESCUELA SAN AGUSTIN	28	VEREDA LA CUCHILLA
9	ESCUELA NUEVA GRANADA	50	VEREDA EL CONGAL
10	ESCUELA SANTA TERESITA	38	VEREDA TRINCHERAS
11	ESCUELA FRANSISCO DE PAULA SANTANDER	40	VEREDA EL HIGUERON
12	ESCUELA ATANASIO GIRARDOT	31	VEREDA EL DINDE
13	ESCUELA CRISTOBAL COLON	25	VEREDA LA ESTRELLA
14	ESCUELA SIMON BOLIVAR	45	VEREDA SAN FELIPE
15	ESCUELA SAN BERNARDO	18	VEREDA PLAYAS VERDE
16	ESCUELA SAN JUAN BOSCO	18	VEREDA LOS SAUCES
17	ESCUELA JOSE IGNACIO RENGIFO	40	VEREDA MARAVELEZ
18	ESCUELA JUANA ARCO	50	VEREDA LA CAÑA
19	ESCUELA SEBASTIAN DE BELALCAZAR	23	VEREDA LA UNION
20	ESCUELA LA POLONIA	20	VEREDA LA POLONIA
21	ESCUELA DOÑA JOSE ANTONIO GALAN	30	VEREDA DOÑA EL EDEN
22	ESCUELA RURAL MANUELA BELTRAN	23	VEREDA BELGICA
	TOTAL	2643	

Fuente: SABE 50 Municipio de Alcalá. 1998.

- **Déficit y Necesidades Educativas:** Entre las necesidades educativas para los diferentes centros, en especial en la zona rural se tiene: Reparación de unidades sanitarias, reparación de alcantarillados, conformación de espacios para restaurantes escolares, mobiliario para escuelas y enmallado de predios escolares.

En términos generales el Municipio presenta un déficit de cobertura en Educación Básica Primaria Básica Secundaria y Media Vocacional. Las estadísticas educativas indican que la tasa de analfabetismo es del 18%. Estas cifras ponen de manifiesto el grave problema y revela la incapacidad del sector oficial para satisfacer la Demanda Generada.

Dentro de las Causas Principales que generan este Déficit se tienen:

- ✎ **Bajos Ingresos Familiares:** Las difíciles condiciones económicas y sociales de la población, hace que muchos padres de familia se vean obligados a retirar a sus hijos tempranamente de los estudios, para vincularlos a la producción y contribuir al mejoramiento de los ingresos familiares. Los bajos ingresos familiares, el difícil acceso vial, la inseguridad y el bajo nivel educativo de los padres de familia, trae como consecuencia la desmotivación y desinterés para dar estudio a sus hijos. De igual forma, en la medida que el niño crece y se desenvuelve en las faenas agropecuarias, pierde el interés por el estudio.
- ✎ **Deficiente Sistema de las Finanzas Públicas:** La crítica situación financiera del Municipio no permite generar la suficiente infraestructura física, la dotación, el mantenimiento y la conformación de la planta docente que requiere el sector educativo. En este sentido el Situado Fiscal es mínimo para el Municipio, por tanto no existe concurrencia, complementariedad ni subsidios por parte del Nivel Seccional.
- ✎ **Deficiente Infraestructura y Dotación:** El estado de las estructuras físicas de las escuelas rurales no es la mejor. La planta física de la mayoría de los

establecimientos educativos de primaria poseen algún grado de deterioro por falta de un sistema de mantenimiento preventivo en factores como ventilación, iluminación, servicios sanitarios en un alto porcentaje, y paredes, entre otros.

☞ **Deficiencia en la Planta Docente:** La deficiencia en la planta docente en el Municipio se caracteriza por la falta de profesores tanto de Primaria como de Secundaria, otro problema que se ha identificado es la falta de Recurso Humano Especializado y Capacitación de los mismos.

La deficiencia en la Planta Docente es de nueve (9) profesores* tanto de Primaria como de Secundaria por tanto el número de estudiantes que no tienen profesores asignados en la Primaria es de (181) Alumnos.

$$\frac{1.633 \text{ Estudiantes de Primaria}}{9 \text{ Profesores}} = 181 \text{ Alumnos que no tienen profesores asignados}$$

El número de Estudiantes de Secundaria que no tienen profesores asignados es de (112) Alumnos.

Donde:

La Población Total de Estudiantes = 2.643 Alumnos.

La Población de Primaria = 1.633 Alumnos.

Entonces:

$2.643 - 1.633 = 1010$ Alumnos correspondientes a la Población de Estudiantes de Secundaria.

* Tomado del Plan de Desarrollo del Municipio de Alcalá (1998 – 2000).

1.010 Estudiantes de Secundaria

_____ = 112 Alumnos que no tienen asignado profesores
9 Profesores

- **Salud:** El sector de la salud en el Municipio de Alcalá se encuentra descentralizado y dentro de la estructura de la administración municipal no se cuenta con una Secretaria o Dirección de Salud: las políticas, planes, programas y recursos del sector son manejados a través de las directivas del Hospital San Vicente de Paul de Alcalá (Valle), integrados con participación de las autoridades municipales y por usuarios en los términos de Ley: la administración municipal participa mediante la contratación y coordinación del Plan de Atención Básica - **PAB.**

En materia de salud cuenta con el Hospital San Vicente de Paul, el cual se constituye en el primer nivel de atención, en este hospital prestan servicio, cinco médicos permanentes, dos odontólogos, un bacteriólogo y cinco enfermeras. Los servicios prestados por el hospital son: Urgencias, Laboratorio Clínico, Odontología, Hospitalización, Ambulancia, Consulta Externa, Vacunación y Saneamiento Ambiental. Igualmente, funcionan cuatro puestos de salud en las veredas El Edén, El Dinde, Maravelez y El Congal los cuales cuentan con su respectiva promotora en forma permanente, prestan servicios de Primeros auxilios y atención primaria.

El Municipio Posee dos consultorios médicos y tres consultorios odontológicos privados.

- **Morbilidad por Consulta Externa:** Alcalá presenta una Morbilidad en enfermedades de los tejidos dentarios duros, e infección respiratorio aguda, enfermedades cardiovasculares y síntomas morbosos mal definidos.

Esta Morbilidad se presenta todas las edades y sexos, es detectada por consulta medica se desconoce información de la morbilidad sentida.

Tabla No. 17 **MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA**
SEXO MASCULINO Y FEMENINO
(Todas las Edades)

No. ORDEN	CAUSAS
1	ENFERMEDADES DE LOS TEJIDOS DENTARIOS
2	INFECCION RESPIRATORIA AGUDA
3	SINTOMAS GENERALES (ESTADO MORBOSO MAL DEFINIDO)
4	ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES.

Fuente: Registro Diario de Consulta. Hospital San Vicente de Paul. Año 1998.

- **Mortalidad:** Dentro de las cinco primeras causas de muerte, según numero de casos, en el registro individual de mortalidad del Hospital San Vicente de Paul, sobresalen el ataque con arma de fuego y el infarto agudo del miocardio, los cuales suman el 49% de los casos. (Ver tabla 18).

Tabla No. 18 **CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD**
SEXO MASCULINO Y FEMENINO
TODAS LAS EDADES
(Casos / Tasas * 1.000)

No. Orden	CAUSAS	No. De CASOS	%	Tasa
1	ATAQUE CON ARMA DE FUEGO	25	31.2	14.8
2	INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO	14	17.5	8.3
3	HIPERTENSION ARTERIAL	6	7.5	3.5
4	CANCER EN DIFERENTES SITIOS	6	7.5	3.5
5	INSUFICIENCIA CARDIACA	4	5.0	2.3

Fuente: Registro Diario de Consulta. Hospital San Vicente de Paul. Año 1998.

Indicadores Generales del Sistema de Salud:

Según información del Plan local de Salud, en el Municipio de Alcalá se presentan los siguientes indicadores de disponibilidad en el sector de la Salud:

- En el Recurso Total de la Salud se cuentan con:

Tres (3) tiempos Médicos

Un (1) tiempo de Enfermera

Siete (7) tiempos de Auxiliar

Seis (6) tiempo de Promotor de Saneamiento.

- En el Recurso Medico se tiene:

Tres (3) instituciones Medicas

Dos (2) instituciones Particulares.

El calculo de las horas por habitante en la atención del Servicio Medico es de 43 minutos.

$$\frac{7.000 \text{ hrs. / año}}{16.108 \text{ hab.}} = 0.43 \text{ horas / hab.}$$

El calculo de las horas por habitante en la prestación del servicio de la enfermería es de 12 minutos.

$$\frac{2.000 \text{ hrs. / año}}{16.108 \text{ hab.}} = 0.12 \text{ horas / hab.}$$

Desde el punto de vista de la Distribución Geográfica del Recurso Medico, existe (1) Medico por cada 5.369 habitantes en el Municipio de Alcalá.

10.3.2 Servicios Domiciliarios: En cuanto a la disponibilidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, saneamiento básico (alcantarillado y disposición final de desechos sólidos), energía y telefonía se presenta una clasificación porcentual, sobre la cobertura de cada uno de ellos tanto para la cabecera municipal como para el resto del municipio.

- **Acueducto:** El Municipio de Alcalá cuenta con una muy buena cobertura del servicio de acueducto, debido a sus excelentes condiciones en cuanto a tamaño, población y recurso hídrico. Este valioso recurso se alimenta a través de las subcuencas los Angeles y San Felipe.

Junto con el Municipio de Ulloa son los municipios de menor extensión territorial, lo cual facilita el aprovechamiento de la inversión en infraestructura de servicios y vías; su población es más urbana que rural, puesto que la población urbana equivale al 53.5% y la rural tan sólo el 46.5%.

En la cabecera municipal el servicio de acueducto lo presta “ACUAVALLE” la cual cuenta con 1.550 usuarios y con una muy buena calidad de agua, certificada por la seccional de salud, la cual hace posible que el sector urbano tenga una cobertura del 99% con excepción de algunas viviendas de los barrios la Estación, Flandes, el Porvenir, y Bolívar.

Sin embargo Las inversiones se deben enfocar al mejoramiento de la calidad del agua, que aunque es apta para el consumo humano según la seccional de salud, se deben optimizar los sistemas de análisis y de tratamiento, al igual que su almacenamiento y distribución, de conformidad con las disposiciones legales sobre calidad del agua vigente. (Ver Tabla No.19).

Para el resto del territorio municipal el servicio de acueducto lo presta el comité departamental de cafeteros en asocio con el municipio, la Cooperativa de Cafeteros del Norte del Valle CAFENORTE, Asociación Futuros Agricultores de Colombia, Junta de Acción Comunal de la Cuchilla, La Corporación Villa del Samán CORVISA; además el servicio de acueducto rural cuenta con 789 usuarios distribuidos en todas las veredas y donde el 92% de las viviendas cuentan con servicio de acueducto sin ningún tratamiento previo, haciendo que la calidad del agua no sea tan buena.

Las Veredas con porcentajes de menor cobertura, es decir entre el (80 y 90%) se encuentran en las viviendas de las veredas los Sauces, Playas Verdes, la Polonia y la Cuchilla. (Ver Tabla No.20).

Tabla No. 19 **DISPONIBILIDAD URBANA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO**

BARRIO	CON SERVICIO DE ACUEDUCTO (%)	SIN SERVICIO DE ACUEDUCTO (%)
LA ESTACION	94	6
FLANDES	96	4
PORVENIR	97	3
BOLIVAR	97	3
LA PLAZUELA	98	2
SAMAN II	98	2
JORGE ELIECER GAITAN	99	1
SAMAN I	99	1
ARCILA	100	0
PORVENIR ALTO	100	0
EL PROGRESO	100	0
LAS FLORES	100	0
RINCON SANTO	100	0
ALTO DE LA VIRGEN	100	0
BELLAVISTA	100	0
LAS PALMAS	100	0
SECTOR CENTRO	100	0
SECTOR BOMBEROS	100	0
VILLA FERNANDA	100	0
TOTAL	99%	1%

Fuente: DANE, SISBEN

Tabla No. 20 **DISPONIBILIDAD RURAL DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO**

VEREDA	CON SERVICIO DE ACUEDUCTO (%)	SIN SERVICIO DE ACUEDUCTO (%)
LOS SAUCES	79	21
PLAYAS VERDES	82	18
LA POLONIA	83	17
LA CUCHILLA	88	12
BELGICA	90	10
EL HIGUERON	90	10
LA FLORESTA	91	9
EL DINDE	94	6
EL CONGAL	96	4
LA CAÑA	96	4
SAN FELIPE	96	4
LA UNION	96	4
LA ESTRELLA	97	3
EL EDEN	97	3
MARAVELEZ	99	1
TRINCHERAS	100	0
TOTAL	92%	8%

Fuente: DANE, SISBEN.

Las microcuencas y nacimientos de las fuentes hídricas que abastecen los acueductos y las bocatomas del Municipio de Alcalá, al igual que el Municipio de Ulloa no nacen en su territorio, sino en los municipios de Quimbaya y Finlandia en el departamento del Quindío.

Esta circunstancia reviste especial atención e interés en la protección y conservación del recurso hídrico, debido a que no sólo es supramunicipal, sino que compromete igualmente a dos departamentos.

Los proyectos que se planteen en torno a esta problemática, deberán contemplar la participación de estos cuatro municipios (Alcalá, Ulloa, Quimbaya y Finlandia).

- **Alcantarillado:** El Municipio de Alcalá, dentro de la totalidad de su territorio, cuenta con una cobertura de 51% del servicio de alcantarillado.

En la cabecera municipal el servicio de alcantarillado es prestado por “ACUAVALLE” con una cobertura del 91%, contando con la presencia de 1.400 usuarios y presentándose las mayores deficiencias en los barrios el Porvenir, la Estación, Bellavista y la Plazuela. (Ver Tabla No. 21)

Por otro lado el municipio no cuenta con ningún sistema de tratamiento y disposición final de residuos de las redes de alcantarillado, siendo todas vertidas a las quebradas el Mico y Chagualito y de estas directamente al río la Vieja a través de la quebrada los Angeles, para luego desembocar al río Cauca a la altura del municipio de Cartago.

En el área rural del municipio, apenas un 14% de las viviendas cuentan con servicio de alcantarillado.(Ver Tabla No. 22).

Tabla No. 21 **DISPONIBILIDAD URBANA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO**

BARRIO	CON SERVICIO DE ALCANTARILLADO (%)	SIN SERVICIO DE ALCANTARILLADO (%)
LA PLAZUELA	89	11
ARCILA	100	0
JORGE ELIECER GAITAN	96	4
PORVENIR ALTO	99	1
EL PROGRESO	93	8
PORVENIR	79	21
LAS FLORES	100	0
SAMAN I	94	6
RINCON SANTO	100	0
ALTO DE LA VIRGEN	100	0
BELLAVISTA	84	16
BOLIVAR	93	7
FLANDES	85	15
LAS PALMAS	93	7
SECTOR CENTRO	99	1
SAMAN II	94	6
SECTOR BOMBEROS	100	0
LA ESTACION	36	64
VILLA FERNANDA	96	4
TOTAL	91%	9%

Fuente: DANE, SISBEN.

Tabla No.22 **DISPONIBILIDAD RURAL DEL SERVICIO DE
ALCANTARILLADO**

VEREDA	CONSERVICIO DE ALCANTARILLADO (%)	SIN SERVICIO DE ALCANTARILLADO (%)
MARAVELEZ	0	100
BELGICA	0	100
LA POLONIA	0	100
EL CONGAL	0	100
LA CUCHILLA	0	100
LA CAÑA	0	100
SAN FELIPE	0	100
TRINCHERAS	2	98
LA ESTRELLA	2	98
LA FLORESTA	4	96
LA UNION	4	96
EL EDEN	10	90
EL HIGUERON	31	69
EL DINDE	33	67
PLAYAS VERDES	65	35
LOS SAUCES	78	22
TOTAL	14%	86%

Fuente: DANE, SISBEN.

- **Energía:** El servicio de energía es prestado por la Empresa de Energía Eléctrica del Pacífico “EPSA” con un servicio aceptable y una cobertura del 96% tanto para el área urbana como para las rurales.

En la cabecera municipal las mayores deficiencias en cuanto a cobertura las presentan los barrios la Estación, Bellavista, y Bolívar.

A nivel rural las Veredas el Higueron, Playas Verdes y Maravelez presentan los mayores problemas de cobertura.

Para alcanzar una cobertura del 100% en este servicio, las inversiones no son representativas y se deben plantear en el corto y mediano plazo.

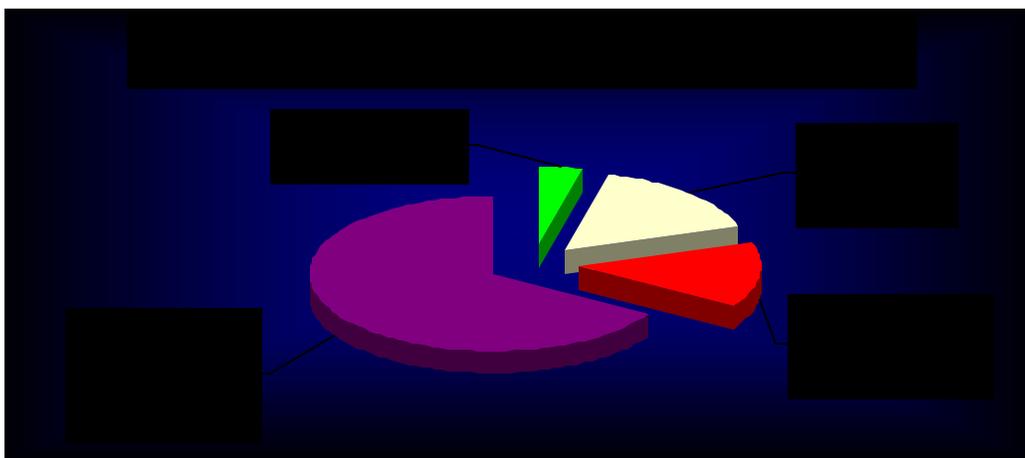
- **Telefonía:** La Capacidad de la planta instalada es de 1.024 usuarios, donde se encuentran 294 líneas residenciales, 129 comerciales y 15 líneas oficiales, 3 líneas públicas y 100 líneas en proceso de instalación; en conclusión sólo se ha ocupado el 55% de su capacidad.

10.3.3 Equipamientos Colectivos:

- **Sistema de Eliminación de Excretas:** En cuanto a los sistemas de eliminación de Excretas se tienen cuatro posibilidades:
 - 1) No tiene servicio sanitario
 - 2) Letrina o inodoro sin conexión
 - 3) Inodoro conectado a pozo séptico
 - 4) Inodoro conectado a alcantarillado.

La distribución porcentual dentro del Municipio por cada sistema es la siguiente: No tiene servicio sanitario el 4%, letrina o inodoro sin conexión el 16%, inodoro conectado a pozo séptico el 14% e inodoro con conexión con el alcantarillado el 66%.

Figura No.2



Fuente: Elaborado con Base en Información DANE – SISBEN.

Dentro de la cabecera municipal el 91% de las viviendas cuentan con inodoro conectado con el alcantarillado, el 2% a pozo séptico, el 4% tiene letrina o inodoro sin conexión con el alcantarillado ni a pozo séptico y un 3% no cuenta con servicio sanitario.

Los mayores inconvenientes en cuanto al sistema de eliminación de excretas se presentan en los barrios la Estación, el Porvenir, Bellavista y la Plazuela.(Ver Tabla No. 23).

Para el área rural del municipio, tan solo el 14% de las viviendas cuentan con inodoro conectado con el alcantarillado, el 36% conectado a pozo séptico, el 44% de la

población rural posee letrina o inodoro sin conexión con el alcantarillado ni a pozo séptico y el 5% no cuenta con servicio sanitario. (Ver Tabla No. 24).

Tabla No. 23 **SISTEMA DE ELIMINACION DE EXCRETAS EN AREA URBANA**

BARRIO	NO TIENE SERVICIO SANITARIO	LETRINA O INODORO SIN CONEXION	INODORO CON CONEXION A POZO SEPTICO	INODORO CON CONEXION AL ALCANTARILLADO
LA ESTACION	14	37	13	36
PORVENIR	3	17	0	79
BELLAVISTA	8	6	1	84
FLANDES	9	0	6	85
LA PLAZUELA	11	0	0	89
LAS PALMAS	4	4	0	93
BOLIVAR	1	4	2	93
EL PROGRESO	0	3	5	93
SAMAN I	2	2	2	94
SAMAN II	2	4	0	94
JORGE E. GAITAN	1	3	1	96
VILLA FERNANDA	0	0	4	96
PORVENIR ALTO	0	0	0	99
SECTOR CENTRO	0	0	0	99
ARCILA	0	0	0	100
LAS FLORES	0	0	0	100
RINCON SANTO	0	0	0	100
ALTO DE LA VIRGEN	0	0	0	100
SECTOR BOMBEROS	0	0	0	100
TOTAL	3%	4%	2%	91%

Fuente: DANE – SISBEN.

Tabla No. 24 SISTEMA DE ELIMINACION DE EXCRETAS EN AREA RURAL

BARRIO	NO TIENE SERVICIO SANITARIO	LETRINA O INODORO SIN CONEXION	INODORO CON CONEXION A POZO SEPTICO	INODORO CON CONEXION AL ALCANTARILLADO
PLAYAS VERDES	18	12	6	65
EL DINDE	13	22	31	33
EL HIGUERON	10	23	35	31
EL CONGAL	8	31	61	0
EL EDEN	7	59	24	10
LA CAÑA	7	58	36	0
LA FLORESTA	6	49	40	4
LA UNION	4	74	19	4
LA CUCHILLA	4	36	60	0
LOS SAUCES	3	10	9	78
BELGICA	3	73	25	0
LA POLONIA	3	50	47	0
SAN FELIPE	1	63	36	0
TRINCHERAS	0	74	24	2
LA ESTRELLA	0	44	55	2
MARAVELEZ	0	27	73	0
TOTAL	5%	44%	36%	14%

Fuente: DANE – SISBEN.

- **Sistema de Disposición de Basuras:** En cuanto a la disposición de Basuras, se consideran dos sistemas:
 - 1) Recolección Domiciliaria
 - 2) En río o quebrada, patio, zanja o baldío y/o mediante quema o entierro.

Se observa que en la cabecera municipal, el 4% de los hogares continúan utilizando como sistema de disposición de basuras el río o quebrada, patios, zanjas o simplemente las queman o las entierran sin hacer uso del servicio de recolección domiciliaria.

Como caso atípico en el área urbana se presenta específicamente en el barrio la Estación falta de conciencia de sus habitantes en cuanto al uso del servicio de recolección domiciliaria, e igualmente, se observa falencias por parte de las autoridades municipales en la toma de medidas más estrictas para evitar este tipo de contaminación.(Ver Tabla No. 25).

En el área rural del municipio, apenas el 1% de las viviendas cuentan con servicio de recolección domiciliaria de aseo. (Ver Tabla No. 26).

Tabla No. 25 SISTEMA URBANO DE DISPOSICIÓN DE BASURAS.

BARRIO	DISPOSICIÓN DE BASURAS	
	RECOLECCION DOMICILIARIA %	OTRA FORMA %
LA ESTACION	41	59
VILLA FERNANDA	96	4
PORVENIR ALTO	97	3
BELLAVISTA	97	3
JORGE ELIECER GAITAN	98	2
PORVENIR	99	1
SAMAN I	99	1
BOLIVAR	99	1
LA PLAZUELA	100	0
ARCILA	100	0
EL PROGRESO	100	0
LAS FLORES	100	0
RINCON SANTO	100	0
ALTO DE LA VIRGEN	100	0
FLANDES	100	0
LAS PALMAS	100	0
SECTOR CENTRO	100	0
SAMAN II	100	0
SECTOR BOMBEROS	100	0
TOTAL	96%	4%

Fuente: DANE, SISBEN.

Tabla No. 26 SISTEMA RURAL DE DISPOSICION DE BASURAS

VEREDA	RECOLECCION DOMICILIARIA %	OTRA FORMA %
MARAVELEZ	0	100
BELGICA	2	98
LA FLORESTA	1	99
LA POLONIA	0	100
EL CONGAL	2	98
LA CUCHILLA	0	100
LA CAÑA	0	100
TRINCHERAS	0	100
SAN FELIPE	0	100
LOS SAUCES	0	100
PLAYAS VERDES	0	100
LA UNION	11	89
EL HIGUERON	2	98
LA ESTRELLA	0	100
EL DINDE	0	100
EL EDEN	3	97
TOTAL	1%	99%

Fuente: DANE – SISBEN.

Tabla No. 27 **EVALUACION GENERAL DE LA SITUACION ACTUAL****DIMENSION SOCIAL**

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
POBLACION	Crecimiento controlado		Migración	
VIVIENDA				Baja Calidad
SERVICIOS SOCIALES: SALUD	Infraestructura aceptable		Deficiencia en la prestación del servicio medico, debido a la insuficiencia de personal.	
EDUCACION	Posee Infraestructura aceptable para el tamaño del municipio	Los dos Colegios que posee el Mepio brindan jornadas diurna y nocturna.	* Presenta una tasa de analfabetismo del 18%. * Precaria situación financiera.	* Bajos ingresos familiares. * Deficiencia en la planta docente. * Falta de motivación e interés de padres de familia y estudiantes ante la actual situación recesiva.
CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	Presenta Infraestructura aceptable			Posible Contaminación del río la Vieja y la Quebrada los Angeles por la existencia de algunos sitios recreacionales cerca de esta zona.
AGUA POTABLE (ACUEDUCTO)	Presenta una Cobertura aceptable		Las fuentes Hídricas que abastecen los acueductos no nacen en su territorio.	Cuatro veredas presentan una cobertura inferior entre el rango de 80 y 90%.
ALCANTARILLADO			No cuenta con ningún sistema de tratamiento y disposición final de residuos.	
ENERGIA ELECTRICA	Presenta un servicio aceptable	Las inversiones se deben plantear en el corto y mediano plazo.	Se presentan algunas deficiencias en cuanto a cobertura tanto en el sector rural como urbano.	
TELEFONO		Se encuentran 100 líneas en proceso de instalación.	Tan sólo se ha ocupado el 55% de su capacidad.	

<p>EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • SISTEMA DE ELIMINACION DE EXCRETAS • SISTEMA DE DISPOSICION DE BASURAS 	<p>Infraestructura aceptable</p>		<p>* Se presentan algunos inconvenientes en algunos barrios de la cabecera municipal.</p> <p>* Falta de conciencia de sus habitantes por el uso del servicio de recolección.</p> <p>* Falencia de las autoridades municipales en la toma de medidas más estrictas.</p>	<p>En el área rural apenas el 1% de las viviendas cuentan con servicio de recolección de aseo</p>
---	----------------------------------	--	--	---

Fuente: Elaborado por las Autoras.

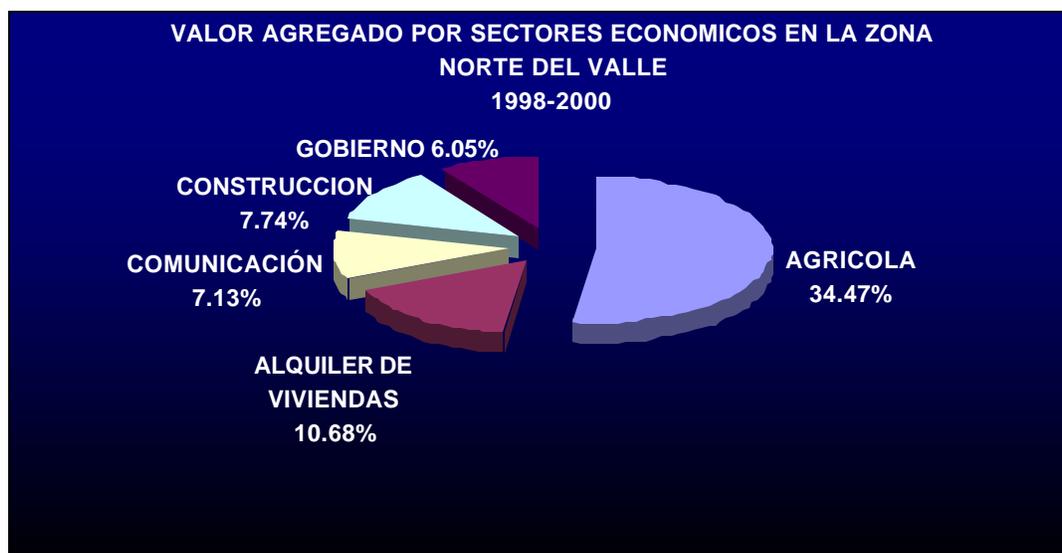
11. DIMENSION ECONOMICA

11.1 Generalidades.

11.1.1 Aspectos Socioeconómicos. La región Norte del Valle del Cauca, representa el 13.57% del total de la población departamental y cuenta con una extensión de 5.331 km², participando con el 25.15% del total departamento (21.195km²).

Económicamente, representa el **8.25%** del total en el Valor Agregado Departamental. La actividad agrícola regional ha sido afectada por el comportamiento hacia la baja de los precios internacionales; por una estructura de costos intermedios (insumos) cada vez mayor, lo cual la hace perder competitividad; por ausencia de proyectos de producción identificados mediante cadenas agroindustriales que le permitan al agricultor obtener mayores ingresos y generar empleos. Esta se constituye en una de las principales falencias en la Zona Norte del Valle debido a la falta de tecnificación en sus actividades productivas y la carencia de nuevas tecnologías. A pesar de ello el Valor Agregado generado por el Sector Agropecuario es el más representativo para esta zona en términos relativos y absolutos, con un **34.47%** de participación. Figura en un segundo lugar el Alquiler de Vivienda con el 10.68%, las Comunicaciones con un 7.13%, la Construcción con el 7.74% y el Gobierno con el 6.05%. (Ver Figura No. 3).

Figura No3.



Fuente: Plan de Desarrollo Municipio de Alcalá 1998-2000.

11.1.2 Estructura del Valor Agregado en el Municipio de Alcalá (1987-1992)^S

La mayor contribución del Municipio de Alcalá en el Valor Agregado al interior del Norte del Valle, según ramas de actividad económica, se presentó en el Sector Agrícola con **4.09%**, seguido por el Sector de Servicios con un **1.09%**, a diferencia del sector industrial que tan solo presento un **0.95%** en el año 1987.

En el año 1991, el Sector Agrícola llegó a ser del **3.73%**, la participación en la generación del valor agregado se ha venido reduciendo como consecuencia del escaso desarrollo de sectores distintos al agrícola, en este caso la industria, la cual no ha generado en el Municipio una dinámica de crecimiento, debido a que la contribución por parte de este sector no supera el **1%**.

*Se toma esta evolución del Valor Agregado del Municipio de Alcalá (1987-1992), debido a que el Crecimiento Económico del Municipio hasta la fecha no ha presentado incrementos superiores a las cifras mencionadas.

En los períodos analizados el Sector Agrícola presentó un crecimiento sostenido debido a las ventajas comparativas y a una vocación agrícola definida. (Ver Tabla).

Tabla No. 28 **CONTRIBUCIÓN DEL VALOR AGREGADO DEL MUNICIPIO DE ALCALA AL INTERIOR DEL NORTE DEL VALLE.**

(A precios constantes de 1975)

SECTORES Participación	1987 %	1988 %	1989 %	1990 %	1991 %	1992 %
AGRÍCOLA*	4,09	3,7	3,1	3,68	3,73	3,92
INDUSTRIA	0,95	0,78	0,45	0,44	0,58	0,45
SERVICIO	1,09	1,13	1,3	1,2	1,28	1,17

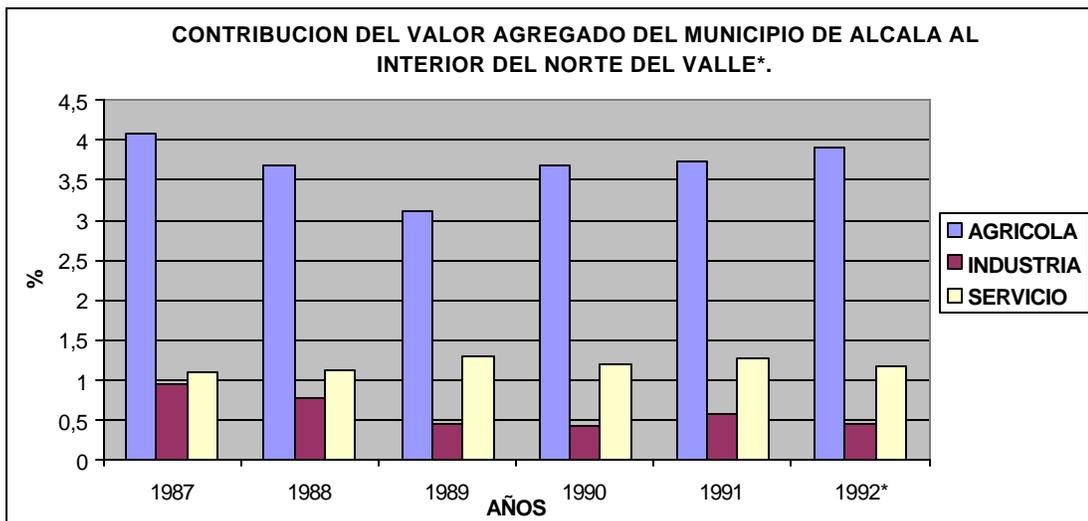
* Cálculos CIDSE con base en Información preliminar del DAPV.

Fuente: Cálculos CIDSE con base en CODE; “ Anuario Estadístico del Valle”, URPA y CVC.

Predomina los bajos niveles de productividad, como consecuencia de la asignación de la fuerza de trabajo en actividades de bajos rendimientos, es decir se tiene un escaso desarrollo en las actividades agrícolas, asimismo una mano de obra no calificada. (Ver Figura No. 4).

De todas maneras, la actividad agrícola en el municipio ha sido afectada por el comportamiento hacia la baja de los precios internacionales, por una estructura de costos intermedios (insumos) cada vez mayor, lo cual la hace perder competitividad; por ausencia de proyectos de producción identificado mediante cadenas agroindustriales que le permitan al agricultor obtener mayores ingresos y generar empleos. De igual manera, la Recesión Económica del País, caracterizada por los altos costos financieros, la Reevaluación del Tipo de Cambio, los Bajos Niveles de Subsidios y la Inseguridad Rural aunado a factores climáticos son los aspectos adicionales que tienen en grandes dificultades al sector agrícola.

Figura No. 4



* A precios constantes de 1975.

Fuente: Cálculos CIDSE con base en CODE; “ Anuario Estadístico del Valle”, URPA y CVC.

- **PIB-PERCAPITA en el Municipio de Alcalá (1987-1992):**

El PIB PER CÁPITA por sectores en el municipio permite visualizar el comportamiento del ingreso por persona en el Municipio, es decir el valor que corresponde a cada persona por el valor agregado que genero cada sector (ver tabla No. 29).

El sector Agrícola se caracterizó por presentar la mayor contribución al ingreso por persona en el municipio, no obstante el valor agregado generado en la industria, disminuyo en términos absolutos, evidenciando así un estancamiento originado por la ausencia de inyección de capital por tanto se refleja una disminución en el valor agregado, impidiendo así la reactivación en la demanda interna, lo cual a su vez contribuye a un aumento en la tasa de desempleo en este sector.

Es preocupante la pérdida de competitividad del sector industrial, situación que se explica por la ausencia de una política industrial adecuada, la persistencia de trámites insuficientes, la falta de una adecuada infraestructura, la baja calificación de la mano de obra, el bajo desarrollo tecnológico y el reducido mercado de capitales.

Por tanto una estructura económica como la predominante en el Municipio de Alcalá sugiere que el grado de complementariedad e integración sectorial es muy débil y que por tanto la capacidad de generación y de crecimiento del valor agregado es limitado.

Tabla No. 29 **PIB PER CÁPITA POR SECTORES EN EL MUNICIPIO DE ALCALA.**

Millones de pesos (1975)

SECTORES*	1987	1988	1989	1990	1991	1992
AGRICOLA*	0,514	0,509	0,55	0,7	0,67	0,77
INDUSTRIA	0,087	0,078	0,047	0,057	0,061	0,049
SERVICIO	0,19	0,2	0,25	0,24	0,247	0,27

Fuente: Cálculos CIDSE con base en CODE; " Anuario Estadístico del Valle", URPA y CVC.

11.2 Población Económicamente Activa e Inactiva en el Municipio:

Se denomina fuerza laboral o población económicamente activa (PEA*), a la población que participa activamente en el mercado laboral, bien sea trabajando o buscando trabajo. La PEA se compone entonces de los empleados y desempleados.

* Población Económicamente Activa mayor a 12 años y menor de 65 años.

La población ocupada puede ser clasificada según diferentes criterios:

- ❖ Tipo de Ocupación: Permanente o Temporal, considerándose el trabajo permanente aquel que se deriva de un acuerdo definitivo en forma regular. En cambio, el trabajo temporal es aquel cuyo periodo de duración esta limitado a un tiempo determinado por las partes contratantes.
- ❖ Por Rama de Actividad Económica: corresponde al sector económico donde se encuentra ubicado el empleado.
- ❖ Posición Ocupacional: Se define como posición Ocupacional el estatus del empleado dentro de la empresa. Las principales posiciones ocupacionales son: (patronos, obreros, y empleados particulares, obreros o empleados del gobierno, empleado doméstico, trabajador por cuenta propia, trabajador familiar sin remuneración y patrón o empleador.
- ❖ Sector Formal e Informal: De acuerdo con la definición teórica del sector informal se tienen los siguientes tipos de ocupación:
 - a. Trabajadores por cuenta propia diferente de los profesionales y técnicos, rubro que cobijaría a los vendedores ambulantes de bienes y servicios entre otras actividades.
 - b. Los ayudantes familiares sin remuneración.
 - c. El servicio doméstico.
 - d. Los patronos y trabajadores de las microempresas*.
- ❖ Población Subempleada: Constituido por aquel grupo de personas que estando ocupadas, desean y pueden trabajar más tiempo del que comúnmente dedican a sus actividades remuneradas.

* Denominada Unidades Productivas con diez o menos trabajadores asalariados permanentes, puede darse el caso de que en otros el limite pueda ser cinco.

Se denomina Población Económicamente Inactiva (PEI), a la población que, estando en edad de trabajar, no esta trabajando ni buscando trabajo por que no desea o no puede por dedicarse al estudio, a las labores domésticas, o por disponer de una pensión u otros ingresos.

Dentro del Área Urbana del Municipio, el 29% de la población se encuentra Ocupada. Principalmente en las Actividades Comerciales. (Ver Tabla No. 30)

En el Área Rural del Municipio, se observa una disminución de áreas cultivadas y reemplazadas por pasto, lo cual conlleva a los campesinos (jóvenes y viejos) esperar alguna cosecha o ser llamados para trabajar temporalmente, debido a la falta de especialización en la mano de obra.

Los fenómenos migratorios son originados hacia la ciudad en busca de nuevas y mejores oportunidades, donde en la mayoría de los casos no las tienen.

En total, el 31% de la población Rural se encuentra ocupada, principalmente en la Actividad Agrícola porcentaje ligeramente superior a la del área Urbana. (Ver Tabla No. 31).

En las Veredas donde se encuentra menos población ocupada son Maravelez, La Estrella, El Edén y La Caña.

- **Población en Edad de Trabajar (1998):**

Según la pirámide poblacional y teniendo en cuenta que la población en edad de trabajar es aquella comprendida entre mayor de 12 años y menor de 65 años; se tiene por tanto que la población en edad de trabajar (PET) es el 64% de la población total del municipio para el año 1998.

Entonces:

$$PET_{1998} = 10.229 \text{ habitantes}$$

$$PT_{1998} = 15.983 \text{ habitantes}$$

,y

$$P < 12 \text{ años}_{1998} = 5.754 \text{ habitantes.}$$

- **Población Ocupada (1998):**

Para conocer la población ocupada, es necesario conocer la población ocupada Rural y Urbana.

—→ Población Ocupada Urbana = 29% de la PET = 2.66 hab.

—→ Población Ocupada Rural = 31% de la PET = 3.170 hab.

—→ Población Desocupada Urbana = 71% de la PET = 7.262 hab.

—→ Población Desocupada Rural = 69% de la PET = 7.058 hab.

- **Población Económica Activa:**

Comprende la suma de la población ocupada más la población desocupada; para ello tan solo se tomará la población urbana.

$$\longrightarrow \text{PEA} = 2.966 \text{ hab.} + 7.262 \text{ hab.}$$

$$\longrightarrow \text{PEA} = 10.228 \text{ hab.} - \% \text{PEI}$$

La población económicamente activa no se puede calcular, debido a que no se tiene el porcentaje de la población económicamente inactiva; porcentaje que tan solo se logra obtener por medio de encuestas o censos, ya que esta información es muy difícil proyectar debido a que es aquella población en edad de trabajar que en ciertas ocasiones no necesitan trabajar, o no pueden, o no están interesados en tener una ocupación remunerada, el caso de esta población son los estudiantes universitarios o de secundaria que tan solo estudian y no laboran y otro caso son las amas de casa, entre otros casos mas especiales.

—————> Entonces, el municipio tiene:

$$PT_{1998} = 15.983 \text{ hab.}$$

$$PET_{1998} = 10.229 \text{ hab.}$$

$$O_{1998} = 2.966 \text{ hab.} \quad \text{URBANA}$$

$$D_{1998} = 7.262 \text{ hab.}$$

PEA = Se desconoce, por no poseer él % de la PEI.

Por lo tanto tan solo se puede calcular la tasa de ocupación (TO) y la tasa de desempleo, para la prima (TD')

$$\longrightarrow \text{TO} = \frac{\text{Ocupados} \quad * 100}{\text{Pb. Edad de trabajar}}$$

$$\longrightarrow \text{TO} = \frac{2966 \text{ hab}}{10.229 \text{ hab}} \quad *100$$

$$\longrightarrow \text{TO} = 28,9\%$$

Esto significa que para el año 1998, el municipio de Alcalá poseía una demanda laboral de 28,9%.

—→ **TD' = TGP – TO, entonces se reemplaza la TGP y la TO**

$$—→ TD' = \left[\frac{PEA}{PET} - \frac{O}{PET} \right] * 100$$

$$—→ TD' = \left[\frac{D}{PET} \right] * 100$$

$$—→ TD' = \left[\frac{7.262hab.}{10.299hab.} \right] * 100$$

$$—→ \boxed{TD' = 71\%}$$

Esto significa que para el mismo año 1998, el municipio de Alcalá poseía una fuerza de trabajo del 71% que se encontraba desempleada.

Por lo tanto en 1998 el municipio en su cabecera municipal deja esclarecer que poseía un mayor tasa de desempleo que la que se encontraba laborando.

$$—→ (TO < TD')$$



$$—→ (28,9\% < 71\%)$$

Esto puede ser explicado en mayor medida a que en su cabecera el municipio no posee industrias, tan solo una pequeña industria de muebles, la cual ofrece poca demanda laboral y que además el desarrollo económico del municipio lo proporciona el sector agrícola, y donde cabe mencionar que económicamente posee una agricultura de subsistencia con un desarrollo incipiente de las fuerzas productivas.

Tabla No. 30 **POBLACION URBANA OCUPADA****(1997 – 1998)**

BARRIO	POBLACIÓN OCUPADA (%)
PORVENIR	25
VILLA FERNANDA	25
SECTOR BOMBEROS	26
SAMAN I	27
BELLAVISTA	27
FLANDES	27
PORVENIR ALTO	28
LA ESTACION	28
SAMAN II	29
LA PLAZUELA	30
LAS FLORES	30
LAS PALMAS	30
ARCILA	31
JORGE ELIECER GAITAN	31
ALTO DE LA VIRGEN	31
BOLIVAR	31
EL PROGRESO	32
SECTOR CENTRO	32
RINCON SANTO	36
TOTAL	29%

Fuente: DANE, SISBEN.

Tabla No. 31 **POBLACION URBANA DESOCUPADA**

(1997 - 1998)

BARRIO	POBLACIÓN DESOCUPADA (%)
PORVENIR	75
VILLA FERNANDA	75
SECTOR BOMBEROS	74
SAMAN I	73
BELLAVISTA	73
FLANDES	73
PORVENIR ALTO	72
LA ESTACION	72
SAMAN II	71
LA PLAZUELA	70
LAS FLORES	70
LAS PALMAS	70
ARCILA	69
JORGE ELIECER GAITAN	69
ALTO DE LA VIRGEN	69
BOLIVAR	69
EL PROGRESO	68
SECTOR CENTRO	68
RINCON SANTO	64
TOTAL	71%

Fuente: DANE, SISBEN.

Tabla No. 32 **POBLACION RURAL OCUPADA**

(1997 – 1998)

BARRIO	POBLACIÓN OCUPADA (%)
MARAVELEZ	27
LA ESTRELLA	27
EL EDEN	28
LA CAÑA	29
EL CONGAL	30
EL HIGUERON	30
LA FLORESTA	31
LA POLONIA	31
LA CUCHILLA	31
LOS SAUCES	31
TRINCHERAS	32
SAN FELIPE	32
PLAYAS VERDES	32
LA UNION	33
EL DINDE	34
BÉLGICA	39
TOTAL	31%

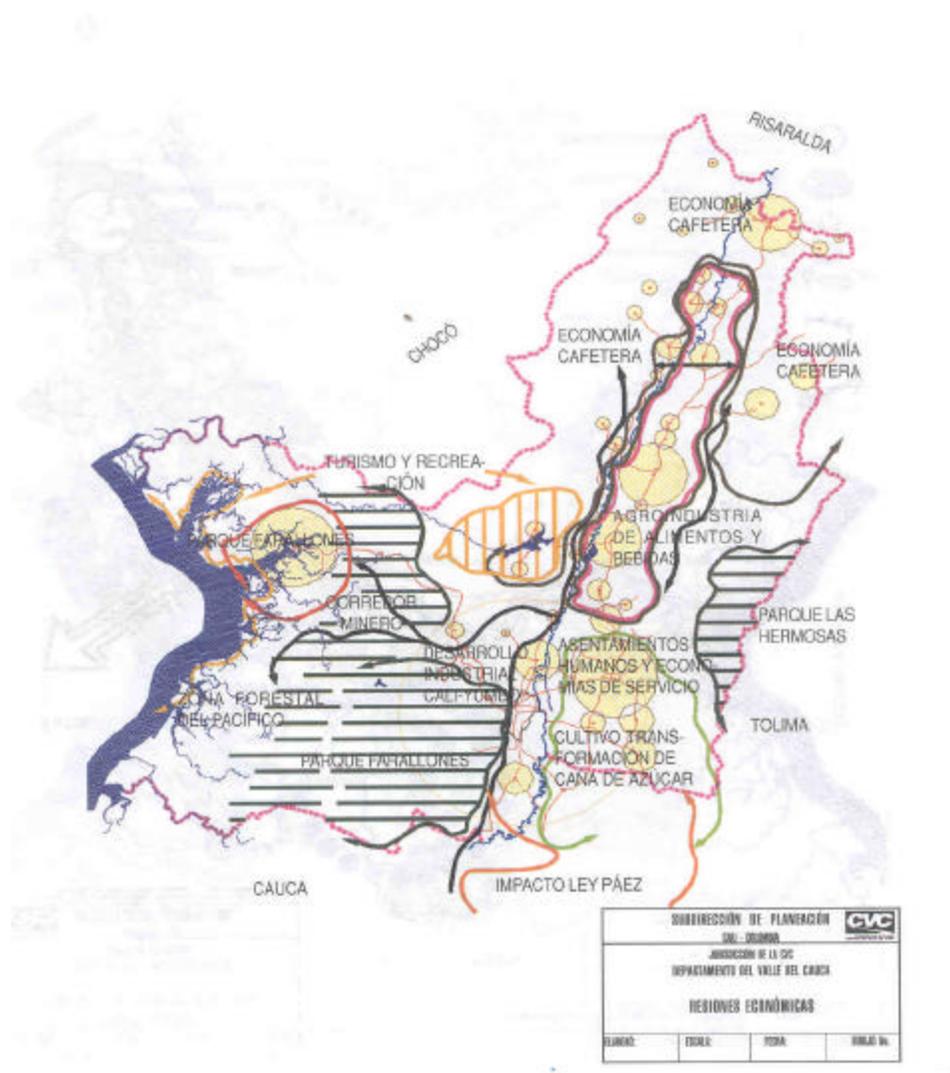
Fuente: DANE, SISBEN.

Tabla No. 33 **POBLACION RURAL DESOCUPADA**
(1997 – 1998)

BARRIO	POBLACIÓN OCUPADA (%)
MARAVELEZ	73
LA ESTRELLA	73
EL EDEN	72
LA CAÑA	71
EL CONGAL	70
EL HIGUERON	70
LA FLORESTA	69
LA POLONIA	69
LA CUCHILLA	69
LOS SAUCES	69
TRINCHERAS	68
SAN FELIPE	68
PLAYAS VERDES	68
LA UNION	67
EL DINDE	66
BÉLGICA	61
TOTAL	69%

Fuente: DANE, SISBEN.

Mapa No.11 REGIONES ECONOMICAS EN EL VALLE DEL CAUCA.



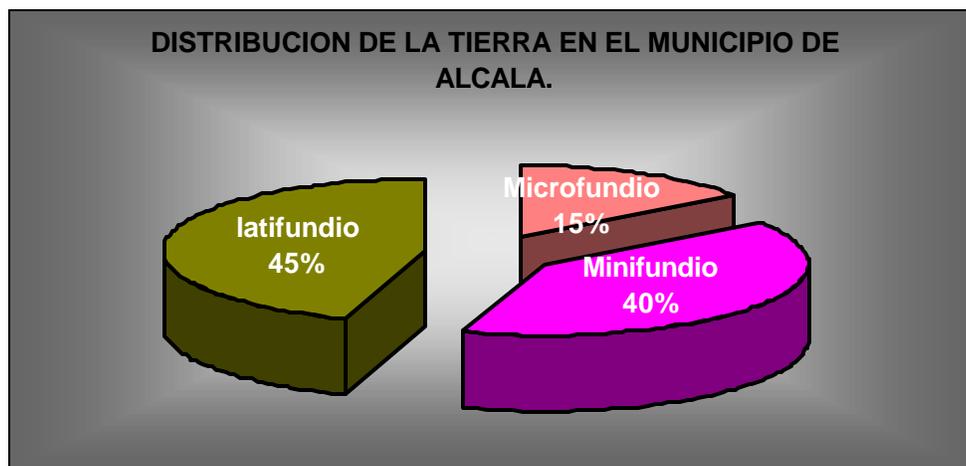
Fuente: Cifras de Tierra y Vida CVC.

11.3 Distribución de la Tierra: En Alcalá predominan los predios con extensión pequeña, que corresponden al 55% del total.

11.3.1 Tipos de Predios:

Microfundio*	15%
Minifundio*	40%
Latifundio*	45% en promedio

Figura No.5



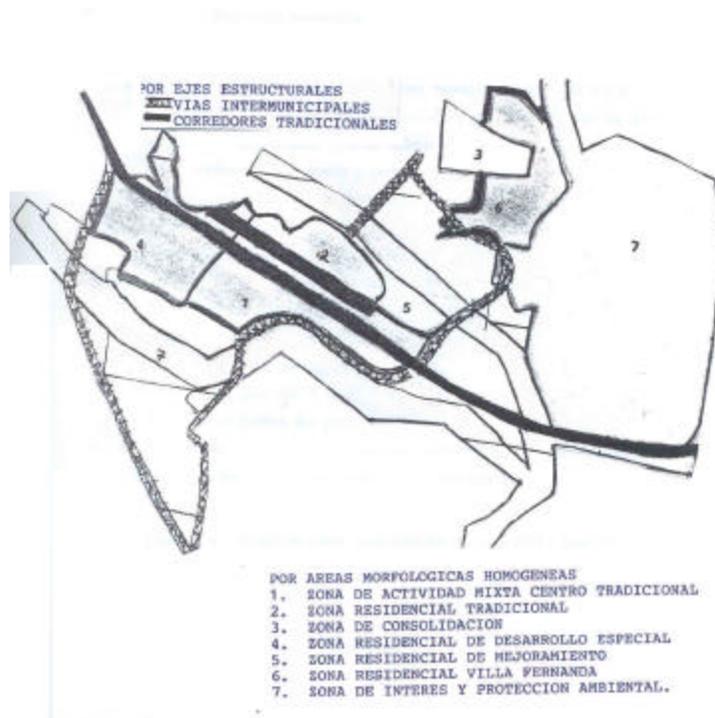
Fuente: Secretaria de Agricultura y Fomento-URPA.

* El Microfundio es una Parcela menor a cinco hectáreas.

* El Minifundio es una Parcela Rústica de pequeña extensión, en cuya explotación se obtiene una productividad baja y difícil rendimiento.

* El Latifundio es una Propiedad Rústica de grandes dimensiones (mas de 100 hectáreas).

Mapa No. 12 ZONIFICACION DEL USO DEL SUELO EN EL MUNICIPIO DE ALCALA.



Fuente: FOREC.

11.4 Estructura Productiva.

11.4.1 Actividades Primarias

- Sector Agrícola:** Las estadísticas de Urpa, muestran una tendencia decreciente de las actividades agrícolas del Municipio, Las tasas de crecimiento del área sembrada de los principales cultivos reflejan un significativo desplazamiento de las plantaciones en transitorios y permanentes, los cuales entre 1990 y 1998 arrojaron altos indicadores de decrecimiento, los primeros que venían en franca disminución su área sembrada al comienzo de la década de los 90 pasaron de una tasa negativa del -38.1% en el período 1990-1993, a un crecimiento negativo del -74.5% entre 1995-1998. básicamente su principal base económica, el café es la principal explicación a esta disminución en las áreas sembradas.

Los cultivos permanentes con igual comportamiento que el anterior pasaron de un crecimiento del -2.7% entre 1990-93 a un -17.2% en el período 1995-98. El territorio agrícola igual que el conjunto del departamento muestra alternativas de ocupación con los frutales, que entre 1995-1998, crecieron un 9.7% y las hortalizas con una tasa del 9.1% , en menor proporción se presenta una tasa positiva para las raíces y bulbos, que crecieron en el último período de análisis un 4.4% .

Tabla No. 34 **TASAS DE CRECIMIENTO DE CULTIVOS EN ALCALÁ.**

CULTIVOS	90-93 %	93-95 %	95-98 %
TRANSITORIOS	-38,1	-22,7	-74,5
PERMANENTES	-2,7	-9,9	-17,2
FRUTALES		11,7	9,7
HORTALIZAS		0	9,1
RAICES BULBOS			4,4
TOTAL AREA SEMBRADA MUNICIPIO DE ALCALÁ.	-2,66	-7,38	-13,65

Fuente: Elaborado con Base en Información URPA.

El análisis de la actividad agrícola del Municipio de Alcalá, presenta en su cultivo permanente **EL CAFÉ** una reducción en el área cosechada, así como en la producción; si se tiene en cuenta que Alcalá es por tradición un municipio cafetero, es necesario por tanto resaltar la incidencia que tiene la “**CRISIS CAFETERA**” en el crecimiento económico del Municipio lo cual ha generado la sustitución de cultivos por zonas de pastoreo.

La crisis actual del grano ha sido una de las más profundas en la historia del país.

Surgió en 1990; tras la ruptura del Pacto Mundial de Cuotas, cuando el precio cayó cerca del 50%, obligando a los países productores (entre ellos Colombia) a exportar todas sus cosechas y rematar la mayor parte de sus inventarios para compensar la reducción de ingresos.

En los últimos años, la Política Cafetera no funciona debido a:

El Nuevo Entorno que experimenta la Caficultura Nacional y el Mercado Internacional, La Ruptura en el Pacto de Cuotas, la Competitividad con otros países productores en cuanto a la Diversificación del Café, Asimismo en Colombia no se han atendido problemas estructurales como el envejecimiento de las plantaciones y la baja rentabilidad de la Caficultura.

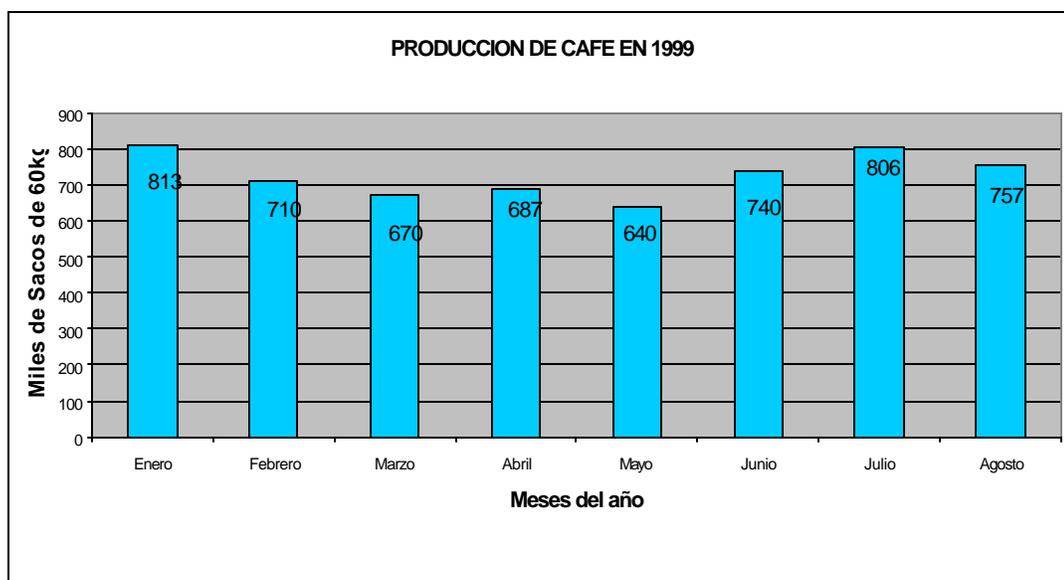
El momento culminante de la Producción Nacional fue en el año cafetero (1992-1993), cuando se producía 18 millones de Sacos.

Actualmente la Cosecha Colombiana Cafetera es la más baja de los últimos 23 años y registró entre enero y noviembre de 1999 un descenso del 30.18% respecto al mismo periodo del año anterior.

El precio Interno de compra del café ha experimentado reducciones, ocasionadas por la baja oferta del grano en el ámbito interno, teniendo en cuenta la drástica caída en la producción que ha llevado a los compradores a ofrecer precios por encima del establecido por la Federación, originado por la disminución en el café de exportación.

Respecto a las Exportaciones, se tiene que en los primeros diez meses del 99 (enero a octubre) se totalizaron 7.81 millones de sacos, 1.2 millones menos que en el año 1998, lo que significó una reducción en 1999 de 13.32%. (Ver Figura No.6).

Figura No.6

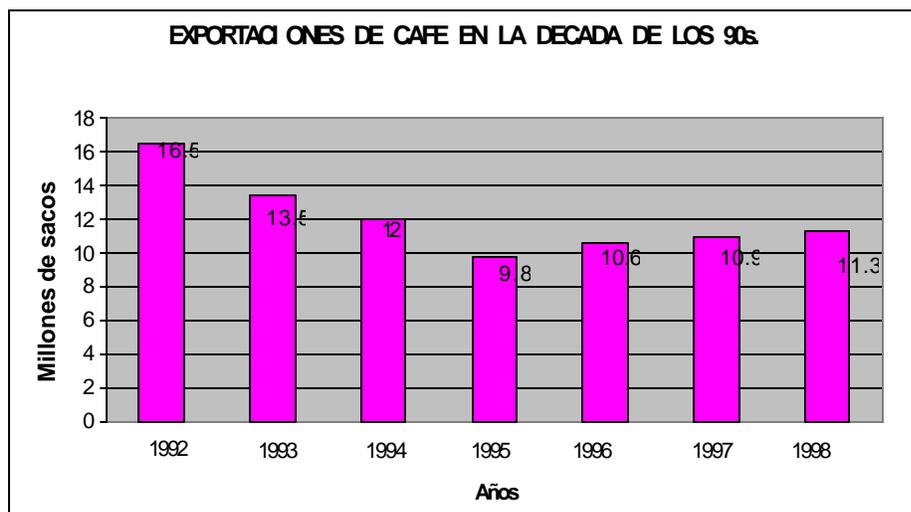


Fuente: Banco de la República.

Las exportaciones Colombianas del grano para el año cafetero de 1998-1999, cayeron a 10.3 millones de sacos y la participación del Fondo Nacional del Café fue del 29%, lo cual restringió su flujo en dólares como fuente para la financiación de la operación de los programas y servicios.

En el 2000, los requerimientos de unos 2.1 Millones de sacos del Mercado Interno, no Pueden ser cubiertos con sub productos como café pasilla, debido a la baja cosecha por lo que una consecuencia será el incremento en los precios de la Materia Prima para la Industria Nacional.

Figura No.7



Fuente: Federacafé.

El Municipio de Alcalá experimentó a partir del año 1991 una baja productividad debido al surgimiento de la "BROCA"; por tanto, muchos de los caficultores de las zonas cafeteras encuentran la necesidad de vender las fincas para el cubrimiento de sus deudas y en la mayoría de los casos para ubicarse en otra zona cafetera u otro municipio.

El área del cultivo del Café se encuentra establecida en 3.145 hectáreas, que sin abarcarlas en forma exclusiva corresponde al 53% del área municipal.

Generalmente el Café se encuentra intercalado con Plátano, el cual le sirve de sombrío y a su vez contribuye al control erosivo.

Las zonas productoras para el cultivo del Café están ubicadas entre los (1.200 – 1.600 m.s.n.m), la cual comprende las veredas La Caña, Trincheras, La Cuchilla, La Floresta, Bélgica, Maraveles, el Congal y La Polonia. Se encuentran en esta zona 2.187 hectáreas cultivadas en Café.

El principal limitante para el desarrollo del cultivo del Café es la presencia de la Broca, la cual ha inducido a la erradicación en más del 50% de los cultivos establecidos en la zona baja del municipio (950 – 1.200 m.s.n.m).

La producción anual de Café se estima en 3.750 toneladas de pergamino seco (C.P.S) para un rendimiento promedio de 1.5 toneladas sobre hectáreas año.

El Plátano ha sido fuertemente atacado por la enfermedad denominada "ELEFANTIASIS", que unido al robo continuo constituyen las principales limitantes para el cultivo del Plátano. En la actualidad se encuentran 15 hectáreas de Plátano establecidas.

Para el Plátano es muy difícil calcular la producción, encontrándose entre los 120 y 350 racimos por hectárea año.

Los suelos han pasado a ser áreas en pastos practicando una ganadería semi-extensiva; en mayor proporción se han establecido, el Tabaco, Caña Panelera, Maíz y Cítricos, donde este último cultivo presenta en la actualidad un área de 508 hectáreas.

La variedad que predomina es la Naranja Valencia, la cual ocupa el 89% del total del área destinada al cultivo de los "CITRICOS".

Las zonas productoras están ubicadas en la zona media del municipio entre los (1.100 – 1.300 m.s.n.m), en la cual se encuentran la mayoría de los huertos cítricos.

Las veredas la Estrella, el Higuerón, San Felipe y los Sauces, constituyen el 68% de la producción municipal. El principal limitante en los Cítricos se debe a la presencia de la enfermedad denominada "MANCHA FOLIAR" de los Cítricos o "ALTERNARIA", la cual ataca principalmente la variedad "TANGELO", disminuyendo así la Producción y la Calidad.

Se presenta en el cultivo de los Cítricos un buen grado de tecnificación de la Producción y el Rendimiento, el cual se calcula una Producción aproximada de 6.600 toneladas año y un Rendimiento de 30 toneladas / hectáreas año.

Últimamente se han establecido en el Municipio de Alcalá Otros Cultivos tecnificados como el Tabaco y la Piña, los cuales son desarrollados principalmente por grandes productores.

Es común encontrar en las fincas parcelas destinadas a cultivos de pan coger, como el Maíz, el Fríjol y la Yuca, donde es difícil establecer los rendimientos. En el caso del cultivo de la Yuca, ocurre que generalmente son arrendatarios los cuales tienen por contrato un lote entre 3 y 10 hectáreas.

El Tomate es cultivado por pequeños y medianos agricultores y se caracteriza por el alto uso de agroquímicos y la obtención de Rendimientos aceptables.

El cultivo de Cacao se adelanta en la zona baja del municipio, el cual se caracteriza por presentar un bajo Rendimiento.

- **Sector Pecuario:**

- * **Producción Avícola:** La producción de aves tanto de postura como de engorde dentro del distrito de Cartago, muestra al municipio de Alcalá con una participación del 6.11%, cifra excesivamente baja comparada con Cartago, que absorbe el 84.61 % de la producción de aves.

- * **Bovinos:** En la parte baja del Municipio, principalmente hacia el sector del río La Vieja se practica una ganadería de tipo extensivo. Se estiman que existen aproximadamente 2.500 hectáreas dedicadas a la ganadería en el Municipio de Alcalá. Con la erradicación del café en algunas zonas cafeteras, la ganadería se ha incrementado notablemente en el Municipio.

Los grandes productores se dedican principalmente a la ceba del ganado y los pequeños y medianos productores prefieren el ganado, de doble propósito, es decir leche y cría.

El nivel tecnológico empleado es relativamente bajo, ya que hace falta implementar técnicas relacionadas con el manejo y rotación de potreros al igual que incluir las leguminosas en la alimentación.

Los factores limitantes para el desarrollo de la ganadería son:

- La topografía por el relieve quebrado que presenta la zona.
 - Falta de créditos para pequeños y medianos productores.
 - Poca asistencia técnica.
- **Pastos Con Utilización Ganadera.** De las 172601 hectáreas sembradas en pastos con utilización ganadera, el municipio de Alcalá participa con el 1.5 % del área sembrada, en el período 1997-1998, creció su área sembrada en un 2 %, tasa que no refleja altos desplazamientos de área sembrada en cultivos por Pastos (Ver Tabla No. 35).

Esta utilización de territorio en pastos le genera el municipio una producción de leche de alrededor de los 132030 litros al mes, que representan un 12.4 % de la producción del distrito de Cartago y un 1.3 % del departamento.

Tabla No. 35 **SUPERFICIE SEMBRADA EN PASTOS CON UTILIZACION GANADERA.**

Áreas	Has		%
Sembradas			
Norte del Valle			
MUNICIPIOS	1997	1998	1998-1997
ÉL AGUILA	3312	3535	6,73
ANSEMANUEVO	10525	10528	0,03
EL CAIRO	3266	3331	1,99
ARGELIA	2910	2545	-12,54
CARTAGO	14000	14000	0,00
ULLOA	1664	1661	-0,18
ALCALA	2464	2514	2,03
TORO	6485	8600	32,61
VERSALLES	9771	9771	0,00
LA UNION	183	183	0,00
OBANDO	5365	7148	33,23
LA VICTORIA	10057	11683	16,17
EL DOVIO	6013	6435	7,02
ROLDANILLO	4335	2100	-51,56
ZARZAL	17500	17000	-2,86
BOLIVAR	31647	31847	0,63
SEVILLA	35000	35200	0,57
CAIDEDONIA	4290	4520	5
Total	168787	172601	2,26
% En Total	37,7	37,2	-1,34
Valle			

Fuente: Cálculo Realizado por las Autoras con base en Información URPA.

Porcinos: Existen dos explotaciones porcícolas donde se crían y ceban lechones, de los cuales se obtiene una rentabilidad baja. En otras porcícolas no se hace un manejo adecuado y no se llevan registros por lo cual es difícil calcular la rentabilidad.

Es común encontrar en las fincas uno o dos cerdos de ceba, los cuales son alimentados con los residuos de la finca, desechos de cocina y algunos con concentrado comercial.

* **Minería:** La Explotación minera esta representada por la extracción de materiales del río como (piedra, arena, y balastro), explotación significativa porque alcanza hasta los mil metros cúbicos (1.000 Mts.3) mensuales.

Por otra parte existen dos ladrilleras en las veredas el Higuierón y el Dinde con producción muy baja.

11.4.2 Actividades Secundarias: El municipio de Alcalá posee algunas actividades industriales como:

- **Industria de Muebles:** Actualmente el municipio cuenta con seis fabricas de muebles, los cuales demandan madera producida por el municipio así como de otros.

11.4.3 Actividades Terciarias:

- **Turismo.** El municipio posee un deficiente turismo por carecer de infraestructura necesaria, por la no existencia de hoteles, debido a que se presenta mucho flujo de turistas de paso, que asisten a bañaderos naturales como piedras de moler (rivera del río la Vieja y quebrada los Ángeles) y también al parque recreacional.

Se tiene como meta, hacer del municipio un sitio bastante atractivo para el flujo masivo de personas a las cuales se les brindarán atractivos como el río la Vieja con todas las comodidades, corredores turísticos por el cordón de la antigua vía del ferrocarril, cultivos de flores como potencial generador de empleo y a su vez turístico, fincas agro turísticas y de descanso entre otros, tomando como modelo otros proyectos de la región y como lo expresan los diferentes medios de comunicación que promueven permanentemente el agroturismo, además se convierte como fuente generadora de empleo y una alternativa económica para los pequeños y medianos propietarios de fincas, comerciantes y comunidad en general.

- **Comercio:** El principal producto de comercialización del municipio es el café, lo mercadean la Cooperativa de Cafetaleros y compradores particulares, los demás productos como cítricos, el ganado, los frutales y el plátano son comercializados por intermediarios y transportados hasta ciudades vecinas como Armenia, Cartago, Pereira, y capitales más distantes como Bogotá y Cali.
- En el municipio, los establecimientos comerciales existentes son:
 - (6) ferreterías
 - (2) almacenes de provisión agrícola,
 - (2) almacenes de venta de concentrados,
 - (2) supermercados,
 - (3) depósitos de grano,
 - (1) miscelánea,
 - (1) galería con expendio de víveres en general,
 - (8) famas,
 - (10) almacenes de mercancía en general,
 - (5) droguerías,

- (2) almacenes de venta de electrodomésticos,
- (4) almacenes de repuestos automotores,
- (3) papelerías,
- (2) tiendas comunitarias,
- (3) estaciones de servicio,
- (2) agencias de madera,
- (2) funerarias.

La evolución de mas establecimientos comerciales, se ha visto minimizada en los últimos años debido a las crisis económica del municipio, la violencia, la emigración de muchas personas hacia la ciudad.

En el mediano plazo se aspira a la reactivación del comercio, por medio de los proyectos turísticos que se adelantarán por parte de la administración municipal, el cual integrará una serie de mecanismos que harán del comercio y el turismo un factor integral.

11.5 Infraestructura en Comercialización: El municipio cuenta con una plaza de mercado de dos plantas. En la primera se expende carne, verduras y comida; en la segunda mercancías y varios, como se exponen en el equipamiento urbano.

La Cooperativa de Cafetaleros del Norte del Valle, tiene una excelente planta donde acopia el café que le compra a sus socios y funciona el almacén de provisión de insumos agrícolas.

Existen dos centros de acopio de frutas, principalmente cítricos: Fruticentro S.A. posee en su planta una máquina que hace el proceso de lavado, encerado y clasificación de las frutas cítricas y Cicolsa S.A. solamente acopia los cítricos y los transporta a su planta procesadora en Armenia.

11.6 Entidades Financieras: El municipio de Alcalá cuenta solo con una oficina sucursal del BANCO AGRARIO, pues en el mes de septiembre la oficina de BANCAFE fue cerrada, al igual que la oficina de COOEMSAVAL.

11.7 Articulación Local, Regional y Municipal: El noventa y cinco (95%) por ciento del territorio del municipio esta unido por vías de segundo y tercer orden en regular y mal estado.

La cabecera municipal se comunica fácilmente con la mayoría de las veredas por carretera destapada pero transitable, a la vereda la Estrella una distancia de 2 Km., a la vereda la cuchilla, 6 Km., a la vereda el congal 8 kilómetros (las más distantes) lo que representa facilidades y potencialidades para la comercialización de los productos agrícolas.

Existen en total 88 kilómetros de vías, de los cuales 21 kilómetros se encuentran en buen estado completamente asfaltados y une a la cabecera municipal con los municipios vecinos, los restantes 67 kilómetros unen al casco urbano con las diferentes veredas.

A continuación, se presenta el inventario de las vías de segundo orden, que comunican la cabecera municipal de Alcalá con otras cabeceras municipales de los departamentos de Risaralda y Quindío, incluyendo la distancia y el tiempo aproximado de recorrido. (Ver tabla No.36).

Igualmente aparece relacionada la red vial con que cuenta el municipio, determinando su estado, longitud, ancho y el material en que se encuentra en el momento.

Tabla No.36 **INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL**

VIAS DE SEGUNDO ORDEN.

VIA VEREDAL	MATERIAL	LONGITUD KM	ANCHO M	ESTADO
ALCALÁ – CARTAGO	ASFALTO	22	6.5	M
ALCALÁ – QUIMBAYA	ASFALTO	7	6.5	B
ALCALÁ – PEREIRA	ASFALTO	27	7.3	R

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 1.998 – 2.000

Tablas No. 37 **VÍAS DE TERCER ORDEN.**

VIA VEREDAL	MATERIAL	LONGITUD KM	ANCHO M	ESTADO
Alcalá – La Cuchilla	Asfalto	11	5	B
La Caña	Asfalto	5.5	5	B
Trincheras	Asfalto	4	5	B
La Floresta	Destapado	4.5	5	M
Bélgica	Destapado	7	4.5	M
Maravelez	Destapado	10	5	M
El Higuierón	Asfalto	3.5	6	R
La Unión	Asfalto	5	6	R
El Dinde	Asfalto	7.5	6	R
El Edén	Destapado	2	4	M
San Felipe	Asfalto	2.5	6	B
Playas Verdes	Asfalto	3.5	6	B
El Congal	Asfalto	11	4	B
La Polonia	Destapado	5	4	M
La Polonia	Destapado	2	4	M
La Estrella	Asfalto	6	4	R
Los Sauces	Asfalto	2	4	R
Total		92		

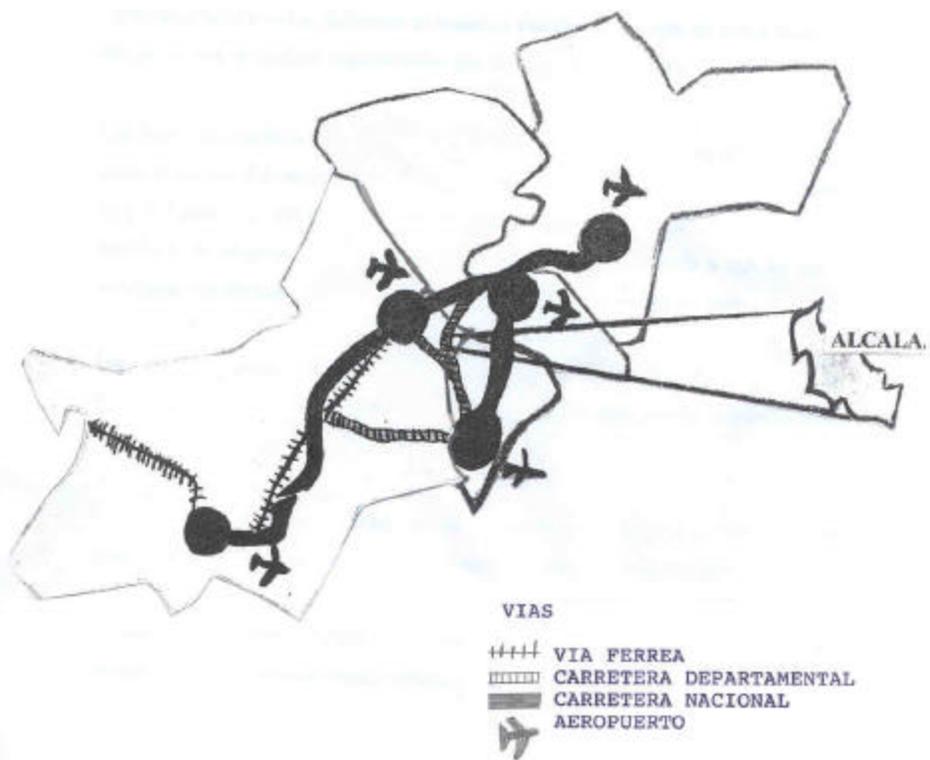
Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 1.998 – 2.000

Tabla No. 38 **DISTANCIA MUNICIPIOS CIRCUNVECINOS.**

ORIGEN – DESTINO	DISTANCIA (KILÓMETROS)	TIEMPO PROMEDIO
Alcalá – Cali	228	3.5 Horas
Alcalá – Cartago	22	25 Minutos
Alcalá – Pereira	28	30 Minutos
Alcalá – Ulloa	8	15 Minutos
Alcalá – Quimbaya	15	10 Minutos
Alcalá – Armenia	30	40 Minutos
Alcalá – Finlandia	20	1 Hora

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 1.998 – 2.000

Mapa No. 13 **SISTEMAS DE COMUNICACIÓN.**



Fuente: CORPES DE OCCIDENTE.

11.8 Caracterización Socioeconómica De Las Veredas* :

La infraestructura vial es deficiente en cuanto a vías de penetración, en época lluviosa las que existen se vuelven impenetrables por falta de mantenimiento.

Los Servicios Públicos Básicos tan sólo alcanzan a cubrir la mitad de los predios, como es el caso del servicio de energía y el Servicio de Acueducto, siendo este último muy deficiente ya que no posee ningún tipo de tratamiento, además de la falta de existencia de alcantarillado, creando así un serio problema debido a que las aguas residuales van directas al campo abierto, contaminando las fuentes de agua.

Las escuelas presentan problemas de insuficiencia de dotación de materiales y falta de programas educativos con orientación agropecuaria que puedan responder a las necesidades de la región.

Las viviendas están construidas en su mayoría por bahareque en regulares condiciones, debido a que sus habitantes poseen un reducido nivel de ingresos.

En conclusión, la electrificación, la poca producción de sus predios y la falta de vías de transporte son sus principales problemas.

* Tomado de la tesis: Diagnostico y Caracterización Agropecuaria de las Veredas, Municipio de Alcalá-Valle, Universidad Nacional de Colombia, 1995.

11.9 Caracterización Económica De Los Agricultores:

La zona rural del Municipio puede ser definida como de economía campesina debido a que los propietarios dependen directamente de la tierra para su subsistencia y la familia se constituye en la principal fuerza de trabajo en las labores agropecuarias; la finca es su razón de ser y de donde derivan su sustento diario. Los cultivos se encuentran solos (Monocultivo) o asociados, entre los principales están: Café, Maíz, Cacao, yuca, Zapallo, Tomate, Plátano, Cítricos principalmente.

Predominan los predios pequeños (menores de cinco hectáreas), la gran mayoría son Colonos, los cuales no poseen títulos de propiedad; por otra parte la tecnología usada es rudimentaria debido a la poca capacitación institucional ofrecida a los productores y al desinterés de estos por todo lo que signifique compromiso.

La explotación pecuaria, es una forma importante de subsistencia económica, los bovinos constituyen un importante renglón en la zona, debido a que las vacas aportan la leche diaria y un excedente para la venta. Su explotación es rudimentaria, con bajas producciones, estimándose una producción promedio por vaca / día de 4 botellas.

El canal de Comercialización predominante es el intermediario, el cual adquiere los productos directamente en las fincas o en las plazas de mercado.

El crédito no es considerado por los agricultores como una posible forma de solución a sus problemas, debido a que no poseen títulos de propiedad de los predios, a la tramitología para su obtención y al riesgo de contraer deudas por las cuales no podrá responder a causa de su baja capacidad de ingreso.

Los agricultores en su mayoría no muestran conciencia en cuanto a la conservación de los recursos y a la protección de las fuentes de agua.

*** Comercialización Rural :**

Los productores de la zona presentan en su comercialización varias características, ya que algunos comercializan sus productos vendiéndolos a las cooperativas o directamente en la finca, evitándose en este último caso los costos e inconvenientes del transporte.

Por otra parte la mayor dificultad para sacar sus productos al mercado es la falta de vías de penetración y por consiguiente la falta de transporte hasta la vía principal, además de la exigencia de calidad, especialmente por parte de los supermercados y los bajos precios de compra ofrecidos en por los intermediarios en las plazas de mercado.

Tabla No. 39 EVALUACION GENERAL DE LA SITUACION ACTUAL
DIMENSION ECONOMICA
POTENCIALIDADES

SECTORES ECONOMICOS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
ACTIVIDADES PRIMARIAS * AGRICULTURA	Se caracteriza por presentar la mayor contribución en el valor agregado del municipio al interior del Norte del Valle. El sector agrícola genera el mayor ingreso por habitante. Posee zonas óptimas cafeteras. Potencialmente Productivo.	Planificación en el uso de la Tierra. Diversificación de cultivos.
* PECUARIO	Medianamente Productivo	Utilización de Técnicas Conservacionistas
* MINERIA	Aprovechamiento del material de Arrastre en el Río La Vieja.	Reconversión Tecnológica
ACTIVIDADES SECUNDARIAS * INDUSTRIA: (Fabrica de Muebles)		Es un Generador de Empleo
ACTIVIDADES TERCIARIAS * TURISMO * COMERCIO	Conservar la vocación Cafetera. Mayor producto de comercialización es el Café (ventaja competitiva del municipio).	* Proyectarse como Municipio Agroecoturístico. * Preservación Recurso Hídrico. En el Mediano plazo se tendrá del comercio y del turismo un factor integral.
INFRAESTRUCTURA DE COMERCIALIZACION		Proyectarse como centro de Acopio Regional.
ARTICULACION LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL DEL MUNICIPIO.	Accesibilidad a los municipios.	Consolidar las relaciones Regionales en el Triángulo Armenia, Pereira y Cartago.

Fuente: Realizado por las Autoras.

Tabla No. 40 **EVALUACION GENERAL DE LA SITUACION ACTUAL****DIMENSION ECONOMICA****LIMITANTES**

SECTORES ECONOMICOS	DEBILIDADES		AMENAZAS		
	ACTIVIDADES PRIMARIAS * AGRICULTURA	Posee una estructura económica muy débil, por tanto la capacidad de generación y crecimiento del valor agregado es limitada.	Predomina un tipo de ocupación temporal en el área rural.	Falta de Tecnología adecuada	Falta de incentivos.
* PECUARIO	Sobrepastoreo	Sustitución Total de Cultivos	Falta de créditos.		Deforestación Se práctica una ganadería de tipo extensiva Degradación del Suelo.
* MINERIA	Falta de Control				Contaminación y Accidentalidad Degradación del Suelo.
ACTIVIDADES SECUNDARIAS * INDUSTRIA: (Fabrica de Muebles)	Falta de Tecnología adecuada				Contaminación y Deforestación
ACTIVIDADES TERCIARIAS * TURISMO * COMERCIO	Falta de Control e incentivos	Violencia y emigración			Degradación Ecosistémica. Crisis Económica.
INFRAESTRUCTURA DE COMERCIALIZACION	Falta de incentivos y Tecnología adecuada.				Contaminación de Residuos Sólidos.
ARTICULACION LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL DEL MUNICIPIO.	Regular y Mal estado de las Vías				Derrumbes y deterioro de Vías.

Fuente: Realizado por las Autoras.

12. EXPANSION URBANO REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE ALCALA.

El Municipio de Alcalá actualmente no presenta un proceso de Expansión Física, debido al crecimiento incipiente del Municipio, ocasionado por la inestabilidad de la Zona de Actividad Mixta del Centro Tradicional, asimismo se observa dentro de esta zona centro la conformación de taludes en el área residencial.

Los Grupos Indígenas se están ubicando en la Zona del Ferrocarril hoy considerada de Protección Ambiental.

La ubicación de los Grupos Indígenas dentro de esta Zona es el resultado de procesos de Inmigración, estas zonas de protección se encuentra amenazada debido a la contaminación masiva de Residuos Sólidos.

Se establece una Zona Residencial de Mejoramiento, la cual esta considerada por el momento un Asentamiento Humano de Desarrollo Incompleto (invasión).

El crecimiento de Alcalá se proyecta dentro del Casco Urbano, debido a la existencia de Zonas Verdes en el interior del Municipio. Ante un posible crecimiento acelerado de la población será necesario tener en cuenta la ubicación de los equipamientos colectivos.

13. IMPORTANCIA DE ALCALA COMO MUNICIPIO *

El Municipio de Alcalá posee ventajas comparativas frente a otros municipios vecinos, entre las cuales se destacan su ubicación geográfica, por estar dentro del denominado triángulo de oro*, además por pertenecer al eje cafetero, otro punto importante son las excelentes vías de comunicación con las ciudades capitales (Armenia y Pereira) y con el Municipio de Cartago considerado como Polo de Desarrollo dentro de la Región Norte, ya que este cuenta con canales de comercialización de productos (Centros de Acopio) y un aeropuerto; por otra parte Alcalá posee sitios de recreación naturales como Piedras de Moler, hermosas fincas cafeteras y ganaderas que aún no han sido explotadas turísticamente, convirtiéndose en un potencial para el diseño de planes turísticos, además de integrar a la totalidad de la población en el aprovechamiento de las ventajas que representan los macroproyectos regionales como:

- **Autopista del café.**

Esta autopista que integrará los departamentos del eje cafetero, facilitará las comunicaciones y el transporte, dinamizando en general las relaciones socioeconómicas de la región.

- **Doble calzada Pereira – Cartago – La Paila – Armenia – Calarcá.**

Fortalecerá los vínculo y relaciones, al igual que la integración del Área Metropolitana Centro Occidente (Pereira, Dosquebradas y La Virginia), con los municipios de la región del Norte del Valle del Cauca y de éstos a su vez con las ciudades de Armenia y Calarcá, convirtiéndose en una vía circular de gran beneficio y potencial para el municipio de Alcalá por encontrarse equidistante de las ciudades y áreas que integrará.

* Plan de Desarrollo del Municipio de Alcalá – Valle, (1998 - 2000).

* El triángulo de Oro se le denomina a la figura que esta conformada por los 3 polos de desarrollo (Cali, Bogotá, Medellín)

- **Túnel de la Línea (Armenia – Ibagué).**

Este macroproyecto de infraestructura de gran importancia a nivel nacional, facilitará el desplazamiento, relaciones y vínculos sociales y económicos entre el centro y el occidente colombiano, facilitando el éxito del proyecto de puerto seco previsto en la zona franca entre los municipios de Armenia y La Tebaida, reduciendo en tiempo y costos, la comercialización y el transporte de productos entre el pacífico y el centro del País.

- **Puerto seco La Tebaida.**

Este proyecto convertirá la región en un paso obligado entre el centro del país y el pacífico; igualmente, si se cuenta con la ejecución del proyecto de la Carretera La Virginia – Irra, facilitará la comunicación y el desplazamiento terrestre hacia la ciudad de Medellín y el departamento de Antioquia.

- **Rehabilitación ferrocarril del Pacífico.**

Este proyecto es complementario al del puerto seco La Tebaida, si se pretende alcanzar los resultados esperados en la comercialización y el transporte de productos, se hace necesario contar con la rehabilitación, incluyéndose el ramal Zarzal – La Tebaida.

Con estos dos proyectos el municipio de Alcalá requiere pensar en fortalecer la producción agrícola, al igual que los canales de mercadeo a gran escala, aprovechando la infraestructura regional que se plantea, sumado al proyecto de rehabilitación del tramo de ferrocarril que intercomunica al municipio de Alcalá con los departamentos de Risaralda y el Quindío.

- **Implementación anillo central turístico del café.**

Se plantea integrar a los municipios del Quindío, a través de un corredor turístico que potencie la vocación del departamento en general, los municipios y sectores incluidos en el proyecto son: Salento – Cócora – Finlandia – Quimbaya – Tebaida – Pueblo Tapao – Montenegro – Circasia.

Alcalá debe aprovechar su cercanía y excelente vía de comunicación con los municipios de Quimbaya y Montenegro, igualmente mejorar la actual vía que lo comunica con Finlandia, ofreciendo una alternativa para que este anillo turístico se extienda hasta este municipio.

- **Mejoramiento red aeroportuaria regional.**

El mejoramiento de los aeropuertos de Cartago, Pereira y Armenia, unidos a los proyectos de doble calzada entre estas ciudades, servirán de garantía para potenciar el desarrollo de la comercialización a través del transporte aéreo; bajo esta perspectiva el municipio de Alcalá deberá generar la infraestructura necesaria para el acopio y comercialización de productos tecnificados.

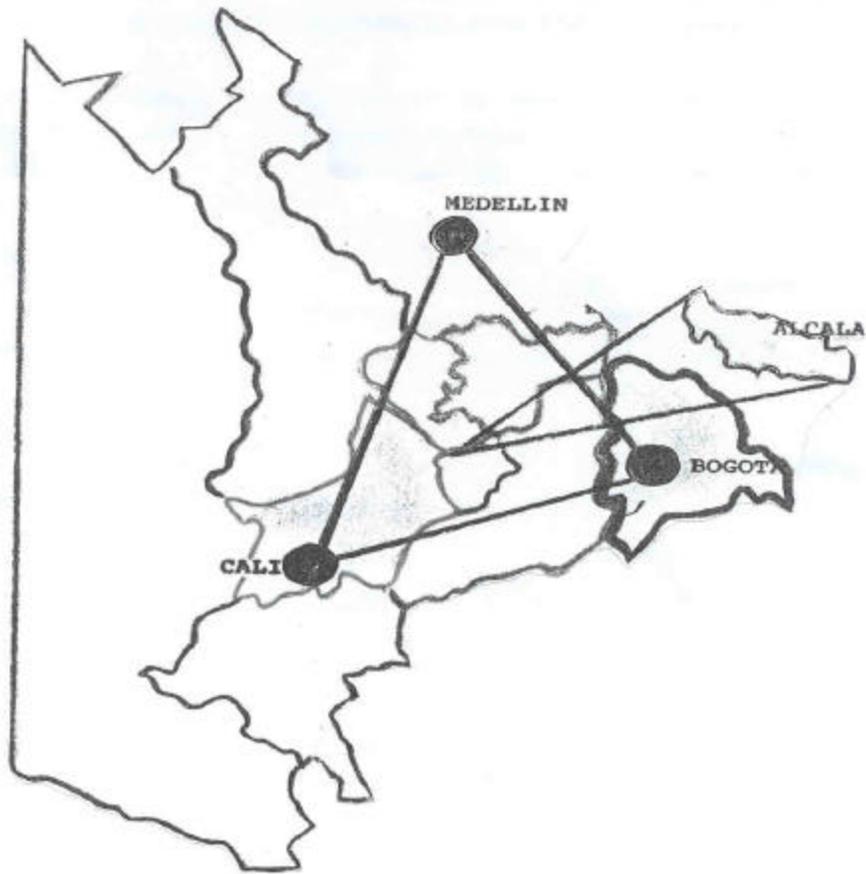
- **Fortalecimiento e implantación del proyecto hortifrutícola regional.**

Por las características de los suelos, el clima y la hidrografía del municipio de Alcalá, este proyecto regional se convierte en prioritario y fundamental para su desarrollo económico; se debe aprovechar la aptitud agrológica de los suelos para la producción de frutas, en especial los cítricos; cultivándose, de una forma tecnificada y con organizados procesos y medios de comercialización por productos y que por su volumen justifiquen la inversión.

- **Procesos agrícolas, pecuarios y agroindustriales de la región.**

Junto con el proyecto anterior, prevé el fortalecimiento de los cultivos de plátano, yuca, ganado de carne y leche, especies menores y en general, de la agroindustria; especializando y tecnificando la producción, de acuerdo con las potencialidades y el menor impacto del municipio o sector.

Mapa No.14 TRIANGULO DE ORO.



Fuente: CORPES DE OCCIDENTE.

14. INVENTARIO Y EVALUACIÓN - MAGNITUD DEL DESASTRE (MOVIMIENTO SISMICO- 25 DE ENERO DE 1999).

Con el movimiento sísmico ocurrido el día veinticinco de enero de 1.999, la generalidad del territorio del municipio de Alcalá se vio afectado, sumándose a la totalidad de los municipios del Departamento del Quindío, otros del Norte del Valle, de Risaralda y del Tolima.

La población damnificada, con la destrucción total, con daños estructurales o de mampostería en sus viviendas asciende a 1.445 personas (9% de la población total de municipio). El número de viviendas afectadas en mayor o menor grado por el Sismo fue de 362 viviendas (19.5% del total).

Otros inmuebles o establecimientos afectados fueron la catedral del municipio, escuelas, beneficiaderos y campamentos de trabajadores, información que se detalla a continuación:

*** Área Urbana**

Se presentó un total de 1.210 damnificados, dentro de los cuales 731 son adultos y 470 menores de edad, 288 viviendas urbanas se vieron afectadas, de las cuales 8 sufrieron destrucción total, 15 se deben demoler, 30 presentan graves daños en sus estructuras y mampostería, y 225 viviendas sufrieron averías de consideración, pero no estructurales.

Institucionalmente, el edificio del Comando de la Policía sufrió daños de consideración al igual que la torre de la iglesia principal de Alcalá, destruida parcialmente y representando un grave peligro por el estado en que quedó.

Viviendas Que Presentan Alto Riesgo Por deslizamiento de Tierra y Con Necesidad de Reubicación.

Los centros educativos urbanos sufrieron daños menores no estructurales: Colegio San José, Escuela Santo Tomás, Escuela María Auxiliadora y la Concentración Rural Agrícola. El Hospital igualmente sufrió averías menores.

En cuanto a infraestructura de servicios públicos domiciliarios, el sistema de redes de alcantarillado se vio gravemente afectado, representando problemas de contaminación, sanitarios y de malos olores para los asentamientos más bajos del área urbana del municipio.

*** Área Rural**

Se presentó un total de 194 damnificados, dentro de los cuales 117 son adultos y 77 menores de edad. 74 viviendas rurales se vieron afectadas, de las cuales 19 sufrieron destrucción total o deben ser demolidas, 12 presentan graves daños en sus estructuras y mampostería y 43 viviendas sufrieron averías de consideración, pero no estructurales.

Institucionalmente, las escuelas rurales se vieron afectadas en la siguiente forma:

ESCUELA	VEREDA	ESTADO
Escuela No. 16	La Polonia	Destrucción Total
Manuel Mejía	La Floresta	Daños mayores
Manuela Beltrán	Bélgica,	Daños mayores
Francisco de Paula Santander	El Higuerón	Daños mayores
Nueva Granada	El Congal	Daños mayores
Simón Bolívar	San Felipe	Daños menores

Fuente: La Comunidad.

Adicionalmente, 15 beneficiaderos resultaron destruidos o seriamente averiados y 25 cuarteles de trabajadores instalados en el territorio del municipio de Alcalá.

Las Vías Rurales en su totalidad han venido presentando continuos derrumbes de diferente magnitud, al igual que las vías intermunicipales que comunican con Armenia, Pereira y en especial con el municipio de Cartago.

15. CONCLUSIONES

Después de analizar los resultados del presente trabajo se concluye lo siguiente:

El Municipio muestra una tendencia decreciente en las Actividades Agrícolas. Las tasas de crecimiento reflejan un desplazamiento significativo de las áreas sembradas de Café debido a la sustitución de cultivos por la siembra de pastos con utilización ganadera, por tanto se desarrolla así una ganadería extensiva ocasionando un sobre pastoreo en las áreas denominadas Zonas Optimas.

Por el establecimiento de cultivos limpios sin prácticas de conservación de suelos, se presenta una baja fertilidad sumada a una topografía quebrada con erosión moderada en la mayoría de su superficie.

La Dinámica Poblacional en el Municipio de Alcalá se caracterizara por presentar en su cabecera una tasa de crecimiento promedio del 1%, mientras que la población Rural se incrementará a ritmos bajos, llegando a tener crecimientos negativos a partir del año 2.005.

Las cifras de empleo en el Municipio de Alcalá son inferiores en el Casco Urbano debido al poco grado de tecnificación del capital humano. A diferencia de la Zona Rural donde las cifras de la población total ocupada son del 31%, esta cifra esta

explicada principalmente por la Actividad Agrícola ya que es la Base Económica del Municipio.

El Municipio de Alcalá en su Cabecera tiene como característica primordial la necesidad de construir 22 viviendas por incremento poblacional para el año 2.000 debido a que la población para este año será de 8.643 habitantes según Estadísticas del DANE.

Se observa en las relaciones y vínculos económicos interregionales una dependencia hacia fuera del departamento (Pereira, Armenia), muy por encima de la relación que se tiene con las ciudades de Cartago y Santiago de Cali.

El Municipio de Alcalá actualmente no presenta un proceso de expansión física, debido al crecimiento incipiente del mismo, por otra parte si se proyecta un crecimiento expansivo se realizará dentro del casco urbano debido a la existencia de zonas verdes al interior.

En el Sector Educación, el municipio presenta un déficit cuantitativo en la población en edad escolar que se considera entre los cinco y diecisiete años de edad, el cual para el año 1998 represento el 31% de la población en este intervalo de edad sin posibilidad de acceder a la educación. Esta cifra no contribuye a disminuir el porcentaje de analfabetismo en el municipio que representa el (18%) de la población (cerca de dos de cada cinco personas).

Los problemas de salud en la población son en general el resultado en que se encuentran las condiciones de insalubridad en el agua e higiene en las viviendas.

Los suelos de las geoformas de pendientes fuertes y desprovista de su cobertura vegetal presentan fertilidad muy baja debido a la lixiviación de los nutrientes y a la pérdida de suelo por erosión. Razón por la cual estos suelos son propios para bosques permanentes y cultivos con condiciones especiales de manejo. Por su parte los suelos de las áreas onduladas, también con regular fertilidad, son aptos para cultivos de CAFÉ y Frutales.

16. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta las cuatro Dimensiones que presenta el Municipio, hemos considerado necesario plantear algunas recomendaciones en pro del desarrollo del mismo y así tratar de maximizar con éxito los objetivos propuestos.

Se define a continuación las recomendaciones pertinentes a las áreas o dimensiones de atención:

- **Dimensión Administrativa:**
 - Consideramos necesario promover brigadas municipales para concientizar y hacer participe a la comunidad Alcalana de la importancia de la participación ciudadana en el desarrollo Municipal.
 - Organizar oficinas de coordinación y planeación de proyectos, con el fin de crear un fondo para la financiación de medianos y pequeños proyectos productivos.

- **Dimensión Económica:** Con el fin de fomentar el desarrollo de la producción, los sistemas productivos y con el propósito de fortalecer los eslabonamientos del agro con la Industria y el sector Terciario en pro de un mejor desarrollo económico y generación de empleo, consideramos necesario:

- Impulsar la Organización de formas asociativas de producción.

- Promover la Organización de los productores “ORGANIZACIÓN CAMPESINA”, no solo a nivel veredal, sino municipal, con el fin de mejorar la producción, buscar canales de comercialización, capacitación en todas las áreas y en el manejo racional de los recursos.

- Organizar la UMATA municipal dotándola de recursos técnicos, humanos y económicos para estructurar y realizar proyectos productivos agropecuarios.

- Aprovechando por parte de la Administración Municipal lo dispuesto en la ley de desarrollo agropecuario y pesquero (ley 101 de Diciembre 23 de 1993), en particular en aquellos artículos que mencionan a los pequeños productores y entre los que se destacan:

Artículo 12: Sobre la disponibilidad de recursos financieros, mediante el crédito subsidiado por el Estado para el sector agropecuario.

Artículo 17: Sobre las garantías de refinanciación para la cartera agropecuaria.

Artículo 22: Sobre incentivos a la capitalización rural al cual tendrá derecho toda persona natural o jurídica que ejecute proyectos de inversión en el sector agropecuario.

Artículo 49: Sobre el apoyo a la comercialización de productos agropecuarios.

Artículo 61: Sobre la priorización de proyectos para el desarrollo rural mediante la creación de los consejos Municipales de desarrollo rural.

Artículo 73: Sobre la creación del subsidio familiar campesino.

Estos recursos permitirán construir centros de acopio, procesos de agroindustrialización y transporte.

- Creación de estímulos para el establecimiento de nuevas empresas, como las agroindustriales, debido a que la producción agropecuaria sale del municipio sin ningún proceso agroindustrial que permita generar valor agregado y generar empleo, situación que se puede plantear por medio de la conformación de pequeñas empresas agroindustriales, siendo necesario antes realizar estudios para identificar productos de exportación que se puedan producir competitivamente bajo las condiciones del municipio.

- Propender por la preservación y conservación de los recursos naturales, de tal forma que se haga un uso racional y óptimo del suelo, sin generar alto impacto en los ecosistemas.

- Fomentar la inversión pública y privada en el municipio, a través de la creación de incentivos tributarios en aquellos sectores económicos que faciliten o posibiliten la generación de empleos.

Dimensión Social: Teniendo en cuenta que el bienestar de la comunidad se consigue en la medida en que se eduque, se mejore los servicios de salud, se solucione su problema económico y tenga posibilidades para el esparcimiento ya sea en actividades culturales, recreativas o deportivas, corresponde al municipio brindar dichas oportunidades a la comunidad con el propósito de crear un ambiente de paz y armonía propicio para el desarrollo de esta y las generaciones futuras, donde es necesario:

- Promover una mayor construcción y adecuación de centros educativos en el municipio tanto en la parte urbana como rural con el fin de poder brindar una mejor y mayor oportunidad a todos los niños.
- Propender por el fortalecimiento y la capacitación de la educación secundaria en el municipio, ya que la secundaria es considerada como una de las más importantes y decisivas etapas de los jóvenes.
- Generar la promoción y desarrollo de la educación superior.
- Propender por la construcción, el mantenimiento, la adecuación, terminación y ampliación de centros deportivos, e igualmente centros recreativos.
- Promover actividades culturales.
- Promover el apoyo a la organización de asociaciones y juntas de viviendas comunitarias para que en una forma organizada y concertada se emprendan programas de mejoramiento tanto en las zonas subnormales, así como las zonas legalmente constituidas.
- Establecer vínculos más estrechos con las comunidades indígenas en cuanto a la preservación de su identidad, cultura y entorno, asimismo crear centros educativos que promuevan la conservación de sus costumbres e identidad.
- Mejorar los servicios de salud, e implementar un programa de saneamiento básico en el ámbito local, el cual permitiría disminuir los riesgos de mortalidad infantil y aumentar la esperanza de vida de la población, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida y por consiguiente el desarrollo del municipio.

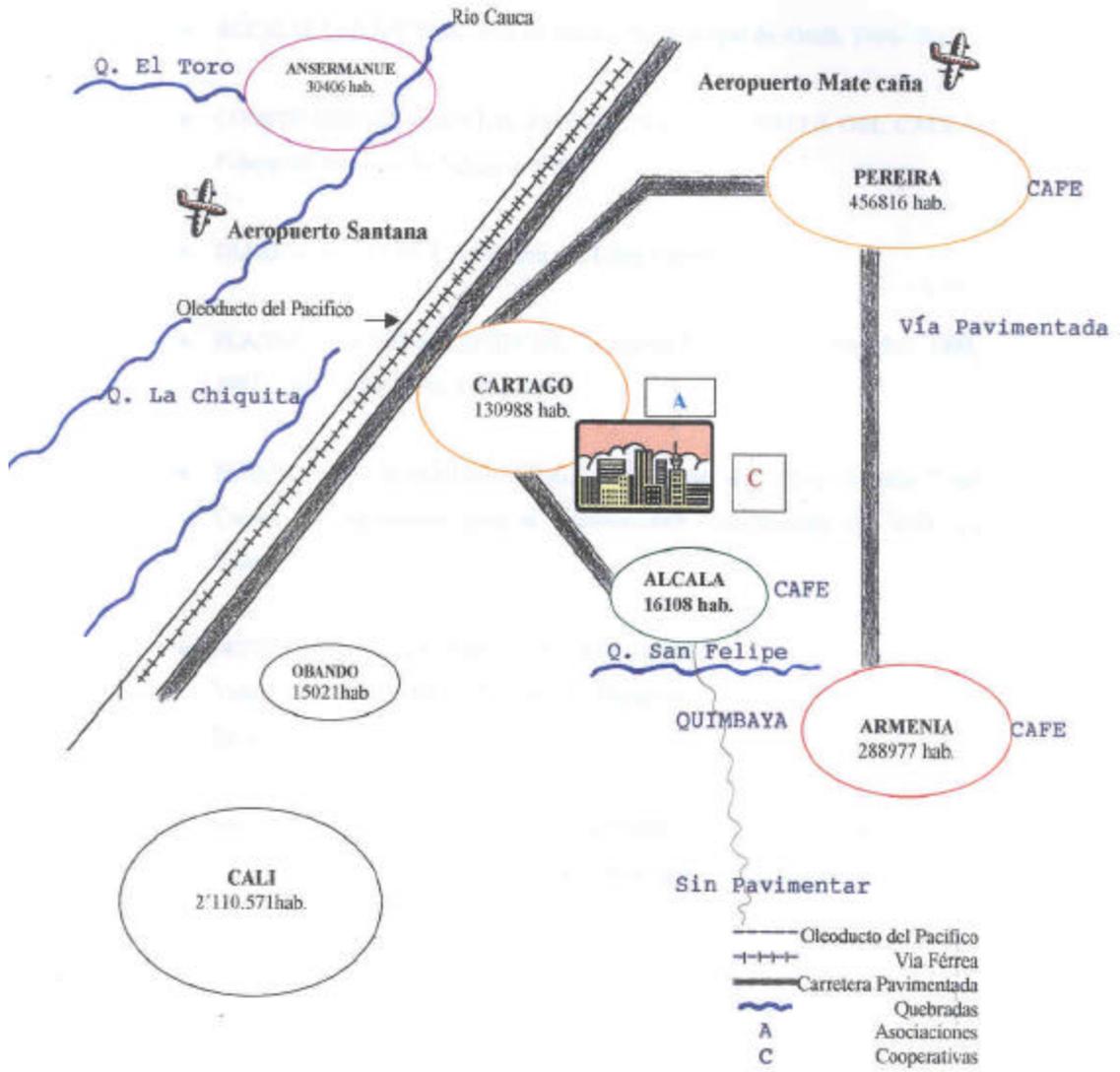
- Propender por la optimización y expansión del sistema de acueducto, sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas, con el propósito de mejorar la calidad del agua en el municipio y a su vez disminuir el efecto de morbilidad.
- Mejorar el proceso de disposición final de desechos sólidos, con el propósito de disminuir igualmente el efecto de morbilidad.
- Elaborar y desarrollar un plan turístico acorde con el plan de ordenamiento físico y la política de generación de empleo, con la finalidad de lograr un reconocimiento turístico en el ámbito regional y nacional.
- Ampliar los servicios de energía en coordinación con la EPSA y participación de la comunidad, al igual que la ampliación de la planta telefónica local en colaboración con las distintas empresas de comunicaciones.
- Propender por el fortalecimiento y la capacitación de la educación secundaria en el municipio, ya que la secundaria es considerada como una de las más importantes y decisivas etapas de los jóvenes.
- Generar la promoción y desarrollo de la educación superior.
- Propender por la construcción, el mantenimiento, la adecuación, terminación y ampliación de centros deportivos, e igualmente centros recreativos.
- Promover actividades culturales.
- Promover el apoyo a la organización de asociaciones y juntas de viviendas comunitarias para que en una forma organizada y concertada se emprendan programas de mejoramiento tanto en las zonas subnormales, así como las zonas legalmente constituidas.
- Establecer vínculos más estrechos con las comunidades indígenas en cuanto a la preservación de su identidad, cultura y entorno, asimismo crear centros educativos que promuevan la conservación de sus costumbres e identidad.
- Mejorar los servicios de salud, e implementar un programa de saneamiento básico en el ámbito local, el cual permitiría disminuir los riesgos de mortalidad infantil y aumentar la esperanza de vida de la población, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida y por consiguiente el desarrollo del municipio.

- Propender a la optimización y expansión del sistema de acueducto, sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas, con el propósito de mejorar la calidad del agua en el municipio y a su vez disminuir el efecto de morbilidad.
- Mejorar el proceso de disposición final de desechos sólidos, con el propósito de disminuir igualmente el efecto de morbilidad.
- Elaborar y desarrollar un plan turístico acorde con el plan de ordenamiento físico y la política de generación de empleo, con la finalidad de lograr un reconocimiento turístico en el ámbito regional y nacional.
- Ampliar los servicios de energía en coordinación con la EPSA y participación de la comunidad, al igual que la ampliación de la planta telefónica local en colaboración con las distintas empresas de comunicaciones.
- **Dimensión Ambiental:** En este aspecto consideramos necesario diseñar y aplicar mecanismos que garanticen la conservación de un ambiente sano, con el propósito de fomentar el desarrollo agropecuario del municipio, para ello propone:
 - Empezar campañas de conservación y reforestación de las cuencas hidrográficas, zonas verdes, y zonas deterioradas.
 - Fomentar la realización de eventos que estén encaminados a sensibilizar la población sobre la importancia de la conservación y protección de los recursos naturales.
 - La coordinación institucional y asociación con los Municipios (Finlandia, Quimbaya, Ulloa), para hacer un frente común en la recuperación, protección y conservación de los nacimientos de aguas y las subcuencas que abastecen los acueductos.

- Sensibilizar y capacitar a propietarios de predios que contaminan a través del vertimiento de residuos líquidos y/o sólidos en las fuentes hídricas, en especial en las que abastecen acueductos.
- Establecer un Enfoque Sistémico Territorial Ambiental en el Municipio de Alcalá el cual permita la interrelación entre la ECONOMIA- LA SOCIEDAD- MEDIO AMBIENTE, ya que para alcanzar los fines económicos es necesario comprender la crisis ambiental ya que es tan importante entender las leyes que regulan el funcionamiento de los ecosistemas, y a su vez analizar la dinámica de los sistemas económicos sociales. con el fin de generar un Desarrollo Sostenible

Se debe generar un equilibrio entre LA ECONOMIA Y LA ECOLOGÍA, debido a que el crecimiento económico se ha conseguido a costa del entorno ambiental es así como los suelos con cultivos y potreros establecidos, deben manejarse con criterios altamente conservacionistas.

Figura No. 8 ENFOQUE SISTÉMICO TERRITORIAL-AMBIENTAL*



* Realizado con base en el Libro Titulado Sueños de Región Cáp. 8

BIBLIOGRAFIA

- ALCALDIA MUNICIPAL. Plan de Desarrollo Municipal de Alcalá. 1998-2000.
- COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETERO DEL VALLE DEL CAUCA. Federación Nacional de Cafetero,1999.
- DIARIO LA REPUBLICA. De Cara a la Crisis Cafetera,1999.
- PLANEACION DEPARTAMENTAL. Anuarios Estadísticos. 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998.
- PLANEACION DEPARTAMENTAL. Documento de Trabajo Versión 2 del Comité Interinstitucional para el Ordenamiento Departamental del Valle del Cauca.
- MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO. Coyuntura Económica del Valle del Cauca. 1998. Planeación Departamental, Unidad de Desarrollo Económico.
- MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO. Esquemas de Ordenamiento Territorial. Ley 388 de 1997. Santafe de Bogotá: Fotolito Parra & Cía Ltda. 1998.
- LORA, Eduardo. Análisis de Coyuntura Económica: Indicadores Laborales.1995.

- POLESSE, Mario. Economía Urbana y Regional: Introducción a la Relación entre Territorios y Desarrollo. Cartago (Costa Rica): Libro Universitario Regional, 1998.
- SANTACRUZ MEDINA, Marino. Sueños de Región. Santiago de Cali. Corporación Universitaria Autónoma de Occidente, 1999.
- TAMAYO FLORES, Sergio. Sistemas Urbanos: Actores Sociales y Ciudadanías. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 1998.
- TAMAYO BEDOYA, Dirsy. Diagnóstico y Caracterización Agropecuaria de las Veredas en el Municipio de Alcalá. Universidad Nacional de Colombia, 1995.
- VALDEBLANQUEZ, Stevenson Rafael. Apuntes Sobre Vivienda y Desarrollo Urbano. Santafé de Bogotá: Universidad Católica de Colombia, 1994.

ANEXOS

LISTA DE ANEXOS

- ANEXO 1 Contribución del Valor Agregado Por Municipios al Interior del Norte del Valle y al Total Departamento.
- ANEXO 2 Valor Agregado Municipal Total Por Sectores (Millones Pesos de 1975).
- ANEXO 3 Plan Plurianual de Inversiones en el Municipio de Alcalá (1998-2000).

CONTRIBUCION DEL VALOR AGREGADO POR MUNICIPIOS AL INTERIOR DEL NORTE DEL VALLE SEGUN SECTORES Y AL TOTAL DEL DEPARTAMENTO (%)

MUNICIPIOS	1987			1988			1989			1990			1991			1992		
	AGRIC	INDUS	SERV	AGRIC	INDUS	SERV	AGRIC	INDUS	SERV	AGRIC	INDUS	SERV	AGRIC	INDUS	SERV	AGRIC*	INDUS	SERV
ALCALA	4.09	0.95	1.09	3.70	0.78	1.13	3.10	0.45	1.30	3.68	0.44	1.20	3.73	0.58	1.28	3.82	0.45	1.17
ANSERMANUEVO	10.80	0.36	3.18	10.77	0.70	2.98	8.71	0.53	2.83	7.43	0.46	2.74	7.19	0.50	2.84	7.19	0.60	2.61
ARGELIA	4.11	0.04	1.09	3.83	0.05	0.89	3.19	0.04	0.77	2.97	0.02	0.88	3.31	0.02	0.83	3.39	0.02	0.78
BOLIVAR	4.57	0.10	1.38	3.76	0.08	1.48	3.88	0.02	1.48	3.82	0.01	1.64	4.01	0.01	1.49	3.47	0.11	1.20
CAICEDONIA	8.77	1.39	7.47	9.76	1.60	7.56	9.10	1.34	7.25	11.82	1.08	7.12	9.00	1.26	6.76	9.94	1.33	6.67
CARTAGO	3.68	14.09	43.65	4.12	14.47	48.24	6.29	16.77	48.36	3.08	15.31	49.09	5.18	19.29	49.10	7.55	17.67	53.12
EL AGUILA	8.00	0.02	1.40	7.62	0.01	1.32	5.75	0.01	1.18	5.90	0.01	1.19	6.45	0.01	1.15	6.71	0.01	0.91
EL CAIRO	5.44	0.05	1.05	5.09	0.08	0.94	3.93	0.09	0.77	3.88	0.06	0.81	3.83	0.04	0.80	3.94	0.01	0.64
EL DOVIO	2.77	0.02	1.09	2.51	0.03	0.81	2.04	0.02	0.74	2.36	0.02	0.89	2.05	0.02	0.59	2.18	0.03	0.44
LA UNION	3.81	3.81	3.15	3.54	4.57	2.91	5.79	3.38	2.53	7.24	3.15	2.20	4.21	6.44	2.16	4.27	6.11	2.97
LA VICTORIA	4.12	0.03	2.60	3.61	0.03	2.13	6.03	0.03	2.01	4.87	0.06	2.00	3.97	0.09	1.80	4.21	0.16	1.68
OBANDO	5.24	0.97	0.93	7.79	1.14	0.71	8.87	0.72	0.85	5.70	1.02	0.90	7.25	1.31	0.97	5.88	0.79	1.12
ROLDANILLO	6.71	0.51	4.87	5.29	0.48	4.94	8.83	0.56	5.28	10.86	2.44	5.95	9.52	4.16	6.53	8.70	6.43	5.99
SEVILLA	12.24	0.92	14.13	13.21	0.87	13.25	9.44	0.75	12.19	11.53	0.60	11.97	13.06	0.58	11.59	12.57	0.50	10.58
TORO	4.37	0.22	1.49	3.60	0.30	1.51	4.21	0.34	1.20	4.55	0.28	1.15	5.70	0.38	1.67	6.18	0.34	1.08
ULLOA	2.31	0.07	0.18	1.95	0.01	0.20	1.71	0.01	0.18	1.97	0.01	0.20	2.07	0.00	0.17	2.04	0.01	0.14
VERSALLES	3.47	0.00	1.39	3.13	0.00	1.23	2.81	0.00	1.32	2.51	0.00	1.28	2.73	0.02	1.25	3.01	0.08	1.10
ZARZAL	5.40	76.65	9.88	6.72	74.98	9.77	6.55	74.93	9.95	6.23	75.06	9.02	6.74	65.28	9.02	4.88	65.28	7.84
TOTAL NORTE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
RESTO/TOTAL DPTO.	53.64	96.09	94.30	54.04	96.05	94.29	54.70	96.03	94.36	56.04	95.45	94.85	56.69	96.24	95.14	54.14	96.33	95.06
NORTE/TOTAL DEPTO	46.36	3.9103	5.702	45.95	3.952	5.713	45.30	3.9696	5.644	43.958	4.554	5.151	43.309	3.759	4.862	45.863	3.672	4.936
TOTAL DEPARTAMENTO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Cálculos CIDSE , con base en CODE, Anuario Estadístico URPA y CVC.

VALLE DEL CAUCA - REGION NORTE
VALOR AGREGADO MUNICIPAL TOTAL POR SECTORES (MILL. DE PESOS DE 1975)

MUNICIPIOS	1987			1988			1989			1990			1991			1992		
	AGRIC	INDUS	SERV	AGRIC*	INDUS	SERV												
OCIDENTAL	422.4	1.8	155.0	441.7	2.5	134.3	483.3	2.5	137.3	508.5	2.1	148.5	518.3	1.9	137.7	594.9	2.1	138.5
ARGELIA	73.0	0.6	28.0	76.3	0.8	23.0	84.4	0.6	22.2	85.2	0.3	26.4	91.9	0.4	24.8	104.9	0.3	27.1
ELAGUILA	142.0	0.2	38.1	151.7	0.1	34.0	152.8	0.2	33.9	189.8	0.2	38.8	179.3	0.2	34.2	207.8	0.2	32.8
ELCAINO	98.8	0.8	27.0	101.5	1.2	24.4	104.8	1.4	22.1	105.8	1.2	25.0	106.3	0.8	23.9	121.9	0.1	23.0
ELDOVIO	49.2	0.3	28.1	50.0	0.4	21.0	53.9	0.4	21.3	67.7	0.4	21.1	56.9	0.4	17.8	67.0	0.4	16.0
VERSALES	61.6		35.8	62.3		31.8	69.8		37.8	72.2		39.4	75.9	0.3	37.2	83.1	1.1	39.6
AGROCOMERCIAL TRADICIONAL	521.1	1191.9	1551.5	657.8	1324.1	1598.2	984.1	1463.8	1934.3	784.6	1788.1	1958.9	842.7	1402.4	1898.6	920.6	1458.8	2094.5
CARTAGO	65.4	182.4	1126.3	82.0	209.8	1193.6	186.4	264.0	1390.4	88.4	297.6	1588.2	143.9	312.8	1482.7	233.8	303.4	1916.7
ORANDO	93.1	12.6	23.9	155.2	16.5	18.3	234.8	11.3	18.7	163.6	18.9	27.8	201.2	21.2	28.9	182.2	13.6	48.6
ARSEMÁNUEVO	193.6	4.7	82.0	214.5	10.2	77.0	230.4	8.3	81.4	213.8	8.9	84.2	199.8	8.2	84.8	222.8	10.4	80.8
LA VICTORIA	73.1	0.4	64.4	72.0	0.5	55.0	159.5	0.4	57.7	148.0	1.1	61.4	110.4	1.4	53.7	130.4	2.8	60.6
ZARZAL	95.8	99.19	254.9	133.9	1087.1	252.3	173.2	1178.5	298.1	179.1	1458.7	277.3	187.3	1858.8	288.7	151.3	1120.7	282.8
FRUTICOLA	345.7	57.3	283.8	322.5	78.9	279.4	589.9	67.8	301.8	754.4	113.8	335.8	658.8	178.4	353.8	780.3	223.1	485.8
TORO	77.7	2.8	38.5	71.8	4.4	39.0	111.2	5.4	34.6	130.8	5.1	35.2	158.2	6.2	48.7	190.8	5.9	39.8
LA UNIÓN	67.7	46.7	81.2	70.5	66.3	75.2	153.1	63.3	72.7	207.9	61.2	67.7	116.9	104.5	64.4	132.4	105.0	107.9
BOLIVAR	81.1	1.3	35.7	74.9	1.2	37.7	102.1	0.3	42.7	108.8	0.2	50.3	111.3	0.2	44.4	107.5	1.9	43.4
BOLDANILLO	119.2	6.5	128.2	105.5	7.0	127.5	233.5	8.8	151.9	306.1	47.4	182.7	284.3	67.5	194.5	289.8	110.4	218.2
ORIENTAL	486.6	43.1	590.1	570.1	44.4	571.7	817.5	48.2	601.7	833.2	41.4	629.3	773.8	38.3	589.6	882.2	43.8	669.7
ALCALA	72.7	12.3	28.2	73.7	11.4	29.3	81.9	7.8	37.4	105.6	8.6	36.8	103.7	9.4	38.1	121.5	7.7	42.4
CAICEDONIA	155.7	18.0	192.7	194.4	23.2	195.1	240.7	21.1	208.6	339.7	21.8	218.7	260.0	20.5	201.3	388.8	22.9	248.6
SEVILLA	217.3	12.0	384.8	263.1	9.7	342.1	248.8	11.9	350.4	331.2	11.8	367.8	382.8	9.3	345.2	388.5	10.0	381.7
ULLOA	41.0	0.8	4.8	38.8	0.1	5.1	45.1	0.1	5.3	58.7	0.1	6.1	57.4	0.1	5.1	63.1	0.2	5.0
TOTAL NORTE	1778	1294	2580	1992	1450	2582	2845	1674	2875	2973	1943	3073	2778	1622	2978	3098	1717	3809
RESTO TOTAL DPTO.	2054	31802	42667	2342	35229	42695	3183	38080	48068	3862	40728	58571	3638	41523	58280	3857	45034	68491
TOTAL DEPARTAMENTO	3832	33096	45247	4334	38879	45187	5928	38854	58943	6535	42872	59644	6413	43145	61258	6755	48751	73100

* Cálculos CIDSE con base en información preliminar del DAPV.

Fuente: Cálculos CIDSE con base en CODE; "Anuario Estadístico del Valle", URPA y CVC.

MUNICIPIO DE ALCALA – VALLE
PROYECCION DE GASTOS PARA CALCULOS DE
CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO

CONCEPTOS	EJECUTADO 1997	PROYECCION 1998
TOTAL GASTOS	3,069,661,244.00	3,560,807,043.04
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO *	558,694,513.00	648,033,435.08
Servicios Personales	245,952,421.00	285,304,808.36
Gastos Generales	167,403,628.00	194,188,208.48
Transferencias	145,293,464.00	168,540,418.24
INVERSION	2,295,705,463.00	2,663,018,337.08
Inversión Social	86,395,306.00	100,218,554.96
Inversión	2,209,310,157.00	2,562,799,782.12
SERVICIO DE LA DEUDA	215,306,268.00	249,755,270.88
Gastos de Funcionamiento para Cálculo Capacidad de Endeudamiento	645,044,819.00	748,251,990.04

* Los gastos de Funcionamiento se calculan tomando en cuenta los gastos de la misma denominación en el presupuesto (incluidas transferencias) más los pagos de servicios personales considerados inversión social. La proyección se realiza tomando en cuenta el ejecutado.

Total en 1997 incrementado en el IPC proyectado para 1998. (ley 358 de 1997).

EN CONSECUENCIA EL AHORRO CORRIENTE DEL MUNICIPIO PARA EL AÑO 1998 SERA, M SEGÚN LA METODOLOGIA DE LA LEY 358 DE 1997 DE : **1,449,830,862.72** MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON 72/100.

MUNICIPIO DE ALCALA – VALLE
PROYECCION DE INGRESOS PARA CALCULO DE CAPACIDAD DE
ENDEUDAMIENTO

CONCEPTOS	EJECUTADO 1997	PROYECCION 1998
TOTAL INGRESOS	2,890,748,725.00	3,353,268,521.00
INGRESOS CORRIENTES*	1,960,671,859.00	2,274,379,356.44
TRIBUTARIOS	160,479,404.00	186,156,108.64
Directos	76,669,415.00	88,936,521.40
Indirectos	83,809,989.00	97,219,587.24
NO TRIBUTARIOS	1,800,192,455.00	2,088,223,247.80
Tasas	40,097,030.00	46,512,554.80
Sobretasas	0.00	0.00
Multas y Sanciones	1,115,500.00	1,293,980.00
Otros Ingresos	579,224,543.00	671,900,469.88
(Aportes Deptales con Destinación Especifica)	71,798,000.00	83,285,680.00
Participaciones	1,107,957.382.00	1,285,230,563.12
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	26,104,009.00	30,280,650.44
INGRESOS DE CAPITAL	903,972,857.00	1,048,608,514.12
(Ingresos de Crédito)	897,947,705.00	1,041,619,337.80
Rendimiento por Operaciones Financieras	6,025.152.00	6,989,176.32
INGRESOS CORRIENTES PARA EFECTOS DE CALCULO DE CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO.	1,894,899,011.00	2,198,082,852.76

* El Cálculo de Ingresos Corrientes para este efecto contempla los denominados de la misma manera en el presupuesto más los rendimientos por operaciones financieras menos los aportes departamentales con destinación específica. La proyección se realiza tomando en cuenta el ejecutado consolidado en 1997. Incrementado en el IPC proyectado para el año 1998 (ley 358 de 1997).

MUNICIPIO DE ALCALA – VALLE

PAGO DE INTERESES 1998

A INFIVALLE	52,915,803.00
Crédito 51 1996	7,914,965.00
Crédito 52 1996	27,382,623.00
Crédito 73 1997	3,884,000.00
Crédito 91 1995	13,734,215.00
A CAJA AGRARIA DEUDA CONTRATADA	157,528,037.00
Crédito 10304	5,946,705.00
Crédito 10324	7,601,926.00
Crédito 10740	7,775,000.00
Crédito 10747	11,135,000.00
Crédito 10750	22,315,000.00
Crédito 10753	22,805,000.00
Crédito 10760	11,533,750.00
Crédito 10761	15,550,000.00
Crédito 10762	8,991,000.00
Crédito 10764	11,152,500.00
Crédito 10766	11,135,000.00
Crédito 10774	4,930,200.00
Crédito 10779	16,656,896.00
A CAJA AGRARIA NUEVO CREDITO	55,995,000.00

TOTAL PAGO DE INTERESES CON NUEVO CREDITO EN EL AÑO DE 1998:

266.438.840.00 DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES
NOVECIENTOS VEINTI OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS.

MUNICIPIO DE ALCALA – VALLE
DEUDA ACTUAL MÁS CREDITO PROYECTADO

A INFIVALLE	278,434,663.54
Crédito 51 1996	41,490,236.22
Crédito 52 1996	143,523,374.76
Crédito 73 1997	20,000,000.00
Crédito 91 1995	73,421,052.56
A CAJA AGRARIA DEUDA CONTRATADA	730,209,375.00
Crédito 10304	29,000,000.00
Crédito 10324	27,000,000.00
Crédito 10740	50,000,000.00
Crédito 10747	50,000,000.00
Crédito 10750	100,000,000.00
Crédito 10753	100,000,000.00
Crédito 10760	50,000,000.00
Crédito 10761	100,000,000.00
Crédito 10762	30,000,000.00
Crédito 10764	50,000,000.00
Crédito 10766	50,000,000.00
Crédito 10774	22,000,000.00
Crédito 10779	72,209,375.00
MAS CREDITO PROYECTADO	300,000,000.00

EL TOTAL DE LA DEUDA ACTUAL DEL MUNICIPIO MÁS EL CREDITO PROYECTADO ASCENDERA A: **1,308,644,038.54** MIL TRESCIENTOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y OCHO PESOS CON 54/100.

MUNICIPIO DE ALCALA – VALLE
CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO

De Conformidad con la ley 358 de 1997. Por la cual se Establece el Mecanismo para Determinar la Capacidad de Pago de las Entidades Territoriales y se fija el Mecanismo para Acceder a Nuevos Créditos el Municipio de Alcalá presenta los siguientes índices:

INTERESES DE LA DEUDA (1998) / AHORRO OPERACIONAL:

$$\text{\$266'438.840.00} / \text{\$1.449.830.862.72} = \quad \mathbf{0.1838}$$

Este índice señala que la relación intereses / ahorro operacional es del 18.38% lo cual implica que el Municipio de Alcalá se encuentra en Semáforo Verde (menor al 40%), lo cual le permite contratar directamente el crédito proyectado, siempre y cuando el siguiente indicador muestre igualmente Semáforo Verde.

SALDO DE LA DEUDA / INGRESOS CORRIENTES:

$$\text{\$1.308'644.038.54} / \text{\$2.198.082.852.76} = \quad \mathbf{0.5954}$$

Este índice señala que la relación Saldo de la Deuda / Ingresos Corrientes es del 59.54% lo cual implica que el Municipio de Alcalá se encuentra igualmente en esta relación en Semáforo Verde (menor al 80%).

En conclusión el Municipio de Alcalá tiene Capacidad de pago tanto en el corto como en el mediano y largo plazo para asumir el crédito proyectado de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\\$300'000.000.00) de acuerdo a las disposiciones de la ley 358 de 1997.

LUZ ENSUEÑO MADRID
Secretaria de Hacienda (Tesorera)